EXPRINTER le vende su pasaje BRANIFF

EL DIARIO

EXPRINTER le vende su pasaje BRANIFF

Fundado por Jose Carrasco el 5 de Abril de 1904.

AÑO XLVII. — Nº 16,048. Edición de 12 páginas — Precio del ejemplar Bs. 5.— La Paz, Jueves 28 de Junio de 1951.

Rusia declara que las negociaciones de paz están en manos de los jefes militares norteamericanos y de Corea del Norte

CHURCHILL Y ATTLEE TRATAN SOBRE LA CRISIS EN EL IRAN

Robert JACKSON

Londres, 27 (U.P.).— Winston Churchill y el primer ministro Clement Attlee, dejando a un lado su rivalidad política, conferenciaron secretamente esta noche, para formar un frente único ante la crisis irania, que parece agravarse.

Ambos conferenciaron más de una hora y pusieron fin a sus deliberaciones a las 7 p.m. Aunque no trascendió lo tratado en las conversaciones, se presume que el primer ministro informó minuciosamente a su predecesor, sobre la situación en el Irán, y que Churchil se solidarizó con las medidas que pueda tomar el gobierno laborista, inclusive el uso de tropas, para proteger las vidas de los súbditos británicos en el Irán, si es necesario.

El único anuncio oficial sobre esta conferencia, decía que Attlee se entrevistó con Churchill, para deliberar acerca de la situación irania.

Gran Bretaña ha ultimado los preparativos para evacuar de Irán a todos sus ciudadanos, cuando sea necesario, con lo que se halla en condiciones de jugar una de sus cartas de triunfo en el conflicto sobre el petróleo.

Londres, 27 (U.P.). — El crucero británico "Mauritius" de 8.000 toneladas, llegó frente al puerto iranio de Abadán, donde ha anclado listo para ayudar a la posible evacuación de más de 2.500 técnicos petroleros, apenas se le dé la orden de hacerlo.-

Al mismo tiempo, el primer ministro Clement Attlee y el jefe del partido conservador Winston Churchill, resolvieron sostener una conferencia urgente, sobre la creciente crisis irania, aun no se sabe cuando se sostendrá la conferencia.-

El portavoz del almirantazgo informó el "Mauritius", armado con 9 cañones de 6 pulgadas, se había trasladado desde el Golfo Pérsico, hasta un punto a 40 millas aguas arriba del río Shat el Arab, que forma parte del estuario del río Tigris, hasta llegar a las "cercanías de Abadán". El portavoz se negó a decir a que distancia se hallaba el crucero de Abadán.-

La Gran Bretaña no solo tiene planes para evacuar a los técnicos petroleros, si no que también ha puesto, en estado de alerta a unidades militares, las cuales cooperarán en el Irán.-

La conferencia Attlee- Churchill fue solicitada por este y aceptada inmediatamente por el primer ministro. Será la primera vez en muchos meses, que ambos rivales políticos conferenciarán, Churchill irá acompañado por Anthony Eden y Lord Salisbury, jefe del bloque conservador en la cámara de los Comunes.-

En la cámara de los comunes, el ministro de RR.EE. Herbert Morrison, declaró "las últimas noticias indican que las autoridades iranias siguen entorpeciendo de diversos modos, las labores de la Compañía (la Anglo Iranian) y su actitud respecto a los barcos petroleros no ha variado". Añadió que compartía la opinión del primer ministro iranio Mohammed Mossadegh, que la partida de los técnicos petroleros del Irán, "será una pérdida no solo para el Irán, si no también para el mundo libre".-

Sin embargo, Morrison dijo que era difícil de crer que esos técnicos quieran prestar servicios "bajo un gobierno que ya ha dado tantas manifestaciones de intransigencia y de falta de comprensión de las realidades". Es evidente que la alusión de Morrison, a la actitud del gobierno iranio, se basa en los informes dados por el embajador británico en Teherán, Sir Francis Shepherd, que los iranios rehusan el aceptar cheques de la Anglo Iranian Oil Co.-

LA EVACUACION DE LOS SUBDITOS BRITANICOS

Teherán, 27 (U.P.).— Los buques británicos en Abadán partieron de las aguas fangosas del río Shatt El Arba, bajo la orden de esperar nuevas instrucciones, mientras que tropas iranias y barcos de guerra se acercaban a la gran capital petrolera.

Un información procedente de Abadán daba cuenta de que todos los buques en la bahía, excepto los que están cargando protegidos por guardias, salieron del puerto. 54 buques serán afectados por esta gran retirada. La información indicó que 9 de esos buques están aún cargando.

Dos mil quinientos británicos están esperando bajo una tensión nerviosa en los campos petroleros, orden de salir de Irán, y aproximadamente 130 de los 700 técnicos en los campos petroleros han recibido orden de presentarse en Abadán.

EL EMBARGO A "LA PRENSA"

Buenos Aires, 27 (U.P.).— Las autoridades aduaneras iniciaron oficialmente la causa contra la empresa de publicaciones de "La Prensa" por 32.038.391 pesos, por derechos sobre papel de periódico importado desde — 1939.

En el juicio, que entenderá el Dr. Juan Carlos Ojam Gache, que ayer dió a la Junta de Rentas Públicas, el embargo sobre los edificios de "La Prensa", en la causa para recuperar los impuestos sobre ingresos que se aduce que no han pagado.

RESPONDE EL PERU A COLOMBIA EN EL CASO DE V. HAYA

Lima, 27 (U.P.).— La cancillería dió a conocer el texto de una nueva nota de respuesta del canciller Manuel Gallagher, a la comunicación del canciller colombiano Restrepo Jaramillo, el 23 del presente, insistiendo que el punto de vista del Perú que la única forma de finiquitar el diferendo sobre el asilo concedido a Víctor Raúl Haya de la Torre, en la embajada colombiana, es dar cumplimiento a lo resuelto por la Corte Internacional, de las resoluciones del 20 de noviembre de 1950 y 13 de junio de 1951, dando término al asilo en Lima.

La nota señala que nada justifica la reunión de los delegados de los dos países en una capital americana, para tratar asuntos como el propuesto por la cancillería colombiana porque el procedimiento estaría "reñido con el sistema regularmente observado entre los países que guardan relaciones diplomáticas como los nuestros" y propone Lima, como sede de las conversaciones directas.

OCHO MUERTOS EN SEVILLA

Sevilla, 27 (U.P.). — 8 hombres resultaron muertos al estrellarse un avión militar, tipo Junkers cerca de Morón de la Frontera, mientras realizaba un vuelo de prácticas. El avión chocó contra una montaña.

Los muertos fueron un capitán profesor, 3 mecánicos y 4 alumnos de la escuela de aviación.

Clausura el Congreso de Seguridad Social

..Madrid, junio (R.R.Q. EL DIARIO) — En el salón del Consejo de Ciento de Barcelo, fué clausurado solemnemente el Congreso de Seguridad Social que se inauguró en Madrid con la asistencia del Jefe del Estado Español Generalísimo Francisco Franco Banamonde.-

Asistieron a dicha clausura el Sub- Secretario del Ministerio del Trabajo Don Carlos Pinilla en representación del Ministro del ramo; el Ministro de Salud Pública y de Previsión Social de la República Dominicana don Rafael Espaillat de Mota; el Presidente del Consejo de Estado y Director General del Instituto Nacional de Previsión don Luis Jordana de Pozas; el Presidente de la Diputación Provincial don Joaquín Buxo; el Coronel Pumarola en representación de las autoridades militares; el Presidente de la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona Teniente General Solchaga y el Director del Instituto de Cultura Hispánica don Alfredo Sanchez Bella.-

UNA AMENAZA DE HUELGA EN ITALIA

Roma, 26 (U.P.).— Los sindicatos independientes y comunistas, se reunieron para tomar disposiciones decisivas en "protesta por la decisión del gobierno a negarles a los obreros del estado el derecho de huelga".

Uno de los asuntos que se trató hoy en la reunión de los jefes sindicales, fué la posibilidad de ordenar una huelga de 24 horas, en todo el servicio ferroviario de la nación, para el 28 de junio o el 3 de julio. Los sindicatos también han amenazado con la huelga general en uno de esos días, a menos que el gobierno revoque la decisión de presentar, esta semana ante el parlamento, la ley contra las huelgas.

Las entrevistas entre los delegados del gobierno y el sindicato, se estancaron después que los obreros rehusaron la oferta de aumento del 3 por ciento y la promesa de restablecer un sistema de "revolución de salarios, de acuerdo con el aumento del costo de la vida".

Fracasó la Huelga Chilena

Santiago de Chile, 27 (U.P.).— El paro nacional resultó parcial y fracasó en algunas ciudades como Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Santiago, según informó el ministro del Interior, Alfonso Quintana Burgos, quien añadió que el 75 por ciento de los empleados públicos de todo el país concurrieron a sus labores. El 60 por ciento del comercio de la capital abrió sus puertas, y la locomoción colectiva, si bien fué casi normal en el resto del país, en Santiago se hizo con alguna dificultad por falta de microbuses, y circularon pocos trolley—buses custodiados por soldados del ejército, los cuales también han montado guardia en los edificios y servicios públicos. Los trenes empezaron a circular esta tarde, y los Bancos abrieron sus puertas pero trabajaron parcialmente.

No se ha registrado casi ningún incidente y reina tranquilidad. El gobierno ha dado toda clase de facilidades para proteger la libertad de trabajo, y ha informado por radio de las medidas tomadas para la vuelta a la normalidad de todos los servicios. Algunos diarios vespertinos no aparecieron porque parte del personal de talleres se adhirió al paro y el resto llegó tarde a trabajar por falta de medios de locomoción. Los hospitales funcionaron normalmente; pues, solo paró el 20 por ciento del personal. Funcionan normalmente los servicios de gas, electricidad, teléfonos, telégrafos, cables, radios y el servicio de recogido de basuras.

Empleados y obreros celebraron un mitin en el teatro "Caupolicán", sin incidentes. Atacaron violentamente al gobierno, a los industriales, comerciantes mayoristas y minoristas, importadores y grandes empresas nacionales y extranjeras. El paro nacional, que las autoridades consideran un fracaso parcial, termina a la media noche.

El ministro del Interior informó también que 5.000 obreros del mineral de cobre de Chuquicamata se han vuelto a negar a seguir trabajando y que han declarado que no se presentarán a reanudar las labores si antes no se restituyen a sus puestos los obreros y empleados despedidos, se pone en libertad a los detenidos y se les paga a todos la indemnización de dos mil pesos por pérdidas sufridas por obreros y empleados durante los días que estuvieron en huelga.

"Atmósfera de Amenaza y Miedo en Irán"

Wáshington, 27 (U.P.).— El secretario de Estado, Dean Acheson, afirmó que existe en el Irán una atmósfera de amenaza y miedo, y exhortó al gobierno de Teherán a llegar a un acuerdo provisorio con Gran Bretaña para que siga funcionando la gigantesca industria petrolera irania.

La declaración decía: "Deseo sinceramente que el Irán reconsidere sus acciones y busque alguna fórmula que evite los peligros de la actual conducta y permita el ininterrumpido funcionamiento de la industria petrolera. Confío sinceramente en que se concierte algún acuerdo provisorio que no perjudique la posición de ninguna de las partes, pero que permita a los técnicos permanecer en el Irán y continuar la producción y el envío de petróleo sin interrupción".

Al aludir después a la atmósfera que existe en el Irán, de la que dijo hace "sumamente difícil" a los técnicos extranjeros trabajar en la industria del petróleo, Acheson añadió: "Esa atmósfera de amenaza y miedo, originada por los precipitados esfuerzos para imponer la cooperación al poner en vigor la ley de la nacionalización, no puede sino afectar seriamente la moral de los empleados y, por tanto, su disposición a quedarse en el Irán".

CONFISCAN UN DIARIO COMUNISTA

La Habana, 27 (U.P.).— El gabinete decretó una nueva confiscación del diario comunista "Hoy", basándose en el argumento legal de que el partido constituye una amenaza para la estabilidad de la república.

El paso dado por el Consejo de ministros, fue precedido por las insistencias de las organizaciones obreras y otras asociaciones civiles, que pedían la devolución del periódico a la clase trabajadora.

BAJAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 27 (U.P.).— El Departamento de Defensa, informó que el número de bajas norteamericanas en combate, en la guerra de Corea, asciende a 76.794 o 3.145 más que hace una semana.

Es la segunda semana consecutiva, en la que se registra un aumento de más de 3.000 lo que refleja lo intenso de la lucha reciente, pues la cifra representa las bajas de cuyas familias han sido notificadas, hasta el viernes último.

El número de bajas se componen de 12.670 muertos, 51.919 heridos. 10.680 desaparecidos y 1.321 capturados. El mayor número corresponde al ejército, con 62.816 y a la infantería de marina con 12.441, en la marina y aviación son pocas.

Embajada

Por A. Fernández

SU EXCELENCIA OTORGA UNA DISTINCION

—¡Una embajada! ¡Una embajada!
—Sí, sí. Le corresponde, Perico, ir a Corea.

EL PROCESO A ALVIZU CAMPOS

San Juan de Puerto Rico, 27 (U.P.).— El gobierno anunció que Pedro Alvizu Campos, dirigente nacionalista que cumple condena por los sucesos del año pasado, será juzgado por el tribunal del distrito de San Juan, el 3 de julio, por violación de la ley 53, al intentar derribar al gobierno por la fuerza y la violencia.

En esa fecha, Albizu será juzgado solo y el 3 de agosto se le juzgará por los mismos cargos, en unión de otros dirigentes nacionalistas.

Bolsa de Nueva York

LIGERA ALZA

Nueva York, 27 (U.P.).— Los valores subieron en volúmen ligeramente mayor. Las mayores ganancias se obtuvieron en los últimos momentos de la sesión, con los valores de petróleos, productos químicos y aceros como puntos fuertes. Tal tendencia se debió al creciente escepticismo en Wall Street sobre el sondeo de paz ruso. A la primera hora del día el mercado se movió en estrecha escala con poco volúmen. Después, las operaciones se animaron a medida que el mercado mejoraba.

Obligaciones en alza, encabezadas por las ferrocarrileras. Títulos extranjeros, sostenidos. Cereales, en alza. Algodón a término, en Nueva York cerró de uno a 9 puntos más bajo; en Nueva Orleans cerró de 4 a 11 puntos más bajo.

Noticiario Suramericano

Buenos Aires, 27 (U.P.). — Se celebrará el viernes el cincuentenario de la Escuela Nacional Humberto I, construída en la base naval de puerto Belgrano, con fondos de los obreros italianos, que trabajando en la construcción de dicha base, acordaron donar cada uno un día de sueldo.-

CONVENIO COMERCIAL URUGUAY E ISRAEL

Montevideo, 27 (U.P.). — Fué firmado el convenio comercial entre Uruguay e Israel, por la venta anual de 20.000 toneladas de carne faenada ,según los ritos Kosher, hasta el 31 de marzo de 1954.-

Los tipos y los precios han de ser fijados por las partes, de común acuerdo, en dólares.-

"AMERICA EN LA ENCRUCIJADA"

Buenos Aires, 27 (U.P.). — La prensa oficial imprime textualmente, con sensacionales titulares, el texto del debate desde la radio de Boston WEEI, en la cual el exilado argentino, Walter Beveraggi Allende, sugirió que las NN.UU. deben bloquear a la Argentina, para producir la caída del presidente Perón.-

Se informa que Beveraggi habló el 8 de junio, a las 22 horas, en el programa "America en la encrucijada", organizado por el Instituto Lowell, en la estación, de la Columbia System. Según los relatos, Beveraggi, que es exvicepresidente del partido laborista, que fugó al Uruguay en un avión de esa nacionalidad el 7 de mayo de 1949, después de haber sido encarcelado por complot, contra el gobierno de Perón. Actualmente tiene la cátedra de estudios regionales, de América Latina, en la Universidad de Boston, Beveraggi, actuó en el debate con el profesor Mauricio Halperin, también argentino y los norteamericanos Donald Born y Thomas McCann...

Algunos de los titulares de "Democracia" dicen: "En una audición radial, EE.UU. se propuso rendir por hambre a nuestro país- A un prófugo de la justicia argentina, le corresponde el triste mérito de la iniciativa- Este episodio forma parte de la campaña de desprestigio, que constituye la base del complot recientemente denunciado". "El Laborista" dice: "La felonía de un ex-argentino pide en Estados Unidos que las NN.UU. sitien nuestro país".-

"El Líder" dice: "El dólar sigue encontrando ratas para morder a Perón- El canalla nacido en esta tierra escupe su odio desde los Estados Unidos". "El Mundo", dice: "Desde Estados Unidos un argentino pide sanciones contra nuestro pueblo". "Clarín" titula: "Desde una radio de EE. UU. se propiciaron sanciones contra la Argentina".-

UN OFICIAL DE EJERCITO MUERE EN UN DESORDEN

Buenos Aires, 27 (U.P.). — El ministro del Ejército hizo el siguiente anuncio: "como consecuencia de cuestiones circunstanciales, ocurridas en un ambiente de diversión pública, se produjo un desorden general, con uso de armas de fuego, resultando herido de bala, probablemente por un rebote, el teniente primero Cecilio Héctor Iglesias, de la guarnición militar de Córdova.-

"El mencionado oficial falleció horas después, iniciándose el correspondiente sumario policial, con la intervención de la justicia común competente".-

OTRO EMBARGO A LA FAMILIA PAZ PROPIETARIA DE "LA PRENSA"

Buenos Aires, 26 (U.P.).— El juez, Juan Carlos Ojam Gache, dictó el embargo preventivo sobre varias propiedades de Ezequiel P. Paz y la señora Zelmira Paz de Anchorena, con motivo del juicio en el cobro de impuestos en el cual se reclama también a aquellos, propietarios del diario "La Prensa", impuestos a ingresos personales que se dice que se deben a Winston Churchill, el general Eisenhower, Paul Reynaud y otras personalidades internacionales.

El juez Ojam Gache, accedió al pedido de la Dirección General Impositiva, que reclama al señor Paz y a la señora Paz de Anchorena 1.349.292 pesos, por supuesta falta de pago de impuestos e ingresos personales, impuestos de exceso de utilidades e impuestos que se dice deben las personalidades citadas, por el pago de artículos publicados en "La Prensa".

De acuerdo con las disposiciones legales argentinas, es necesario pagar impuestos sobre cualquier ingreso personal obtenido aquí; la petición de la Dirección General Impositiva, decía que "La Prensa" debía haber retenido la parte correspondiente a los impuestos de lo que pagó por los artículos de Churchill, Eisenhower, Reynaud y otros.

El embargo afecta a los edificios de las calles Rivadavia del 554 al 564 y del 568 al 574 detrás del edificio principal de "La Prensa" que da frente a la avenida de Mayo.

ESTATUTO DE PRENSA

Bogotá, 26 (U.P.). — Fuentes oficiales informaron que se encuentra listo el nuevo estatuto de prensa, adoptado por primera [illegible] Colombia y que ha [illegible]

Pasa a [illegible]

En un Mensaje De Gromyko al Embaj. Kirk

Wáshington, 27 (U.P.).— Rusia dijo a Estados Unidos hoy que los jefes de operaciones militares norteamericanos y norcoreanos en Corea debieran negociar la suspensión de las hostilidades con objeto de poner fin a la guerra que se inició hace un año.

Se supo que el vice—ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, entregó ese mensaje al embajador de Estados Unidos en Moscú, Alan G. Kirk, el que inmediatamente fué enviado a esta capital para ser estudiado en las altas esferas del gobierno. Rusia propuso el sábado que se iniciaran negociaciones de paz entre los "beligerantes" en Corea. Kirk pidió a Gromyko que identificara a los "beligerantes" Gromyko contestó que eran Corea del Norte y las Naciones Unidas, y que la tregua debiera ser negociada entre los jefes de operaciones. El general Matthew B. Ridgway, de Estados Unidos, es el jefe de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea.

Fuentes autorizadas en esta capital dicen que tal conversación indica que Rusia puede estar considerando seriamente la proposición de negociaciones de tregua. Una fuente dijo que el cambio de impresiones entre Kirk y Gromyko era "ligeramente esperanzador".

LA OPINION DE ACHESON

Wáshington, 27 (U.P.).— El Secretario de Estado, Dean Acheson, declaró que ha recibido un informe que calificó de "ligeramente esperanzador" del embajador de Estados Unidos en Moscú, Alan Kirk, sobre su conversación con el vice—ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, respecto a la perspectiva de paz en Corea.

Acheson llamó inmediatamente a algunos de sus principales colaboradores, para estudiar el informe de Kirk, embajador en Moscú. Una fuente informada dijo que Gromyko no cerró las puertas a las gestiones de paz y que habrán nuevas conversaciones.

Kirk, había recibido instrucciones para hacer una serie de preguntas a Gromyko, sobre asuntos tales como la definición rusa de "beligerantes" que los Soviets dicen que son los que deben negociar la paz. No se dieron a conocer las respuestas de Gromyko, pero se decía que eran alentadoras en general.

Acheson y sus auxiliares compararon el informe con otros de las conversaciones anteriores entre diplomáticos de Estados Unidos y los Soviets, en Moscú, al principio de la guerra en Corea.

Varias fuentes familiarizadas con el informe de Kirk, se negaron a hablar de los detalles, pero todos coincidieron en que tiende a ser optimista.

16 Naciones Unidas Piden Aclaración de La Propuesta Soviética de Paz en Corea

Por James ROPER

Wáshington, 27 (U.P.).— Las 16 naciones que tienen fuerzas de combate en Corea, declararon que desean una aclaración de la propuesta soviética, sobre el alto el fuego y están a la vez dispuestas en cualquier medida "para lograr una paz verdadera y permanente en Corea".

La declaración fué dada a conocer después de una conferencia de una hora que sostuvieron los representantes de esos 16 países, en el Departamento de Estado.

Ella decía: "Se reconoció unánimemente que la situación requiere mayor aclaración y se tomó nota de que se hacen gestiones para obtener tal declaración". Los representantes expresaron que sus gobiernos siempre han estado dispuestos y siguen estándolo, a tomar una medida destinada a lograr la paz verdadera y permanente en Corea. Fué la primera declaración común de las naciones que luchan en Corea.

El secretario de Estado Acheson, ha comenzado a exponer, hace dos días en el senado, cuáles son las condiciones de Estados Unidos para la cesación de las hostilidades en Corea. Los diplomáticos de las citadas naciones unidas, se reunieron antes que en el Departamento de Estado se recibiese un informe detallado de su embajador en Moscú, Alan Kirk, sobre la conferencia que tuvo hoy, temprano, con el viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko.

La declaración decía textualmente: "Los representantes de 16 miembros de las Naciones Unidas con fuerzas en Corea se reunieron hoy, para ser informados de la situación militar en Corea, como lo hacen 2 veces por semana. Los representantes también debatieron sobre la declaración hecha por el señor J. A. Malik y los diversos comentarios que se han hecho al respecto.

"Se reconoció unanimemente que la situación requiere mayor aclaración y se tomó nota de que se están haciendo gestiones para obtener tal aclaración. Los elevados propósitos de la Carta de las Naciones Unidas están solamente comprometidos, obligándolos a tomar medidas colectivas efectivas, para prevenir y eliminar las amenazas a la paz y para reprimir los actos de agresión u otras violaciones de la paz. Fué de acuerdo con esos propósitos que las fuerzas de las Naciones Unidas están destacadas en Corea.

"La Carta de las Naciones Unidas obliga también a sus miembros a resolver sus pleitos internacionales, por medios pacíficos, en forma tal que la paz la seguridad y la justicia internacionales, no sean puestas en peligro. Los representantes expresaron que sus gobiernos siempre han estado y están prestos a tomar parte en la medida de lograr la paz verdadera y permanente en Corea".

La declaración fué firmada por los representantes de Australia, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Etiopía, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Luxemburgo, Nueva Zelandia, Siam, Sudáfrica y Turquía. Corea del Sur, cuya suerte está en juego, no forma parte de ese consejo oficioso.

Por otra parte, al declarar ante el comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, el secretario de Estado, Dean Acheson, manifestó que la China comunista y Rusia "se expondrían a consecuencias muy peligrosas" si esos países acordaban una tregua en Corea y después la violaban. Dió a entender que tal violación podría desencadenar una tercera guerra mundial. Acheson hizo tal declaración en respuesta a preguntas que le hicieron los miembros de dicho comité sobre la posibilidad de que los comunistas finjan aceptar la paz en Corea para volver a atacar una vez que se hayan retirado las fuerzas de las Naciones Unidas. El secretario de Estado admitió que es "imposible lograr completa seguridad" de que los rojos no reanudarían su agresión en Corea.

Pasa a la página 3

Avión Brasileño Aterriza en Bolivia

Río de Janeiro, 27 (U.P.).— Un avión de carga de la compañía brasileña Cruzeiro do Sul, de la línea noroeste, hizo un aterrizaje forzoso en territorio boliviano, entre Trinidad y Príncipe de Beira.

Los tripulantes comunicaron que no están lesionados pero sufriendo intenso frío. Mañana se les lanzará alimentos en paracaídas. Los tripulantes notificaron por radio que mañana podrán precisar si tienen que abandonar el avión o pueden levantar vuelo.

Las comunicaciones en la región en la que cayeron resultan muy difíciles por tierra.

Preparativos de una Nueva Ofensiva Comunista en Corea

Earnest HOBERECHT

Tokio, jueves 28 (U.P). — Los comunistas chinos acumularon millares de soldados, apoyados por artillería; hoy en el frente occidental de Corea los jefes de las fuerzas de la UN. vaticinaron una nueva ofensiva roja, en caso de que no se concierte el "alto el fuego".-

Un oficial dijo "pueden atacarnos en cualquier sitio, en cualquier momento, con cualquier fuerza". Se indica que los soldados comunistas que afluyen al frente, son tropas frescas, del santuario de la Manchuria. Se observa la concentración roja, en toda la extensión del frente occidental, hasta la costa oriental, acentuándose en la región del viejo triángulo de hierro de Chorwon- Kumhwa-Pyonggang.

Las líneas comunistas del frente están fuera de acción del radio de la artillería aliada, para evitar observaciones y estorbos por las fuerzas de tierra aliadas. De la concentración roja comunista se dice que puede estar en condiones de emprender un nuevo empujón de "mar humano", hacia la segunda semana de julio; enviaron fuerzas a atrincherarse, en la zona neutralizada, antes no ocupada, entre ambas lineas.-

Esto se toma como preparación de otra ofensiva, aun que hay algunas conjeturas de que los chinos se limitan a acumular fuerzas, en apoyo de las condiciones que quieran pretender imponer, para un posible armisticio, a pesar de los atrincheramientos los comunistas dan sin embargo algunos indicios de disponerse a abandonar su línea exterior de defensa debajo del fuerte baluarte de Kumsong, a 26 kms. al este de Pyonggang y se supone que puede ser para formar una línea más sólida.-

En los demás sitios, los comunistas hostilizaron con ametralladoras y morteros a las patrullas de la UN. a un kilómetro y aun menos delante de las posiciones de la UN. Las tropas aliadas, al norte de Itachon, combatieron hasta neutralizar a elementos comunistas, en número de un regimiento.-

Los norcoreanos desalojaron a los aliados de una altura de aquella zona, con granadas de mano. Las posiciones al norte de Inje, fueron ametraladas, por primera vez en una semana, por artillería y morteros. Más al este, las tropas de la UN. combatieron para retener una altura estratégica, al este de Kumhwa, que ha cambiado de manos 12 veces en los tres últimos días. Los aliados la volvieron a ocupar ayer, pero dos secciones rojas volvieron al ataque esta mañana.-

Los observadores aéreos dieron también cuenta de la actividad comunista a lo largo de la mitad oriental del frente. Descubrieron más emplazamientos de artillería que en ningún otro día de la semana pasada, la artillería aliada actuó intensamente contra las piezas de campaña rojas. Sin embargo, los pilotos de reconocimiento informaron que los comunistas tratan de levar sus abastecimientos hacia el norte, fuera de la línea de defensa, en dirección a Kumson, gran base comunista, a 50 kms. al norte del paralelo 38.-

Tropas de la UN. subieron ayer 5 kms. por la carretera de Kumhwa, encontrando resistencia moderada, pero fueron objeto de un contraataque por un grupo comunista de 400 a 1.000 soldados, que fué repelido trás de una batalla de hora y media.-

La quinta fuerza aérea, prestó su apoyo a las fuerzas de tierra, hasta las 6 p.m. hora local, mataron o hirieron aproximadamente a 400 rojos. Otros aparatos aliados destrozaron 8 puentes ferroviarios y de carreteras, vitales para los comunistas y sus rutas de abastecimientos y refuerzos desde el norte, 2 de ellos estaban fuertemente defendidos, al este de Pyogyang, capital de Corea del norte.-

Las patrullas de descubierta encontraron cada vez más resistencia, al entrar en la zona neutralizada entre las líneas. En el frente central, solo una avanzó más de mil metros. La mayoria de las patrullas fueron contenidas por fuego de fusil y ametralladoras.-

El corresponsal de la United Press, William Chapman, dijo desde el cuartel del 8o. ejército que la resistencia era decidida y tenaz en toda Corea central. Los aviones también hicieron llover proyectiles cohete y bombas de "napalm" sobre las líneas rojas. La resistencia más decidida fué al este del rio Imjin, donde una unidad fué detenida por una cortina de fuego, de 2 compañías rojas atrincheradas, que disparaban piezas de 105 m.m. morteros, armas automáticas y pequeñas. Hubo que lamar a la aviación y utilizar artillería y los observadores dijeron que se causaron a los rojos más de 100 muertos. Otro ataque aéreo al oeste de Chorwon causó de 75 a 100 muertos más.-

Una patrulla exploró al N.O. de Chorwon y encontró que los rojos se habían desplazado hacia el sur, desde las últimas posiciones que se les conocía. Un oficial dijo: "parece que los rojos decidieron establecer una fuerte defensa en el río Imjin, al N.O. de Yonchón, con 15 posiciones y 4 de ellas con artillería y los infantes rojos bien atrincherados.-

ENERGICA ACTITUD BRITANICA CONTRA LA CHINA COMUNISTA

Londres, 27 (U.P). — El secretario de RR.EE. Herbert Morrison, declaró que la "conducta persistente de la China comunista, en violación de la carte de la UN. aconseja aplazar la decisión de la UN. sobre la admisión del régimen de Pekín".-

Los conservadores lo aclamaron al hacer Morrison, una de las más enérgicas declaraciones hasta ahora, respecto a la actitud británica, cada vez más decidida frente a la China, Morrison dijo: "el gobierno de Su Majestad, todavía cre que los delegados del gobierno popular central, deben representar a China en la UN. "Pero agregó "en vista de la conducta persistente de aquel gobierno que es incompatible con los propósitos y principios de la carta, al gobierno le parece ahora que la consideración de esta cuestión debe aplazarla por el momento".-

Morrison adoptó una actitud semejante el mes pasado, en la cuestión de Formosa, dijo que Gran Bretaña todavía propugna la entrega de Formosa a la China Roja, pero no hasta la terminación de la guerra de Corea y el cese de las violaciones de la Carta de la UN. por la China. La opinión británica es que los comunistas son el gobierno de China "de facto" y que deben hablar en nombre de la China en la UN.-

Gran Bretaña ha dejado de reconocer al generalisimo Chiang-kai-shek, preguntado por el laborista Eric Fletcher, porqué el delegado británico ha votado en favor de la admisión del representante de Chiang en la UNESCO, Morrison contestó: "Está mal informado la delegación del Reino Unido votó en favor de la propuesta para aplicar una decisión relativa a lcambio de la representación china en la conferencia general de la UNESCO".-

Nuevas Sendas Hacia la Paz

Por Richard WITKIN

Naciones Unidas (Nueva York) 26 (U.P).— El presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nasrollah Entezam, declaró ante la sesión extraordinaria de la Asamblea General, celebrada con motivo de la visita del presidente del Ecuador, Galo Plaza, que la propuesta de paz soviética respecto a Corea, ha abierta "nuevas sendas hacia la paz", y que la organización internacional debe hacer todo lo posible por seguirlas. Pero, la enfermedad del jefe de la delegación soviética, Jacob Malik —que desde hace tiempo padece del corazón— demoró las gestiones que se proyectaban realizar para lograr algo concreto. Se espera que Entezam pregunte a la delegación soviética cuándo será posible conferenciar con Malik y obtener más detalles de su propuesta de paz hecha en un discurso transmitido por radio el sábado .

El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, que se encuentra en viaje de regreso desde Noruega para actuar personalmente en esa cuestión, declaró en Londres que habia que 'considerar seriamente" la propuesta de Malik. Aqui no se habian trazado planes para convocar a una sesión extraordinaria de la Asamblea para discutir la suspensión de las hostilidades, pese a los informes procedentes de Oslo, de que Lie proyectaba hacerlo .

Entezam, después de oír el discurso del presidente Plaza, dijo que estaba de "completo acuerdo" con éste en cuanto a que debe hacerse un nuevo y serio esfuerzo para poner fin a la lucha en Corea; y agregó que la propuesta rusa "ha abierto nuevas sendas hacia la paz, que tenemos el deber de seguir" .

En ciertos circulos de las Naciones Unidas se hacían comentarios sobre la posibilidad de que la "enfermedad" de Malik fuera más "diplomática" que "cardiaca", para evadir una reunión con Entezam debido a que la Unión Soviética ha insistido en que el Consejo de Seguridad y no la Asamblea General es el organismo de las Naciones Unidas que debe estudiar y decidir la cuestión de Corea. Por otra parte, es cierto que Malik sufre del corazón, y en ocasiones anteriores ha tenido que enviar otro delegado a las reuniones de las Naciones Unidas por ese motivo. Sea diplomática o no la enfermedad, lo cierto es que ha paralizado momentáneamente todos los planes para lograr una explicación y aclaración de sus propuestas del sábado .

Se ha dicho que los funcionarios norteamericanos, especialmente, desean obtener más datos respecto a las siguientes cuestiones: 1º.— Qué quiso decir Malik al manifestar que los "beligerantes" deben negociar la suspensión de las hostilidades. 2º.— Si los comunistas desean celebrar conversaciones únicamente sobre la suspensión de las hostilidades militares, o si quieren incluír en las mismas cuestiones politicas como el problema de Formosa y la admisión del régimen de Pekín en la organización internacional .

El suplente de Malik, Seymon Tserapkin, que asistió a la reunión de la Asamblea General, declaró que aquel seguia enfermo, e indicó que no sabía cuándo podria entrevistarse con Entezam .

Los "principios para la paz en Corea, aprobados por las Naciones Unidas en enero y todavía vigentes, disponen: 1º.— Concertación de un acuerdo para la suspensión de las hostilidades. 2º.— Medidas adicionales para restablecer la paz si se suspenden las hostilidades. 3º.— Retirada gradual de todas las fuerzas no coreanas, y preparación de planes para que el pueblo coreano escoja su propio gobierno. 4º.— Acuerdos para la administración provisional de Corea. 5º.— Celebración de una conferencia en la que se aceptaría a China comunista, Unión Soviética, Estados Unidos y, posiblemente, a otras naciones para discutir los problemas del Extremo Oriente relacionados con Formosa y la admisión del régimen de Pekín en las Naciones Unidas .

POSIBLE RESTABLECIMIENTO DE MALIK

Nueva York, 26 (U.P).— El delegado soviético ante las Naciones Unidas, Jacob Malik, aparentemente se ha restablecido de la dolencia que le aquejaba; pues, vino en automóvil hoy de su residencia en Gleen Gove, Long Island, a su mansión en esta ciudad, pero no trató de comunicarse con el presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nasrollah Entezam. El personal de su oficina en Nueva York dijo esta noche que Malik no estaba en la ciudad, pero en su residencia en Gleen Gove, se dijo que había salido para Nueva York.

Entezam, empero, se retiró a las 6 p.m. tras esperar en vano todo el día a que Malik lo llamara por teléfono para concertar una conferencia sobre la propuesta que hizo éste para acordar el cese de las hostildiades en Corea. Al informársele que Malik habia venido en automóvil a Nueva York, Entezam dijo que no había recibido noticias de él.

Ayuda Norteamericana

En la sexta reunión de la Conferencia Nacional de la Ciudadanía el Presidente Truman reafirmó la determinación de los Estados Unidos de ayudar a todos sus aliados en tal forma que puedan detener la agresión y evitar la guerra.— (U.

Nuevos Esperimentos para el Papel con Bagazo de Caña

Nueva Orleans, Junio de 1951. —Los químicos azucareros de la LSU (Universidad del Estado de Luisiana) pueden ser considerados como autoridades en lo que se refiere a lo que puede o no puede hacerse con el desperdicio de la cañana de azúcar.-

El doctor Paul M. Horton, Jefe del Departamento de Ingeniería Química de la citada Universidad y el profesor Arthur Keller, hace seis años que, utilizando la ayuda de estudiantes graduados, vienen dedicándose a experimentar sobre si se puede o nó hacer papel de buena calidad del bagazo de caña.-

El asunto no es nada nuevo. En el año de 1865 un periódico de Baltimore, el "Baltimore Advocate" sacó una edición especial hecha en papel de bagazo de caña de azúcar y en 1870 lo mismo hicieron en Filadelfia el "Philadelphia Public Ledger" y en el propio Nueva Orleáns el corr... do diario: "The Times Picayune". Pero fueron éstas ediciones especiales y hasta hoy no ha llegado a demostrarse la posibilidad práctica de fabricar papel para periódico, en cantidades comerciales del referido bagazo.-

En Perú, la Compañía Grace, después de 20 años de experimentos, se dice viene fabricando con éxito papel para diversos usos- entre ellos para periódicos- y en las Filipinas un ingenio de azúcar lo fabrica por medio de un procedimiento eminentemente práctico ya que puede venderlo en competencia con papel de la misma calidad importado de Estados Unidos libre de derechos. En la India existen dos plantas para tratar la pulpa del bagazo y para fabricar papel y varios azucareros de Brasil proyectan instalar una fábrica de papel completa.-

La actual escasez de pulpa de madera para la fabricación de papel para periódico y el enorme consumo mundial del mismo - los Estados Unidos usan 70% de la producción mundial, es decir unas 350 libras por cada habitante! - el precio ha alcanzado niveles elevadísimos lo que ha renovado el interés en el uso de otro ingrediente básico o sea. el bagazo de caña.-

De los estudios conducidos durante 1949, 1950 y 1951 por los hombres de ciencia de la **Luisiana State University** resulta que: 1. — Puede fabricarse papel de buena calidad con el bagazo.-

2. — Un 27 por ciento aproximadamente del peso del bagazo puede recobrarse como fibra de alta calidad con la cual se puede hacer buen papel.-

3. — En el molino experimental de LSU se procesa actualmente una tonelada de bagazo por hora.-

Quedan aún por investigar las posibilidades de almacenar la fibra y los métodos para esterilizarla. Lo más importante, por supuesto, es llevar a cabo los experimentos en gran escala, para producir cantidades comerciales. Para ello se ha ofrecido ya una fábrica de papel tan pronto cuando se le proporcione la cantidad suficiente de fibra.-

La posibilidad económica es, por lo tanto, el mayor factor. Y también queda por resolver el problema de la producción, acerca de qué substancias químicas deben de usarse en el proceso de preparación. El proceso Kraft, que es el que se usa actualmente con la pulpa del pino es demasiado fuerte para fibras más delicadas, como lo es la del bagazo. La insistencia en usar el mismo proceso es una de las causas que ha dificultado la explotación del bagazo como materia prima. A pesar de elo, experimentaciones recientes con substancias químicas de menor fuerza, han dado buenos resultados.-

Cuando queden resueltos todos estos puntos, la industria azucarera del Estado de Luisiana - y la de otras partes del mundo, por supuesto - entrará en un periodo de auge.-

En lo que a Luisiana se refiere, un millón de toneladas de bagazo se desperdician cada año. El doctor Keller calcula que de cada diez toneladas de bagazo bruto se pueden extraer 3 toneladas de fibra para hacer papel siendo su valor $14.00 por tonelada.-

Hoy se usa el bagazo como combustible en los ingenios de azúcar. También, en Luisiana, para fabricar el ya universalmente conocido producto CELOTEX, material aislador y para hacer tablas y chapas para construcciones, pero en estos últimos años otros materiales han sido desarrollados que han venido a reducir los mercados. Estos usos corrientes del bagazo sólo dejan un márgen de beneficio de aproximadamente 25 centavos por tonelada, - según el señor Keller.-

El bagazo de caña en bruto consiste de una masa fibrosa con una gran cantidad de meollo y aproximadamente un 50 por ciento humedad. Todos estos materiales juntos no habían podido someterse a un proceso satisfactorio para producir, económicamente, buena pulpa. Pero, durante la última zafra, la estación experimental de LSU logró separar satisfactoriamente la fibra del meollo. Para llegar a este resultado se necesitaron largos años de estudio, nuevas máquinas y nuevos métodos así como varias estaciones de análisis químicos para lograr la separación completa y satisfactoria de los dos componentes.-

El bagazo en bruto puede usarse y se ha usado ya como decimos anteriormente para la fabricación de papeles corrientes, pero para nacer papel fino se necesita fibra buena completamente separada del meollo.-

El haber encontrado ya el método para llevar a cabo la separación es un triunfo de la ingeniería química que causará una verdadera revolución ya que países que nunca habían fabricado papel se dedicarán en gran escala a esa para ellos nueva industria.-

EXPLOTACION DEL AZUFRE EN ECUADOR

Nueva York, 26 (U.P).— La Chemical Planta Corporation, afiliada a Oscar Kohorn, and Company, anunció haber firmado un contrato con el gobierno del Ecuador, obteniendo derechos exclusivos por 20 años para explotar yacimientos de azufre en Tixan, provincia Chimborazo, cerca del ferrocarril Quito—Guayaquil. La compañía construirá una fábrica de ácido sulfúrico en el Ecuador, como parte del contrato para abastecer al mercado interno .

Según dicha compañía, los yacimientos son muy ricos en azufre puro. Al mismo tiempo anunció que en breve se comenzarán las obras preliminares para la explotación de los yacimientos .

SOLICITADA

En las zonas de Orkojahuira, Alto Caic oni, Miraflores, Caiconi Chico, suburbios de esta ciudad de La Paz, aproxima damente diez mil indígenas vecinos propietarios e inquilinos protestan enérgicamente contra el usurpador Enrique Vidal Jiménez.—

Frente a las afirmaciones falsas hechas por el señor ENRIQUE VIDAL JIMENEZ, al insertar una ridícula como absurda publicación solicitada instituada "CONTRA PREVENCION", en el matutino EL DIARIO y los vespertinos "Ultima Hora" y "Tribuna" respaldada lastimosamente por instituciones cívicas de indiscutible mérito en defensa de nuestros legítimos derechos de propiedad, todos los vecinos propietarios e inquilinos antiguos que suscribimos el presente memorial, de la zona Caiconi Alto de Miraflores, en forma clara y terminante, desenmascaramos al SUPUESTO BENEFACTOR VIDAL JIMENEZ en términos concretos, sin usar la pretendida diatriba que gratuitamente le indilga a su compadre LORENZO QUISPE CANAVIRI.

Conscientes de nuestros deberes de ciudadanos y respetuosos de las leyes, no rehuiremos ninguna responsabilidad que pudiera emerger de las verdades que exponemos con el énfasis empleado solo cuando se dice la verdad, nada más que la verdad absoluta, por el contrario deseamos someter a juicio de cualquier tribunal las INFAMIAS E INIQUIDADES COMETIDAS por este hombre de mal, pues, estamos seguros del fallo que servirá para cortar los engaños fraudes y mentiras que pregona insistentemente y hace consentir a personas particulares y entidades de solvencia moral y acreedoras al reconocimiento público.

No constituye novedad ninguna en la opinión pública de esta ciudad, principalmente en los estrados judiciales donde desde los altos dignatarios de la Excelentísima Corte Superior de Distrito hasta el empleado subalterno más inferior, lo mismo que en la Dirección General de Derechos Reales, y Administración de Impuestos Internos, Honorable Alcaldía Municipal (sección de Urbanismo y Catastro), que la PANDILLA DE EMBUSTEROS PRESIDIDA POR EL FAMOSO VIDAL JIMENEZ, formada en 1940 y con oficina desde 1948 en la calle Yanacocha, en los altos de la Empresa Incatur, hoy Clínica Revollo, conjuntamente con el Procurador DANIEL ARDUZ y un INGENIERO TOPOGRAFO comenzaron a operar en la facción de documentos falsos, suplantar personas, falsificar firmas, obtener por medios dolosos testimonios de inscripciones, para asaltar la propiedad privada y desalojar a gente humilde e indefensa, como ser los indígenas, comerciantes pequeños y agricultores de nuestra zona, tampoco a nadie sorprende el escuchar en el Palacio de Justicia principalmente en los Jugados que ENRIQUE VIDAL JIMENEZ es el DUEÑO DE LA PAZ, EL USURPADOR PROFESIONAL, y como no había de denominársele en estricta verdad así, ya que no solo ha intentado apropiarse de las tierras de LORENZO QUISPE CANAVIRI, sino que efectuó innumerables despojos violentos, eligiendo como a víctimas a la clase indígena y lo peor del caso vendió PLAZAS Y CALLES NACIENTES de la Alcaldía Municipal sin el menor escrúpulo, no respetando al público, menos a las autoridades. Quién de la oficina de Derechos Reales u otras reparticiones administrativas ignora QUIEN ES Y LO QUE ES VIDAL JIMENEZ?

Sin hipérbole debemos indicar, que sin respetar los planos de Urbanización, ofreció y realizó adjudicaciones de terrenos, entonces por que se extraña que se lo llame como se merece, si es voz popular en toda la ciudad...? Aun más, tan cierto y evidente son estas afirmaciones que existen juicios de toda índole en cada Juzgado de Partido e Instrucción en lo Civil como en lo Penal de esta ciudad.

Los argumentos y razones que expone en la publicación de referencia son INGENUAS, INFANTILES como carente de TODO SENTIDO DE SIMPLE LOGICA, producto obscuro de su mente TINTERILLEZCA, radicando el peor delito de la afirmación que hace de la titulación treintenal de dominio traslativo de las propiedades denominadas: " El Mojón", "Chapuma", "Umalaquiza", "Polvorín", "Poqueni", "Orkojahuira", y sus adyacentes Ayllo Pacasa, Cupilupaca, Checalupaca, Chinchaya, etc., poseidas desde períodos inmemoriales que datan de la CORONA DE ESPAÑA y ratificadas por la Revisita del año 1885.

Por ignorancia o malicia no se acuerda el señor VIDAL JIMENEZ que la revisita era un beneficio de justo reconocimiento al derecho de propiedad de la clase indígena, por el que se legalizaba el derecho de dominio sobre las propiedades que venían poseyendo desde sus antepasados, entonces a que título es dueño? por qué omitió en su comunicado de qué fuente obtuvo este derecho de propiedad?

Desde cuándo es propietario de AYLLOS PACASA, SAYAÑAS de agregados originarios, si él no es indígena, si tampoco es DESCIENDIENTE DE INDIGENAS, COMO HEREDERO, CUAL ES LA VERDAD...?

De nada servirán sus explicaciones al respecto, lo evidente es que al esgrimir con conocimiento amplio la tradición de las propiedades confiesa tácitamente haber hecho figurar a personas supuestas, tal el caso de MARIA VELASQUEZ, Agustín Siñani, Petrona Canaviri, Fernanda Choque, Vicente Ticona, Juan Mamani y otros que nunca fueron dueños de terrenos, tampoco habitaban en la zona de Alto Caiconi Miraflores.

Nada más falso y calumnioso es asegurar la existencia de "HOMONIMOS" que rara coincidencia de que hubieran existido DOS INDIGENAS del mismo APELLIDO PATERNO Y MATERNO y habrían procreado el mismo número de hijos y nominados en identidad, pero, lo que no se puede negar es que PEDRO QUISPE casado con CASIMIRA CANAVIRI existieron y tuvieron como hijos a PASCUAL SEBASTIANA Y LORENZO QUISPE CANAVIRI y que por tanto el acervo hereditario reclamado por el usurpador constituye una sola propiedad sin interrupción de continuidad, desde hace más de 60 años.

Por otra parte, el aserto de haber nacido en el mismo lugar corrobora de indiscutible forma el extremo mencionado. En el cúmulo de mentiras se afirma con una desaprension propia de persona insana y digna de gicsar en contrario, que PEDRO QUISPE, propietario hubiera vendido terrenos desde el MAS ALLA DEL OTRO MUNDO, aspecto ridículo como temerario, ya que olvida que en fecha 5 de Noviembre de 1895 y al fallecimiento de este fueron ratificados los legítimos títulos de propiedad mediante escritura suscrita en fecha 19 de marzo de 1906 por ante el Notario señor José Urquizo P. En su afán de querer encadenar acontecimientos aparentes de inseguridumbre y desesperado de verse descubierto en sus andanzas de apropiación indebida de tierras que ni remotamente le han pertenecido y tratando de eludir responsabilidades ante la justicia, este señor Enrique Vidal Jiménez conjuntamente con su pandilla han estudiado y meditado planes tenebrosos para asaltar tierras ajenas, más, no seguirán en sus fechorías, porque la justicia sabrá imponer el principio de VERDAD dentro las acciones que se sustancia en vía ordinaria para acreditar el MEJOR DERECHO DE PROPIEDAD.

Al recalcar que ENRIQUE VIDAL JIMENEZ jamás ha sido indígena sayañero originario, agregado del Ayllo Pacasa, ni menos hijo, nieto que hubiera heredado de la familia Quispe, afirmamos que es un asaltador de la propiedad ajena, prueba de ello con valor incontrovertible es el haberse apropiado e intentado escamotear tierras en los suburbios de la ciudad como ORKOJAHUIRA, hoy (VILLA COPACABANA), ALTO CAICONI, MIRAFLORES, CAICONI CHICO, PUENTE NEGRO, VINO TINTO VISCACHANI, CANTON OBRAJES, Chinchaya, TEMBLADERANI, CALLAPA, LLOJETA ALTO LA PAZ, etc., propiedades de los señores Erqueta, Cura José Jiménez, Casto Orihuela, Pancho Velásquez, Fernando Choque, Gabriel Mamani, Lorenzo Poma, Pascual Choquehuanca, Atanacio Quispe, familia Valencia, Francisco Conori, Rufino Mendoza, Juan Mamani, Cipriano Quispe, familia Barragán, Sucesión Goitia, Escalante Munguía, Lorenzo Quispe Canaviri, familia López, Angélica Machicado y otros.

Acostumbrado a conseguir mediante la coima y el soborno todo cuanto ha deseado para éxito de sus fines, también se ha rodeado de elementos inescrupulosos como Daniel Ardúz, Guillermo Paz, Ricardo Rocha y otros que trabajando en la sombra lograron hacerse ricos de la noche a la mañana y que representan la sangre del humilde indígena trabajador, pero como todo tiene su fin, les ADVERTIMOS que no permitiremos ninguna clase de engaños, fraudes, atropellos, y sabremos castigar ejemplarmente como se merecen a quienes intenten asaltar QUITARNOS UN SOLO MILIMETRO DE NUESTRA LEGITIMA PROPIEDAD.

DESAFIAMOS Y EMPLAZAMOS A CUALQUIER PERSONA O ENTIDADES e IGUALMENTE A DEMOSTRAR QUE LOS TITULOS REVISITARIOS DE LORENZO QUISPE CANAVIRI COMO LOS NUESTROS, SON FALSOS, SOMETIEDONOS A UN ARBITRAJE AMISTOSO LA REVISION DE TITULOS ELLO PUEDE SER ENCOMENDADO A PRESTIGIOSOS PROFESIONALES QUE PARA EL CASO RECOMENDARIA EL COLEGIO DE ABOGADOS MAYOR SINCERIDAD DE NUESTRO PROPOSITO ESTAMOS SEGUROS QUE NO EXISTE.

Al finalizar insinuamos al público en general que para evitarse de molestias y engaños posteriores, antes de hacer cualquier adjudicación de terrenos de Vidal Jiménez pase por la Secretaría de la Asociación de Mutilados e Inválidos de la Guerra del Chaco a informarse de la titulación revisitaria existente.

— Juana Conde — Salvador Ochoa — J. Ibáñez — A. Mamani — Paulino Vera — Tomás Velásquez — Benancio Quispe — Julia Quispe — Trinidad Mamani — Víctor — Pacheco — Mariano Mamani — Dionisio Quispe — Manuel Mamani, y siguen más firmas.—

MAL SERVICIO DE CARROS BASURREROS

Numerosos vecinos, de diferentes zonas de la ciudad, han visitado últimamente las oficinas de Redacción de EL DIARIO con objeto de formular denuncias concretas contra el servicio de limpieza municipal.

Expresaron que sus insistentes reclamaciones ante la Sección respectiva de la Alcaldía no dieron resultado alguno, y que los encargados de ella expresaron, en son de disculpa que los carros basureros se hallan en estado de descomposición.

Por esta circustancia, en algunos barrios, especialmente populares, la basura se va acumulando sin que las autoridades municipales den paso alguno para solucionar tan peligrosa situación.

Humberto Berindoague

ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas. Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica. — Bufete:

Calle Mercado edificio Casilla Correo 607. "Guerrero" Teléfono 2668

Doctor HERBERT WALTERSPIEL
— MEDICO —

de la Universidad de Freiburg-Breisgau, Alemania. Especializado en Medicina Interna y Radiología.
Instalación propia de Rayos X y Laboratorio. — Atiende en su consultorio y domicilio de la
CALLE ASPIAZU 311 esquina ECUADOR
(edificio Hertzog), segundo piso
HORAS DE CONSULTA: 14 a 17, y horario convenido
Teléfono automático 3674.

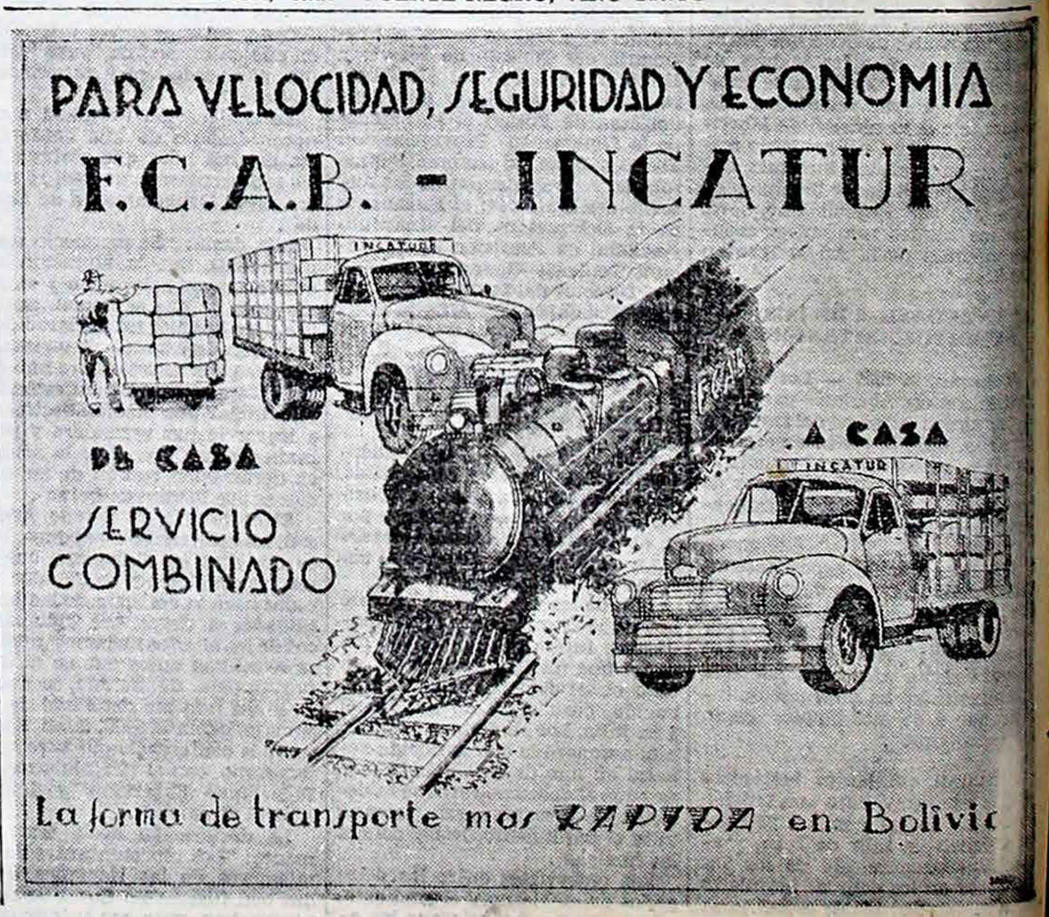

16 Naciones...

Viene de la página 1ª

La Negativa de Rusia

Por Richard WITKIN

Naciones Unidas (Nueva York) 27 (U.P).— El delegado soviético ante las Naciones Unidas, Jacob Malik, se negó aclarar su propuesta para el cese el fuego en Corea, diciendo que su discurso por radio del sábado habla por sí mismo. Entre tanto, Estados Unidos espera una respuesta directa del Kremlin sobre lo que significa la oferta .

En respuesta a un telegrama enviado por la United Press pidiendo una explicación de los puntos básicos de su sensacional discurso por radio del sábado, Malik autorizó a su representante decir: "El discurso por radio del señor Malik explica con suficiente claridad sus opiniones sobre la cuestión de Corea". La United Press le había preguntado a quiénes se refería y si las negociaciones de la suspensión de las hostilidades que proponía estaban sujetas a condiciones políticas. Estas eran las cuestiones que habían planteado los altos funcionarios norteamericanos en Wáshington, y se suponía que fueron planteadas por el embajador de Estados Unidos en Moscú, Alan Kirk, en una conferencia hoy con Andrei Gromyko, primer vice—ministro soviético .

El secretario de Estado, Dean Acheson, dijo en Wáshington que esperaba "más luz" sobre la propuesta en el curso de pocas horas. Los observadores de las Naciones Unidas creían que cualquier declaración de Moscú para ampliar más su oferta podría explicarse con la actitud oficial rusa de que no tiene nada que ver con la guerra en Corea .

Malik permaneció hoy en su finca—residencia de Gleen Gove, en Long Island, y su representante dijo: "No se siente bien". Fuera o no diplomática la recaída en su afección cardiaca crónica, quedaba en pie, sin embargo, la propuesta .

En relación a la propuesta de Malik hubo también las siguientes cosas: 1º.— Una fuente bien informada dijo que la propuesta soviética significa simplemente que deben sostenerse negociaciones entre los comandantes de operaciones de Corea del Norte y de las Naciones Unidas. La China comunista, manteniendo la ficción de que sus tropas en Corea son "voluntarias", no tomaría parte oficial alguna en el arreglo del primer paso para un armisticio. Una fuente de las Naciones Unidas, que está en condiciones de conocer el pensamiento ruso, dijo que los comandantes tendrán simplemente que concerta la suspensión del fuego en el paralelo 38 sin condiciones de tipo político .

2º.— El Secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, llegó a Nueva York de regreso de sus interrumpidas vacaciones en su patria, Noruega, las que suspendió para intervenir personalmente en los esfuerzos pacificadores de las Naciones Unidas. Dijo: "No sé si puedo hacer mucho, pero creo que tengo que estar aquí ayudando al presidente de la Asamblea, señor Entezam, y creo que lo acertado es consultar con todos los delegados permanentes aquí". Dos de los más altos funcionarios de las Naciones Unidas conferenciaron con el secretario general y después llamaron al hindú sir Benegal Rau, que fué el cerebro de los esfuerzos de mediación árabe—asiáticos del invierno último, y al mejicano Luis Padilla Nervo, que pertenece, con Nasrollah Entezam, a la actual comisión de buenos oficios de las Naciones Unidas. El tercer miembro, el delegado sueco Sven Graftstrom, está en su país .

La conferencia en el despacho de Lie terminó poco después de las 4 p.m., y después entró el embajador de Estados Unidos, Ernest Gross y el jefe accidental de la delegación de Estados Unidos a ver al secretario general .

Entezam al salir de la conferencia dijo que todavía no tenía noticias de Malik sobre cuándo podría verle. El diplomático iranio dijo que piensa regresar mañana a su embajada en Wáshington; pues, la situación de su país requiere su presencia en el cargo de embajador .

Ernest Gross permaneció con Lie alrededor de una hora, tras la cual sir Gladwyn Jebb, jefe de la delegación británica, se encerrá con el secretario general. Se entiende que Lie pensaba hablar individualmente con todos los jefes de delegaciones actualmente aquí .

3º.— La influyente revista rusa "Nuevos Tiempos", de Moscú, dijo que "todo el pueblo soviético está convencido que la paz puede lograrse en Corea a base de las propuestas de Malik" .

4º.— El Departamento de Estado dijo al primer ministro soviético, Josef Stalin, en una transmisión de la radio "Voz de Estados Unidos de América", que él podría terminar la guerra inmediatamente con solo señalar la fecha y hora para poner fin a la lucha .

5º.— Las 16 naciones que luchan contra el comunismo en Corea, en su primera declaración común pidieron una aclaración a la propuesta de Malik, y anunciaron estar dispuestas a negociar una paz genuina y duradera". El secretario de Estado, Dean Acheson, advirtió a Rusia y China roja que se expondrían a consecuencias "muy peligrosas" si "accedieran a un armisticio en Corea y luego lo violaran" .

6º.— El secretario de Estado, Dean Acheson, dijo en Wáshington que recibió del embajador en Moscú, Alan Kirk, un informe "ligeramente esperanzador" sobre la conversación que sostuvo con el vice—ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, relativa a las posibilidades de una tregua en Corea .

A pesar de que en la residencia de Malik, en Gleen Gove, el representante de éste dijo "no se siente muy bien", Malik continuó ocupado con su proyecto de dar mañana en la noche una comida a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El representante de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas dijo que el delegado de Estados Unidos, Ernest Gross, pidió una entrevista a Malik ayer y hoy, pero que "como consecuencia de las conversaciones de los miembros de la delegación, mister Gross no tiene planes para ver a mister Malik hasta mañana por la noche (en la comida) .

Después de las conferencias sostenidas durante todo el día por el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, el representante de éste dijo: "El señor Lie pasó revista a la situación según se ha desarrollado hasta la fecha. Opina que estas conversaciones han sido inútiles" .

La Cesión de un Puerto Italiano Causa Sentimientos Antinorteamericanos

Por Norman MONTELLIER

Roma, 27 (U.P).— Han comenzado a surgir en Italia, sentimientos antinorteamericanos de protesta, por la instalación en la zona de Nápoles del Cuartel General de Defensas Meridionales, del Pacto del Atlántico y la cesión temporaria de parte del puerto septentrional de Liorna .

Como de costumbre los comunistas y otros elementos izquierdistas hicieron la protesta contra la instalación en Italia, de "bases de guerra" imperialistas norteamericanas". Sin embargo, tales sentimientos tambien son compartidos por otros sectores de la opinión pública no comunista, por pensar que la instalación de fuerzas militares o bases en Italia, perjudicaría al país, en caso de guerra .

Miembros del gobierno han hecho hincapié, en que tales bases solo tendrán carácter "defensivo". Las autoridades hicieron llanamente el anuncio que el almirante Robert Carney, nombrado hace poco comandante de las fuerzas de Europa Meridional, del pacto del Atlántico, establecerá su cuartel general "en un lugar" de la zona de Nápoles, en cambio las negociaciones entre Italia y Estados Unidos para la cesión de parte del puerto de Liorna, como base de tropas y abastecimientos norteamericanos, destinados a Alemania y Austria "trascendieron por intermedio de la prensa italiana .

El gobierno desmintió las primeras noticias, pero, al ser acusado por la prensa comunista de haber concertado "convenios secretos" reveló que "se están realizando negociaciones; por otra parte, en la embajada norteamericana se confirmó que Estados Unidos desea usar Liorna, para desembarcar tropas y pertrechos y desde allí enviarlos por FF. CC. a Italia y Austria .

La noticia, acerca de la instalación del cuartel general del almirante Carney, en la zona de Nápoles, originó un agitado debate en el senado. El senador independiente Arturo Labriola, preguntó si eso era cierto y el subsecretario de guerra Giovanni Bovetti, le respondió afirmativamente, añadiendo que era una garantía de mayor seguridad para Italia. Varios senadores izquierdistas, entre los cuales estaba el comunista Mario Palermo, gritaron insultos a Bovetti, quien, cuando se restableció el orden, dijo que las fuerzas norteamericanas acudirán inmediatamente en ayuda de nuestro país, en caso de agresión, el comando del almirante Carney solo entrará en actividad "en caso de guerra" .

Los diarios comunistas y socialistas criticaron fuertemente al gobierno por las mismas razones, y hasta del derechista "Il Tempo", que generalmente apoya al gobierno, deplora la reticencia de las autoridades a hablar francamente, sobre el arrendamiento o cesión de parte del puerto de Liorna .

Noticiario

Viene de la página 1ª

do por el ministerio de gobierno, en asociación con las directivas del partido conservador .

Agregaron las esferas que en el estatuto "se suspende la censura de prensa y se establecen las sanciones del caso, para aquellas infracciones que señala expresamente el código penal", se tiene entendido que el proyecto será firmado por el presidente de la república y la próxima semana será dado a conocer .

AVION BRASILEÑO VUELA DESDE LIMA

Lima, 27 (U.P).— Un avión de la fuerza aérea del Brasil, que hace más de un mes hiciera un aterrizaje forzoso en la pampa de Tutupaca, en la zona andina del departamento de Moquegua, sin que se produjeran desgacias personales, entre el pasaje y tripulación, partió esta mañana a las 6.15 del aeropuerto de Limatambo, piloteado por el mayor Gerpe .

El avión fué reparado en Tutupaca, por técnicos del Brasil y luego, trasladado a vuelo a Limatambo, en esta capital. En las alas del avión han sido pintados los escudos del Perú y Brasil, uno a cada lado, como símbolo de la amistad entre los 2 países, según manifestó a la United Press, el embajador Pereira Ferreyra .

El embajador manifestó que se encuentra agradecido a las autoridades peruanas, por toda clase de facilidades que le han brindado para la reparación del aparato y para el ingeniero Juan Pulgar, que fué el primero en prestar auxilios a los pasajeros y tripulantes del avión .

REPARADO EL "GENERAL SAN MARTIN"

Callao (Perú), 27 (U.P).— Dejó hoy el dique seco del arsenal naval, y atracó en el espigón terminal marítimo el vapor argentino "General San Martín", que ha sido reparado de averías sufridas hace algún tiempo en el puerto de Chimbote al chocar con un muro de ese puerto cuando estaba cargando carbón mineral .

PIDEN LA LIBERTAD DE POLITICOS VENEZOLANOS

Montevideo, 27 (UP).— La Cámara de Diputados aprobó una moción firmada por los representantes de todos los partidos políticos dirigida a la junta de gobierno de Venezuela, solicitando la libertad de los presos políticos César Morales, Luis Dubuc, Octavio Lepage, Domingo Rangel, César Hernández, Pérez Salinas, Luis Tovar y José González Navarro .

Todos ellos son ex-legisladores venezolanos .

97.000.000 DE MULTA

Buenos Aires, 27 (UP).— El Senado, integrado totalmente por peronistas, aprobó un proyecto de ley concediendo 97 millones de pesos, de la multa impuesta a las propiedades de la empresa Bemberg, a la fundación Eva Perón .

El proyecto había sido aprobado por la Cámara de Diputados el 14 de junio, Ahora pasa a la firma del Perón .

ESTRUENDOSO RECIBIMIENTO A GALO PLAZA

Nueva York, 27 (U.P). El vespertino "New York World Telegram and Sun" publicó un editorial titulado: "Vitores estruendosos", sobre la visita que el presidente del Ecuador, Galo Plaza, a esta ciudad, que dice: "Los neoyorquinos, acostumbrados a recibir sin exitarse a los dignatarios visitantes, mostraron especial entusiasmo por la visita del presidente Galo Plaza, del Ecuador. Esto no se debió primordialmente al hecho de que hubiera nacido aquí: eso sucedió porque su padre, presidente del Ecuador en 2 ocasiones, se encontraba aquí como diplomático cuando Galo nació .

"Los títulos del presidente Plaza respecto a esta ciudad, descansan sobre una base más sólida. Al terminar su educación norteamericana, él estuvo con nosotros durante la depresión vendiendo manzanas en las esquinas donde las multitudes se agruparon ahora para vitorearlo, y desempeñó una variedad de empleos para mantener unidos un cuerpo vigoroso y un alma valiente. Al regresar para visita después de haberse consagrado como dirigente progresista de su país, los neoyorquinos, naturalmente, lo saludaron con vítores estruendosos" .

ATAQUES ROJOS SON RECHAZADOS

Tokio, jueves 28 (U.P).— Las fuerzas comunistas efectuaron fuertes ataques en los frentes occidental y oriental al amanecer del jueves, mientras miles de soldados chinos, que se cree son recién llegados de la Manchuria, se concentraban en el oeste de Corea del Norte .

En el frente occidental, una división aliada fué atacada varias veces durante la noche por unidades con efectivo de un batallón, y fué obligada a replegarse. Pero luego se efectuó un contraataque, recuperando el terreno perdido. Unidades comunistas más reducidas atacaron en el frente oriental, pero se retiraron sin realizar penetración alguna .

MISION DE ESTADOS UNIDOS EN TOKIO

Tokio, 27 (U.P).— El sub—secretario del ejército Archibald Alexander y su comitiva, llegaron al aeropuerto de Haneda, con el objeto de inspeccionar la organización del abastecimiento del Japón, Corea y Okinawa .

Alexander dijo que solo iría a Formosa "en caso de que los pilotos pierdan el rumbo" .

MINERAL DE HIERRO EN PUERTO RICO

San Juan de Puertor Rico, 26 (U.P).— La oficina de fomento económico insular reveló que por primera vez en la historia se ha encontrado mineral de hierro en Puerto Rico, y que se están realizando embarques del mismo a Estados Unidos. El anuncio oficial no daba detalles más amplios, excepto en cuanto a que los yacimientos de mineral de hierro encontrados cerca de la población Juncos, están siendo explotados por la West Indies Mining Corporation .

Se dijo que las piritas tienen elevado contenido de hierro, pero que los yacimientos son pequeños, por lo que la oficina decidió que no estaba justificado desde el punto de vista económico establecer una fundición .

EL COSTO DE LA VIDA EN CANADA

Ottawa, 27 (U.P).— Según las estadísticas oficiales, parece haberse detenido en algo, la espiral en el costo de la vida en el Canadá .

Las estadísticas demuestran que el índice de los precios al por mayor, en Mayo, fué de 241,9, comparados con 242,2 en abril, y como esos precios inciden en el costo de la vida, es muy probable que esos precios, al por mayor en mayo, acusaron una ligera baja .

La baja se debió a la declinación de los precios al por mayor de los productos vegetales y los tejidos que fué de 0,8% y a,5% respectivamente. Dicha declinación fué lo bastante grande para contrarrestar el alza de los precios, de productos animales, de madera y hierro así como de los metales no ferrosos y los productos químicos .

EE. UU. no intervendrán activamente en el Irán

Wáshington, 27 (U.P). — El secretario de Estado, Dean Acheson, dijo: "no existe pensamiento de intervención de EE.UU. en el Irán".-

Acheson dijo a la comisión de negocios extranjeros de la cámara que "no se piensa, ya sea con o sin autorización del congreso en la intervención activa de EE. UU. en la crisis petrolera del Irán.-

El representante republicano James Bulton, hizo notar que EE.UU. enviaron tropas a Corea, el verano pasado, y preguntó a Acheson si podría ocurrir lo mismo en el Irán. El representante demócrata Francklin Roosevelt, hijo, manifestó que no creía que esa pregunta debería hacerse o contestarse en sesión pública. Pero Acheson interrumpió para decir que no debe dejarse pendiente y preferia contestar que "EE.UU. no piensan en la intervención activa".-

Se estrella un Avión Militar Francés

Rabat, Marruecos francés, 27 (U.P).- Un hidroplano militar francés, chocó con alambres de alta tensión, el lunes, pereciendo 3 soldados en el accidente que ocurrió al tratar de aterrizar .

SEIS MUERTOS EN UNA TORMENTA

Wakenney, Kansas, 27 (U.P). — Un huracán arasó 7 manzanas, en las primeras horas de hoy, extensas zonas de Kansas se han inundado a consecuencia del gran temporal, que azotó partes de Illinois e Indiana.-

Resultaron 6 muertos, por lo menos 43 heridos, algunos de gravedad, 5 de los muertos perecieron en Kansas e Indiana a consecuencia de los rayos.-

Los daños materiales, a consecuencia del huracán y la tormenta eléctrica ascienden a centenares de miles de dólares.-

PACTO COMERCIAL DE CUBA Y G. BRETAÑA

La Habana, 27 (U.P). — El consejo de ministros aprobó oficialmente el proyecto definitivo del acuerdo preliminar de "compraventa" entre Cuba y la Gran Bretaña, bajo el cual ésta última comprará millón y medio de toneladas de azúcar en los tres años próximos y un total de medio millón de dólares en productos de tabaco elaborado en los años 1952—53 .

No se dieron a la publicidad los detalles de las concesiones cubanas a Gran Bretaña, aunque previamente se había informado que comprenden la reducción de los obstáculos aduaneros a gran variedad de productos británicos .

Una Exposición de Cuadros Taurinos

Madrid, junio. (R.R.Q. EL DIARIO). — En el salón Cano, ha sido expuesta recientemente una muestra pictórica del conocido pintor González Marcos, sobre temas taurinos. Se han presentado 33 cuadros, de los cuales casi la totalidad ha sido vendida a precios elevados, el mismo día de la inauguración.-

Reproducimos los títulos de las obras, para dar una idea de la importancia taurina de las mismas: Recargando, un busto de Rafael González (Machaquito); La Estocada de la Tarde (Machaco); Un Pase Natural de Juan Belmonte; La Hora Suprema; Un Quite de Moreno de Alcalá; Pase Natural de Rodolfo Gaona; Una Manoletina de Miguel Baez "El Litri"; El Zurdo Apuntillando; El Primer Tercio; Gran Batacazo; Vicente Pastor; Romaneando; Indultado; El Pelotón; apartando Pablo Romero; Los de la Feria; Barrutando Tormenta; Conducción; La Ultima Feria; Valencia 1900; Ganao; Valor Notas de Color; Escena Taurina y otros.-

También se hallan expuestos los dibujos de Manolete y apuntes del natural.-

TEATRO MUNICIPAL

— HOY — TANDA 6.30 NOCHE 9.45 — HOY —

José Calvo de Rojas

PRESENTA SU MAGNIFICO ESPECTACULO FOLKLORICO

ECOS DE ESPAÑA

LUNETA Bs. 60.— ANFITEATRO Bs. 35.— GALERIA Bs. 15.—

AVISOS ESPECIALES

Industriales

EXCELENTE OFERTA

Vendemos 3,768 metros cuadrados de terreno en Miraflores Avenida Saavedra, sin intermediarios.

REFERENCIAS:

TELEFONO Nº 2230 3627

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia, compramos constantemente en grandes y pequeñas cantidades. También extranjeras de todo tipo. Ofertas detalladas a:

AMERICAN TRADING

Casilla 1940

LIMA - PERU

OFERTAS J. MESA

Vendemos Calacoto sobre Avenida Central, magnífico lote terreno 1.200 metros cuadrados, precio oportunísimo.

COMERCIO 420. OFICINA 10.

Max Schneemann Suc.

Prado Nº 123, frente Hotel Sucre

— OFRECE —

MESA DE DIBUJO CON TABURETE

LUJOSO COMEDOR enchapado en nogal americano

REFRIGERADOR "NORGE" casi nuevo, 8 pies cúbicos

MAQUINAS DE ESCRIBIR portátil "Olympia" nueva

ROPEROS, dos cuerpos con luna.

VENDO

Por motivo de viaje máquina de escribir Royal, seis sillas, dos persianas corredizas, dos mesas, living y otros objetos.

Referencias:

AVENIDA SAAVEDRA 455

altos interior. Sra. Ríos, de 9 a 12 y de 18 adelante.

4627

Profesor

Normalista Español da clases a domicilio, Primaria, Secundaria, Cultura General.

Dirigirse a esta ADMINISTRACION

6623

Precisamos

PIEDRA Y ARENA PUESTOS EN OBRA

Referencias:

CHICHAS 101

12623

INDUCTOTERMIA

Se hacen aplicaciones bajo prescripción médica todos los días de horas 15 a 18.

TELEFONO 2567.

Rosendo Gutiérrez 78.

Unica Oportunidad

En Sopocachi, pleno centro, vendo 324 metros terreno con casa antigua, especial para edificación de renta a precio de verdadero apuro.

POTOSI 419 - OFICINA 3 — Comercial Peñaranda —

Café "Copacabana"

Recién inaugurado en Calle Jenaro Sanjinés 261

(A media cuadra de la Plaza San Francisco)

Hacía falta en la ciudad de La Paz, un establecimiento dedicado exclusivamente a este ramo. Es el acierto de la industria cafetalera, donde el caballero o la hacendosa ama de casa pueda comprar

El verdadero y famoso

CAFE DE YUNGAS

en su máxima pureza, al precio de:

El kilo ..... Bs. 90.—
El medio kilo ... " 45.—
El cuarto kilo ... " 22.50

CAFE "COPACABANA"

En el mismo establecimiento, en su Sección Bar, le serviremos una aromática y calentita taza del más delicioso café yungueño (especialidad de la Casa), o café con leche o chocolate, con masitas.

Se reciben contratos de café molido con descuentos. Facilitamos propaganda.

4621

Aprenda el Francés...

EN TRES MESES

Método psicológico de enseñanza.— Cursos individuales y solamente a domicilio

DIRIGIRSE A: CASILLA 1222

Hotel Prado

COCHABAMBA

Propietario HANS SCHICKLER

(antes propietario del Hotel Repostero Oruro a una cuadra de la plaza principal, servicio esmerado, piezas con pensión completo Bs. 160.— y Bs. 180.—

3069

Casa en Venta

Sin intermediarios se vende casa residencial de dos departamentos totalmente desocupada y terreno adyacente para edificar. Precio Bs. 2,500.000

Avenida Sánchez Lima 1244

Referencias en la misma casa de 13 y 30 a 15 horas.

3627

Por Viaje

Se vende casa amplia asoleada de un departamento en Miraflores precio 1.600.000 Bs., otra preciosa casa en Aspiazu por Bs. 1.580.000.— y otra a dos cuadras de la Plaza Murillo, calle Sucre, consta de dos cómodos departamentos y una tienda por Bs. 2.200.000.— Referencias:

CALLE MERCADO Nº 269 Teléfono 5442.

"El Arte Folklórico de Bolivia"

por el

Dr. RIGOBERTO PAREDES

Lea esta importante obra sociológica que se halla en venta a Bs. 100.— cada ejemplar en todas las librerías.— Los pedidos del interior y exterior del País, atiende "Editorial HACHEDEPEYCE".

Casilla Postal 1649 La Paz - Bolivia.

Por Motivo de Viaje

Se vende salón de permanentes y peinados completo. Lugar céntrico.

Referencias:

Calle Ballivián 114, esquina Colón, altos.

Rayo Flotante

El mejor calentador de baño de larga duración de fácil manejo y muy económico.

CALLE JUNIN 725 Teléfono 3310 J. C. BURGOS

ESTABLECIMIENTO DE LIMPIEZA DE ROPA EN SECO

PANBA

PANTOJA, BARRAGAN y CIA.

(DRY CLEANING)

Tiene el agrado de participar a su distinguida clientela que ha abierto una sucursal céntrica situada en Calle Ayacucho Nº 139, donde atenderá todos los días incluyendo el sábado por la tarde.

OFICINAS Y PLANTA: Avenida 20 de Octubre Nº 550 Teléfono 4676. — SUCURSALES: Ayacucho 139. (Interior frente al Correo). — Miraflores (Avenida Saavedra al lado Cine Avenida).

AVISO DE Y.P.F.B.

Por acuerdo con la Dirección General de Tránsito, se ha ampliado el horario de servicio de los siguientes surtidores a partir de la fecha, con el fin de facilitar el abastecimiento de gasolina al servicio de colectivos.

Surtidor Estación: de horas 6 a horas 15
Surtidor Yungas Nº 1: de horas 6 a horas 8 (exclusivamente para colectivos)
Surtidor Uruguay de horas 6 a horas 8

La Paz, 27 de junio de 1951.

Jefe de Zona de Y.P.F.B.

Director Gral. de Tránsito.

Reloj Suizo de Alta Precisión y Elegancia

AMRVIN

RELOJERIA LA PAZ

AVENIDA CAMACHO FRENTE AL BANCO POPULAR DEL PERU. — JOSE HERBUD SCHNEIDER.—

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jiménez — Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

El problema carcelario

Desde que se edificó la Cárcel de San Pedro, bautizada después con el nombre pomposo de panóptico nacional, las autoridades no se han preocupado ni del edificio, ni de los seres humanos que están ahí encerrados. Sin embargo, cada sábado hay visitas de cárcel y solemnes procesiones judiciales tres veces por año. La ley, al ordenar que ésto se haga, no ha querido que se realicen actos teatrales sino de humanidad. Ha deseado que se ofrezca a los penados la ocasión de revelar sus cuitas, así como oportunidad a las autoridades para que se den cuenta de cómo viven esos infelices.

Al aprobarse los planos de la Cárcel de San Pedro se cometió el grave error de construir dentro del mismo recinto una sección para mujeres, y todo se hizo con imprevisión del arquitecto y de las autoridades. De esto han trascurrido cerca de ochenta años y tal como era entonces la cárcel es hoy; decimos mal, ahora es peor. Se han imaginado las autoridades que la cárcel o panóptico nacional es elástico, que puede contener un número indefinido de recluídos y que, a medida que aumenten los reos, se multiplicarán las celdas y los servicios higiénicos.

Si el panóptico era pasable hace ochenta años, no es ahora otra cosa que un antro. Se debe recordar que nuestros gobiernos se han adherido fervorosamente a cuanta declaración se produjo en favor de "los derechos del hombre"; pués, bien, esos derechos no sólo alcanzan a los que gozan de libertad sino a todo ser humano. Revela enorme irresponsabilidad permitir que exista en la ciudad, a pocas cuadras de reparticiones judiciales y administrativas, un edificio anticuado repleto de hombres y mujeres que esperan el día de su libertad sumidos en mugre, inmundicia y a ración constante de hambre.

Las cárceles no son lugares de tortura, ni sitios destinados en emparedar a los hombres, por perversos que sean. Ya ha desaparecido el concepto de "penal" o de "penitenciaría"; no van a pagar sus culpas sino a corregir sus defectos. Todo reo que ingresa en la prisión, tiene derecho a que se le trate humanamente, no a que se le envilezca. Los hombres privados de libertad y de medios para atender a sus necesidades, están bajo la tutela del Estado que debe proveerles de ropa, alimento, médico y educación. Aún es más, debiera organizarse la cárcel de tal modo que tengan trabajo productivo y que aún puedan reunir un fondo de emergencia para cuando cumplan su condena.

En epocas pretéritas, se tomaba a los hombres y mujeres, se les arrojaba en calabozos y abandonándoles a su suerte, se les dejaba que agonicen hasta que algo milagroso ocurra y se salven o que piadosamente la muerte corte sus torturas; pero, no estamos en la Edad Media; nos hallamos en un siglo en que el odio se ha transformado en piedad; en que los hombres son considerados como tales y no como bestias; en que ni de las bestias se puede abusar.

No se culpa concretamente a nadie de las miserias del panóptico nacional; son faltas que se han acumulado año por año; descuido que se ha hecho crónico. Más, esta lógica disculpa, no debe servir de argumento ni de estímulo para que las cosas continuen como están. Es indispensable desplegar actividad inmediata para enmendar los defectos que se han señalado; ésto, como paliativo, porque ha llegado la oportunidad de que se haga una verdadera transformación del sistema carcelario, por lo menos, comenzando con el "panóptico nacional" donde están recluidos reos de toda la república.

Es urgente que se construya una cárcel separada para mujeres y que se piense en una cárcel de encausados, de personas que no han sido sentenciadas y cuyos procesos se hallan en trámite. La verdadera cárcel o panóptico se construiría en un lugar apartado de la ciudad, donde los reos, en el tiempo de sus sentencias, trabajen y aprendan oficios. Esto no es tarea difícil; se obtiene dinero para tantas otras cosas inútiles, ¡cómo no se puede destinar fondos a fines de tanta importancia social!

Reforma de la Ley de Inquilinato

La ley de inquilinato, de 2 de enero de 1945, no ha resultado de efectos tan beneficiosos como se pensó cuando fué sancionada por el Congreso Nacional y promulgada por el Poder Ejecutivo. En los seis años que lleva de vigencia, se ha observado que aparte de ser burlada por quienes tengan alguna influencia —sean propietarios o inquilinos—, no se obtuvo lo que en realidad se buscaba, cual era evitar los abusos de aquellos y de éstos, de los propietarios o de los inquilinos. En contraste, se puso indirectamente trabas al progreso urbano de las principales ciudades de la República.

Los juzgados de vivienda, dependientes de las Municipalidades, no tienen la autoridad ni los medios suficientes para hacer cumplir sus fallos. Las multas que imponen, quedan en la teoría, ya que no tienen fuerza ni potestad legal para expedir mandamientos de apremio o para embargar inmuebles, hasta que los propietarios paguen el valor de las multas.

De otra parte, no todas las Municipalidades de la República cumplieron esa misión que les ha conferido la ley, de manera que solo hay juzgados de vivienda en La Paz y en alguna otra ciudad de la República. Y se explica y justifica esta indiferencia municipal, ya que la ley impone a las Comunas el sostenimiento de tales juzgados, sin que obtengan utilidad alguna. Incluso las multas se hallan destinadas a organismos ajenos, que nada tienen que ver con la tramitación de los juicios de inquilinato.

Asimismo, siempre hay la vacilación y duda sobre determinadas disposiciones de leyes contradictorias, ya que los juicios sobre desahucio pueden también tramitarse en los tribunales ordinarios de justicia. De ahí, que exista una dualidad de autoridades para intervenir en un mismo asunto, pudiendo en cualquier momento abrirse competencia por quienes se vean lesionados en sus intereses y derechos.

Lo expuesto en forma somera y mucho más que habría que decir para objetar la ley de 2 de enero de 1945, demuestra que es preciso modificarla luego de un detenido estudio que debe hacerse por organismos del Estado. La experiencia recogida hasta ahora ha demostrado los muchos defectos de esa ley, que puede y debe ser modificada mediante la dictación de un decreto-ley, más ajustado a la realidad y más de acuerdo con la forma en que se mantienen las relaciones entre propietarios e inquilinos, sin que esto signifique que se busque la derogatoria absoluta de tal ley.

Banco Minero

.La experiencia adquirida en los últimos años en el funcionamiento del Banco Minero, hace ver que esta institución no puede presentar ante la opinión pública un informe satisfactorio de sus actividades. Muchos fueron los errores en los que incurrieron sus personeros. Basta señalar algunos de ellos, que no podrán ser explicados justificadamente. Adquirió una partida exagerada de carburo de calcio, cuyo incendio, producido hace un par de años, estuvo a punto de ocasionar un siniestro en un lugar céntrico de la ciudad, como es la calle Murillo. Si por suerte no hubo ese siniestro, en cambio el incendio de los depósitos del Banco Minero ocasionó cuantiosas pérdidas económicas a la institución.

Los materiales y maquinarias que hubo importado para su venta a los mineros chicos, en su mayor parte son de buena calidad y, ademas, carecen los almacenes del Banco de muchos materiales que tienen gran demanda. En contraste, trajo muchas cosas innecesarias o de poco uso.

Asimismo, en la concesión de créditos a los minereos no se ha procedido siempre con espíritu de equidad. Mientras a muchos mineros se les hubo negado créditos y préstamos que se justificaban fueron pródigamente otorgados otros a personas que gozaban de influnecias ante los personeros del Banco.

De otra parte, en la administración de la mina "San José", de Oruro, cuyo manejo debería estar controlado por el Banco Minero, se ha incurrido en graves desaciertos que han ocasionado la pérdida de considerables sumas de dinero. Esa mina, en vez de dar utilidades, ha causado pérdidas que descapitalizarán al Banco.

.Es oportuno anotar estos errores de dicha institución, en vista de que se está procediendo a su reorganización, con el cambio de sus directores, quienes deben tomar muy en cuenta las experiencias recogidas hasta ahora, a fin de que en su administración no se repitan los yerros y que más bien mejoren los servicios del Banco Minero. Asi, los nuevos directores podrán cumplir cmon mejor orientación sus delicadas funciones, de las que depende en gran parte el éxito de las labores de los mineros chicos. Si los nuevos personeros de la institución saben encauzar debidamente su trabajo, para que se recupere el prestigio podrán hacer una labor efectiva del Banco, tan lastimosamente perdido en los últimos años.

CRONICAS

Los pasajes en los Colectivos.

La cuestión de los cambios o vueltos en los colectivos constituye el más desagradable asunto que confrontan tanto los pasajeros como los propios conductores y cobradores de los vehículos. Desde que en hora nada propicia se estableció la tarifa fraccionaria de Bs. 3.50 y de Bs. 1.50 para universitarios y escolares, todo el mundo ha tropezado con las dificultades del cambio. De donde resulta que si bien en teoría esos son los precios de las tarifas, en la realidad, la mayor parte de las veces viene a costar Bs. 4. o Bs. 2.— el pasaje.

Para solucionar esta enojosa cuestión, lo mejor que se puede hacer es establecer el uso de abonos de diez y de veinte boletos, que serían vendidos en la Dirección de Tránsito. Estos abonos tendrían validez en cualesquiera de las líneas. Así, el pasajero no tendría que soportar la constante mortificación de reclamar con insistencia un vuelto que no siempre consigue; y el cobrador de los colectivos no pasaría los disgustos que en veces suele tener, cuando tropieza con un pasajero poco amigo de dar propinas.

El Valor de las Casas.

En los últimos tiempos se ha valorizado en forma considerable la propiedad inmueble. Una casa que hace tres o cuatro meses valía, por ejemplo, quinientos mil bolivianos, hoy cuesta por lo menos dos millones de bolivianos. La misma casa, la próxima semana, valdrá tres millones y es posible que a fines del mes siguiente cueste cuatro, cinco o seis millones de bolivianos.

Y el valor de las propiedades inmuebles si que sale de todo control. Con esta clase de transacciones no reza para nada la lucha contra la especulación, ya que una casa solo pueden adquirirla contadas personas, que disponen de holgados recursos económicos. Todos tenemos necesidad de adquirir una casa para vivir bajo de techo sin la tremenda preocupación de los alquileres, pero pocos son los que pueden efectuar esta clase de edquisiciones. Sin embargo, no deben olvidar los poderes públicos y principalmente el Ministerio del Trabajo y Previsión Social la realización del programa que comenzó a ejecutarse hace algunos años, con la construcción de casas baratas para empleados y obreros, y cuya prosecusión infelizmente ha sido descuidada en la pasada administración gubernativa.

El Costo del Estado.

Está descartado que hay una enorme diferencia en los costos de producción del estaño boliviano y del estaño malayo. Varios factores influyen para esta diferencia, entre los que cabe puntualizar los siguientes: En Bolivia los impuestos que paga la minería son superiores a los que pagan los productores de las Islas Malayas; en nuestro país el metal se lo encuentra en vetas y en escorias, cuya extracción se encuentra llena de dificultades; en las Malayas el estaño se encuentra en terrenos de aluvión, de donde es más sencillo obtenerlo; en Bolivia las minas se hallan en lugares muy distantes de la costa y de muy difícultoso acceso, mientras que en las Islas del Estrecho se encuentran en las proximidades de los puertos de embarque.

Y así, la enumeración de las diferencias, siempre ventajosas para el costo de la producción estañífera de las Malayas, resultaría tan extensa como para llenar no solo esta columna, sino aun algunas páginas de periódicos.

Balances Falsos.

Informciones publicadas en la prensa hacen saber que el balance presentado por la administración de la mina "San José", de Oruro, levantado al 31 de diciembre de 1950, sería completamente falso, pues se habría hecho figurar una utilidad de 50 millones de bolivianos durante la gestión económica del pasado año, cuando en realidad lo que habría habido sería un déficit de 14 millones de pesos. Como la denuncia es grave, corresponde que se haga una completa aclaración al respecto, ya que de ser evidente la falsedad, entrañaría el cometido de un verdadero delito, pasible de ser sancionado de conormidad con las leyes bolivianas.

De todas maneras, lo que ha sido y es evidente, es la desorganización que existe en la administración de esa mina; desorganización que fué denunciada hace mucho tiempo tanto en la prensa local como en la de Oruro. Pero, ni el Ministerio de Economía ni el Banco Minero quisieron en esa oportunidad tomar en cuenta las denuncias para corregir las irregularidades sobre las que en esa época se hizo referencia.

El Baile de los Periodistas.

El Consejo Directivo de la Asociación de Periodistas ha decidido organizar un baile que se efectuará la noche del domingo 15 de julio, en homenaje al aniversario de la fecha cívica de la ciudad de La Paz.

Esta actuación social seguramente que será uno de los números de mayor relieve del extenso programa de las Fiestas Julias, que ha sido preparado por la Municipalidad con la cooperación de diversas instituciones locales, las mismas que intervendrán en dichos festejos con variados actos: los periodistas con el baile; los "Amigos de la Ciudad" con un almuerzo; las Juntas Vecinales con una sesión de honor; etc., etc.

HISTORIA DE LA CRUZ ROJA BOLIVIANA

Por León M. LOZA

(Especial para EL DIARIO)

En los promedios del siglo XIX, se sostuvieron varias guerras entre las potencias europeas, cuyos orígenes, desarrollo, finalidades y desenlaces no nos interesan por ahora tampoco importa subrayar las atrocidades que en ellas se cometieron, aunque en verdad, en ninguna guerra se dejan de cometerlas, en unas con mayor ferocidad que en otras.

En la guerra de Crimea, llamó la general atención ciertas extralimitaciones, principalmente a espíritus humanitarios que pretendieron y concluyeron por proyectar determinadas restricciones que aminoraran los sufrimientos de los heridos en primer lugar, la suerte de los prisioneros después. Iniciadas las gestiones preliminares y preparatorias, se reunió una Convención Internacional en Ginebra, República de Suiza, la cual después de acreditar sus respectivas personerías, y considerar los proyectos presentados por los iniciadores, redactores, discutieron y aprobaron una Convención.

Fueron países signatarios de ella, por orden alfabético: Baden, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Hesse, Italia, Países Bajos, Portugal, Prusia, Suiza y Wutwnberg. Mas tarde y sucesivamente, adhirieron otras potencias ,entre ellas las americanas.

Sintetizadas las prescripciones del Acuerdo de Ginebra, son estas: Las Ambulancias y los Hospitales Militares, serán reconocidos neutrales, y como tales protegidos y respetados por los beligerantes, mientras haya en ellos enfermos y heridos.

El personal de las ambulancias u hospitales, incluso la intendencia, los servicios de sanidad, la administración de transporte de heridos, así como los capellanes, participaran del beneficio de la neutralidad, cuando ejerzan sus funciones y mientras haya heridos para recoger o socorrer.

Los habitantes del país, que presten socorro a los heridos, serán respetados y permanecerán libres. Los generales de las potencias beligerantes, tendrán la misión de advertir a los habitantes del llamamiento hecho a su humanidad y la neutralidad que resultará de ello. Todo herido recogido y cuidado en una casa, le servirá de salvaguardia. El habitante que hubiera recogido y cuidado en su casa, estará dispensado del alojamiento de tropas, así como de una parte de las contribuciones de guerra que se impusieren.

Los militares heridos o enfermos, serán recogidos y cuidados, sea cual fuere la nación a que pertenezcan. Los comandantes en jefe tendrán la facultad de entregar inmediatamente a las avanzadas enemigas, los militares heridos durante el combate, cuando las circunstancias lo permitan... Serán enviados a su país, los que después de curados fueren reconocidos inútiles para el servicio. También podrán ser enviados los demás, a condición de no volver a tomar las armas mientras dure la guerra. Las evacuaciones con el personal que los dirija, serán protegidos por una neutralidad absoluta.

Se adoptará una bandera distintiva y uniforme para los hospitales, ambulancias y evacuaciones, que en todo caso irá acompañada de la bandera nacional. También se admitirá un brazal para el personal considerado neutral. La bandera y el brazal llevarán "cruz roja", en fondo blanco.

Completan este acuerdo otras disposiciones de secundaria importancia. Lo esencial es lo reproducido.

Estallada la Guerra del Pacífico, el Presidente de la Confederación Suiza, M. Hommer, se apresuró a poner a disposición de los gobiernos beligerantes, un ejemplar auténtico de la Convención, una vez que habían adherido al texto de la citada Convención concluída en Ginebra a 22 de Agosto de 1864.

El Gobierno de Bolivia había encomendado al doctor Tomás Frías, Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de España, hiciera la declaración de adherencia a la dicha Convención, la que se efectuó en París a 15 de octubre de 1879. Fué el último servicio que el benemérito prócer prestara a Bolivia, aun en las condiciones en que personalmente se encontraba, por el despojo de la presidencia de la república, verificada en mayo de 1876, por Hilarión Daza. Visto el conflicto armado a que Bolivia fué arrastrada por las ambiciones de Chile, Frías poniendo de lado resentimientos o rencores, se prestó benignamente a gestionar la adhesión, que tan oportuna y eficazmente sirvió a nuestros connacionales durante aquella injusta y cruenta guerra.

Para poner en planta las humanitarias prescripciones de la Convención de Ginebra, el Gobierno de Bolivia consumó nobles esfuerzos y perseverantes sacrificios. Constituyó desde luego un "Comité Directivo de Ambulancias del Ejército Boliviano, ya cuando éste estaba en plena campaña, en Tacna, a fines de febrero de 1880, bajo la presidencia del doctor Zenón Dalence y un personal suficiente y competente, como habrá de verse por las nóminas que habré de publicar como un cuadro de honor, que bien merecido lo tiene, dada la eficiencia con que se comportó durante y después de la Batalla del Alto de la Alianza.

El Comité, fuera de reconocer en absoluto las disposiciones del Convenio de Ginebra, dictó su propio Reglamento, muy minucioso, que determinaba las obligaciones a que estaba sujeto el Comité, así como el personal del Cuerpo de las Ambulancias.

Dicho personal, era el siguiente:

PLANA MAYOR.— Primer Jefe, Director Dr. Zenón Dalence; 2º Jefe Inspector Gral. Dr. Abelardo Rodriguez; 3er. Jefe, Inspector general de rentas, ciudadano Julio Quevedo; 4º Jefe Intendente especial, Teniente Coroni Juan Balza; 5º Jefe Inspector Religioso Fray José Mariano Loza.

Destino subalternos y ayudantías: Jefe del Depósito sanitario Tcnl. Segundo Bascones; Isaac Arias, Gregorio Ramos, Emili Sempértegui, José Calixto Paz y José Gabriel Carrasco, corneta de órdenes.

Numeroso el personal de las ambulancias volantes y la sedentaria. Cómo cumplieron sus deberes en los supremos momentos de la acción principal, será materia del siguiente artículo.

"El Gran Premio Nl. de Literatura"

.El Ministerio de Educación entregó ayer a la prensa el texto del fallo en el "Gran Premio Nacional de Literatura", que a la letra dice:

"Reunidos los miembros del Jurado constituído para considerar y fallar acerca de las obras presentadas al Gran Premio Nacional de Literatura, correspondiente al año próximo pasado de 1950, conforme a la convocatoria que se hizo en virtud del Decreto Supremo de 27 de junio de 1950, acordaron:

1.— Expresar que constituye un motivo de confusión la denominación abstrusa de "literaria" a toda producción escrita y publicada en la forma en que se halla redactada la convocatoria, sin diferenciación de índole, género o carácter, por lo cual se recomienda que en lo futuro se especifique claramente la condición de las obras que deben de presentarse al Concurso;

2.— Manifestar que por esta vez el Jurado ha tenido que concretar su atención a los trabajos que literariamente excluyen a los otros que son manifiestamente científicos o didácticos, sin que por esto amengüen la calidad meritoria que muchos de ellos tienen en alto grado.

3.— Formular su satisfacción por la categoría excelente, digna de elogio y recompensa, de un número de obras que han rivalizado en el presente Concurso, lo que ha hecho mayormente difícil el fallo, sobre todo en el otorgamiento de premios.

Por tanto FALLAN;

Concédese el Primer Premio a la obra "NAYJAMA", de don Fernando Diez de Medina, el Segundo Premio a "BAPTISTA" de don Augusto Guzmán y el Tercer Premio a "NADIR" de doña Yolanda Bedregal de Conitzer.

Como no se ha contemplado— en la convocatoria— el caso de las menciones honrosas, que suelen estilarse el Jurado se abstiene de consignarlas, con mayor razón si el número de ellas habría sido un tanto extenso, dado el indiscutible valor de muchas obras no comprendidas en los tres premios.

Se estima, además, que los aludidos premios han sido otorgados a libros que la opinión nacional lo ha apreciado en su eminente calidad. Por tanto, aquellos constituyen un reconocimiento al esfuerzo valioso y permanente de nuestros escritores.

.Es dado en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y un años.

(Fdo). Humebrto Muñoz Cornejo, Claudio Sanjinés, Rafael

ACTUALIDAD

Propietario

Ser inquilino es una desgracia. Pero, es un delito ser dueño de casa. En la organización social y política, presente, continuarán aun los arrenderos y los arrendatarios. Quizá al constituirse el mundo de otro modo, desaparezca la propiedad privada y el dueño de casa sea un ogro del pasado. No habrá dueños de casa ni inquilinos y los desafectos se trasformarán en sentimientos de hondo y sincero cariño. Nadie envidiará a nadie.

Venturosos días los que vengan, más, cuántos no alcanzaremos a disrfutar de ellos. Los tiempos actuales son adversos y a veces aciagos; todo se hace difícil y mucho más hallar habitaciones en alquiler; dar con un departamento es encontrar un tesoro; pero, desprenderse de un inquilino que no cumple sus compromisos, es un milagro. Hay la misma dificultad en establecer la armonía del capital y el trabajo, que las buenas relaciones entre inquilino y dueño de casa. Dicen los expertos en fenómenos psicológicos, que el individuo que obtiene empleo se convierte en adversario de su empleador. Lo mismo acontece entre arrendero y arrendatario.

Así ha debido de ocurrir en la era de las cavernas; luchas enconadas entre los que desea ban ocuparlas y los que se empeñaban en impedirlo o en desalojar a los intrusos. La época en que dicen que el hombre habitaba en los árboles, quizá estuvo libre de tales preocupaciones. La civilización ha recargado al individuo de necesidades; le obliga a cobijarse bajo de techo y a vestirse. Habría sido más feliz si continúa en pleno "Estado de naturaleza". Los nudistas se afanan por inducir a la humanidad a que deseche todo abrigo y se cobije bajo el cielo y se vista de aire, luz y sol.

Jesús, en uno de sus momentos de angustia, exclamó: "¡hasta las zorras tienen sus cuevas para guarecerse, solo el hijo del hombre no tiene dónde reposar su cabeza!".

El pa rón de casa cobra alquileres elevados e impone muchas restricciones. Prefiere "gringos" o admite inquilinos nacionales "garantizados y que no tengan hijos". Esto es "tiranía del dueño de casa"; empero, a la destrucción que hacen "gringos" y criollos, de las habitaciones que ocupan, se llama "vandalismo de inquilinos".

El Domingo 1º se Inaugura La Provincia Manco Capac

El día domingo próximo se llevará a cabo la proclamación e inauguración oficial de la nueva provincia Manco Capac, creada por Decreto de 6 del mes en curso.

Se constituirá en la capital de la nueva provincia que es Copacabana el Presidente de la Junta Militar, algunos miembros de ella el Prefecto del departamento y otras autoridades nacionales y departamentales.

RESOLUCION PREFECTURAL.—

Con este motivo, el Prefecto del Departamento, General Felipe Arrieta Molina dictó la siguiente resolución:

"VISTOS.

Las notas oficiales cambiadas entre la Junta de Obras Públicas y demás autoridades Políticas, Municipales y Administrativas de Copacabana y la Prefectura del Departamento, el Decreto—Ley de 6 de junio de 1951 la Resolución Prefectural Nº 139 de 22 de junio del mismo año y demás antecedentes que le son relativos:

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de las notas oficiales cambiadas entre las autoridades de Copacabana, la Prefectura del Departamento y los organismos de la administración nacional, la H. Junta Militar de Gobierno atendiendo a las justas aspiraciones de los vecinos y autoridades del Puerto Mayor de Copacabana ha emitido el Decreto—Ley de 6 de junio del presente año, creando la Provincia "Manco Kapac" en el Departamento de La Paz, con jurisdicción político — administrativa y demás prerrogativas inherentes a la población de Copacabana Parquipujio y Tiquina (San Pedro y San Pablo) y asignándole como capital la población de Copacabana declarada hoy por espíritu y contenido de la misma disposición gubernamental como ciudad y capital de la nueva Provincia "Manco Kapac" con los cantones: Tiquina, Loka Sampaya y Tito Yupanqui (antes Parquipujio), Que al lleno de las formalidades legales que le son referentes, es necesario determinar expresamente la fecha de su inauguración oficial para que surta sus efectos dentro de la Organización Político—administrativa del Departamento de La Paz, y consiguientemente en los lineamientos generales de la Carta Geográfica de la República, para su respectivo desarrollo social económico político y administrativo conforme a los preceptos que norman la vida jurídica del país de acuerdo al Decreto Ley de su creación; y siendo atribución privativa de la Prefectura del Departamento cumplir y hacer cumplir las Leyes Decretos Leyes Decretos Supremos y demás disposiciones del Supremo Gobierno de la Nación conforme lo determina la Ley de Organización Política y Administrativa de 3 de diciembre de 1888 concordante con el Decreto — Ley de 19 de junio de 1951 urge igualmente señalar el día y hora de su verificativo, de acuerdo con los personeros del Comité Pro Inauguración de la Provincia "Manco Kapac".

Por tanto y de acuerdo con el dictamen verbal afirmativo del señor Fiscal de Partido.

SE RESUELVE:

1º.— Señálase el día domingo 1º de julio próximo a horas 15 para la proclamación y consiguiente inauguración oficial de la Provincia "Manco Kapac" del Departamento de La Paz, creada por Decreto — Ley de 6 de junio de 1951, con jurisdicción político—administrativa y demás prerrogativas que son inherentes a las poblaciones de Copacabana Parquipujio y Tiquina, con su capital el Puerto Mayor de Copacabana, declarada por espíritu y contenido de la misma disposición gubernamental como ciudad y capital de la nueva Provincia "Manco Kapac" con los cantones: Tiquina Loka Sampaya y Tito Yupanqui (antes Parquipujio), conforme el Decreto — Ley de su creación. Todo con arreglo a la Ley de Organización Política y Administrativa de 3 de diciembre de 1888 concordante con el Decreto Ley de 19 de junio de 1951 y demás disposiciones legales que le son referentes acto al que deberán concurrir altas autoridades políticas administrativas judiciales, militares y eclesiásticas de la localidad y como invitado de honor S. E. el General de Brigada señor Dn. Hugo Ballivián Rojas y su gabinete en pleno.

2º.— Por la Sección Archivo archívese a los presentes obrados, el plano de la Península de Copacabana y demás antecedentes que le sean relativos los mismos que servirán de referencia para la delimitación que debe efectuar el Instituto Geográfico Militar en cumplimiento a lo estatuido por el art. 1º del Decreto Ley de 6 de junio de 1951.

Regístrese, hágase saber y archívese.

(Fdo). Gral. Felipe E. Arrieta Molina Prefecto del Departamento.

Centro de Estudiantes de Derecho y C. P.

-El martes pasado fué renovado el directorio del Centro de Estudiantes de Derecho, formado por los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés, con el siguiente personal:

Presidente, Alfredo Franco Guachalla del 5o. curso

Strio. de Cultura, Mario Guzmán, del 4o. curso.

De Reforma Universitaria, Ronald Arellano del 2o. Curso.

De Hacienda, Antonio Tapia del 3er. curso y, De Correspondencia y Actas, Armando Villegas, del 1er. curso

NOTICIAS MINERAS

Incremento de la producció de hierro y manganeso

Noticias de procedencia norteamericana dan cuenta de que la Republic Steel Corporation recibirá a fines de este mes el primer embarque de 10.000 toneladas de mineral de hierro de alta ley procedente de Liberia.

• • •

Como se sabe, la Republic Steel Corporation es una gran accionista de la Liberia Mining Co. Ltd., cuyas concesiones en el Africa se calculan en 25 millones de toneladas, con minerales del 68 por ciento de hierro. Este porcentaje supera en un 1% por ciento la ley promedia de los minerales de fuente norteamericana.

• • •

Venezuela es otra importante fuente de minerales de hierro para la industria norteamericana. La Bethlehem Steel Corporation obtiene, en esa nación grandes cantidades de mineral y se espera que la U. S. Steel Corporation termine pronto sus instalaciones para explotar los grandes yacimientos de hierro próximos a ciudad Bolívar.

• • •

Con referencia a este mismo metal, en el Canadá se ha operado un perceptible repunte de precio. El hierro en lingotes subió en Toronto en tres dólares la tonelada bruta, cotizándose en 58,67 dólares por unidad. El hierro maleable será vendido en 59,67 dólares.

• • •

En círculos comerciales de los Estados Unidos se informó que la India proyecta exportar este año un millón de toneladas de manganeso de alta ley. En 1950 los Estados Unidos recibieron poco más de medio millón de toneladas de manganeso de la India.

• • •

El gobierno norteamericano ha prometido remover, en breve, los controles de precio que hoy pesan sobre el manganeso, cromo y otras materias primas estratégicas, a objeto de permitir a los compradores de aquel país la competencia con otros compradores en los mercados mundiales. El manganeso, como se sabe, es esencial para la industria del acero.

• • •

Este anuncio parecería indicar una actitud más flexible y realista por parte del gobierno norteamericano en lo tocante al mercado de metales, abriendo mejores perspectivas para la producción de distintas materias estratégicas.

Asociación de Industriales Mineros de Bolivia

Diálogos — *Por Flax*

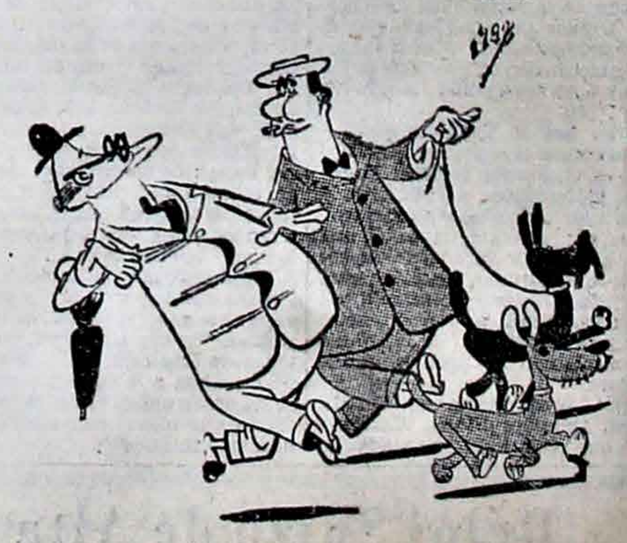

—Que dijo MARSHALL de Corea.
—Que aquello MARSHALL muy mal.

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMEP

Buenas Perspectivas Para el Precio Preferencial del Estaño

La "Crisis del Estaño" fué la Característica De la Situación Económica del País en 1950

.Durante la Junta General convocada por la Cámara Nacional de Industrias, el 15 del presente el señor Enrique García Iturralde, Presidente de la entidad, dió lectura a la memoria correspondiente al período de 1950, en la cual hace un importante análisis de la actual situación económica tanto de carácter interno como internacional, de cuyos aspectos damos a continuación una síntesis:

En primer término, se refirió a la actual situación económica, política y social del mundo, haciendo un estudio comparativo de las doctrinas comunistas y los ideales de los pueblos de esencia democrática remitiéndose a las recomendacionse aprobadas por los representantes de éstos últimos en la IV Reunión de Consulta de Cancilleres de los países Americanos. Manifestó que como consecuencia de esa pugna en el panorama político, la estructura de la economra mundial sufrió grandes transformaciones, señalando como causas principales el desconcierto económico y el intervencionismo estatal.

SITUACION ECONOMICA DE EE. UU.

Hablando sobre la situación económica de los Estados Unidos manifestó que la expansión de los gastos de rearme y el cambio en el uso de los recursos, han modificado en poco tiempo, todo el panorama económico de la nación del norte.

Luego de varias consideraciones, subrayó que Estados Unidos declaró la emergencia nacional, fijando un precio tope para algunos artículos y pidiendo al comercio mantener los precios que regían al 1o. de diciembre de 1950, proponiendo grandes avances en las tasas de impuestos y, lo que es más importantes, aumentó el encaje de las reservas bancarias.

En cuanto al comercio de exportación dijo el señor Enrique García que fué Estados Unidos quien inició el régimen de cuyos y prioridades y de más métodos de regulación restrictiva.

Finalmente, se refirió a la última Conferencia de Consulta de Cancilleres de América, celebrada en Wáshington y en la que se convino que "dentro del control de precios se establecerá una relación equitativa en el comercio internacional entre los precios de las materias primas, artículos alimenticios, materiales estratégicos y los precios de los productos manufacturados".

SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.

.El punto tercero de la memoria leída por el Presidente de la Cámara Nacional de Industrias, se refiere a la situación económica de Bolivia la que por considarería de importancia, la insertamos en su texto íntegro. Dice así:

III.— SITUACION ECONOMICA DE BOLIVIVA.—

La situación económica de Bolivia, durante 1950, se caracterizó por lo que se podría llamar una crisis de estaño. De enero a junio la demanda de este mineral sufrió una restricción tal vez sin precedentes debida a varias causas entre las que se anota la existencia de grandes stocks acumulados en los mercados consumidores desde años anteriores. El volumen de las exportaciones de estaño (31.927 toneladas finas) fué el más bajo del último decenio. También y como fenómeno correlativo, el precio del mineral descendió bruscamente de $us. 0.95.2|3 por libra fina en diciembre de 1949 a $us 0.74. 1| en enero de 1950 y $us. 0.71.¾ en febrero y meses subsiguientes hasta junio.

Aunque el precio de $us. 0.71¾ por libra fina, no era ni mucho menos, el más bajo hasta esa fecha alcanzado sin embargo su influencia en el volumen de las entregas de divisas fué notoria, pues, invocándose esa situación de bajo precio y de detracción de la demanda se dictaron una serie de disposiciones hacendarias sobre cambios y entrega de giros por parte de los exportadores mineros que redundaron en una notable disminución del ingreso de divisas. Una idea de la disminución anotada, nos da la relación porcentual del valor de las entregas de divisas con el de las exportaciones estañíferas. Esta relación porcentual que en 1946 alcanzó a 66.48%bajó a un 47.49% en 1950.

TABLA 1.— Relación porcentual del valor de las exportaciones de estaño y el de las entregas de divisas por ese concepto.

AÑO	EXPORTACION DE ESTAÑO TONS FINAS	EN MILES $US	ENTREGA DE DIVISAS MILES $US	%
1940	38.531	35. 514	16.348	46.03
1941	42.740	42. 820	19.054	44.50
1942	38 890	43. 933	21.957	49.98
1943	40.959	54. 988	23.513	42.76
1944	39.432	53. 114	24.025	45.23
1945	43.168	60. 274	32.433	53.81
1946	38 222	52. 001	34.572	66.48
1947	33.789	54. 651	31.455	57.56
1948	37.899	80. 183	46.059	57.44
1949	34.662	72. 865	41.999	57.64
1950	31.927	63. 586	30.197	47.49

Cabe hacer notar, no obstante que la entrega de divisas ya de por sí disminuída, no se produjo en forma ordenada y regular en todo el año. Hasta noviembre, alcanzaba únicamente a un 65.38% del total: en los meses de noviembre y diciembre se realizó la entrega del 34.62% restante.

TABLA 2.— Entrega de divisas por exportación de minerales entañíferos en el año 1950.

MES	U. S. A. $.	% TOTAL
Enero	1.221.558	4.05
Febrero	717.152	2.37
Marzo	3.100.331	10.27
Abril	362.011	1.20
Mayo	2.579.002	8.54
Junio	1.368.453	4.53
Julio	3.405.243	11.28
Agosto	2.962.567	9.81
Septiembre	2.095.094	6 94
Octubre	1.930.005	6.39
Noviembre	5.049.499	16.72
Diciembre	5.405 649	17.90
TOTAL	30.196.564	100.00

De otra parte, la distribución que de los recursos de moneda extranjera se efectuó durante el año 1950, pareció inspirarse en una política de notable incremento de los gastos estatales (principalmente servicios) y una no menos notable disminución de las sumas destinadas a la atención de las necesidades de importación del público. Si consultamos las estadísticas pertinentes que nos han sido proporcionadas por el Banco Central de Bolivia encontraremos que los egresos de divisas destinados al público y que en los ocho años anteriores oscilaban alrededor de 70% del total de egresos, en 1950 descienden a un 50.11%. En cambio, las sumas destinadas al uso del Supremo Gobierno y que también en los ocho años anteriores variaban alrededor de un 22% del total de egresos suben, en 1950 a un 41.97% y esto, sin tomar en cuenta las importaciones de artículos de primera necesidad efectuadas bajo el control del Ministerio de Economía.

TABLA 3.— Relación porcentual de los egresos de divisas destinados al público (importaciones y servicios) y al Supremo Gobierno (importaciones y servicios) con los egresos totales (en miles de $us).

AÑO	EGRESOS TOTALES	EGRESOS p. PUBICOS	% s. TAL TO	EGRESOS p. GOBIERNO	%. s TOTAL.
1942	36.024	27.538	76.44	8.496	23.36
1943	46.364	35.367	76.28	10.997	23.72
1944	40.491	31.375	77.49	8.348	20.62
1945	38.567	29.028	75 27	8.335	21.61
1946	53.516	38.254	71.48	14.013	26.18
1947	60 896	46.194	75.86	12.548	20.61
1948	69.326	50.278	72.52	15.417	22.24
1949	69.235	48.009	69.34	13.215	19.09
1950	46.539	23.323	50.11	19.532	41.97

Siendo nuestro país monoproductor y dependiendo prácticamente todo su desenvolvimiento económico de sus ingresos de moneda extranjera las circunstancias anteriormente anotadas significaron una casi parálisación de las acitividades económicas y dieron lugar a una situación similar a la de las crisis, aunque inspirada en distintas causas que aquellas. Los diferentes presupuestos d, divisas aprobados en 1950 resultaron por lo tanto, puramente nominales.

Paralelamente, y en forma un tanto contradictoia, la inflación iniciada en épocas anteriores cobró, en 1950 un vasto alcace.

Estimando que cearía fuera del limitado campo de esta Memoria el hacer un análisis exhausto que demuestra la existencia de ese gran avance inflacionario, nos concretamos a señalar solamente algunos de sus rasgos más notorios

En primer lugar, examinando el crecimiento de los totales de los billetes en circulación con relación al año 1949, encontraremos que ellos han aumentado desde esa fecha a diciembre de 1950, en más de 800 millones de bolivianos. Haciendo lo propio con el circulante combinado (billetes en circulación y depósitos), comprobaremos un aumento de más d, 1.400 millones de bolivianos. Sin embargo de que esos incrementos son de por sí ya considerables, lo más notable de ellos es el ritmo de su ascenso. Mientras el continuo incrementamiento de la masa de los billetes en circulación y del circulante combinado contemplaba en los últimos nueve años, variaciones inidciales anuales que efectuaban alrededor de 50 puntos en 1950 (del 31 d, diciembre de 1949 al 31 de diciembre de 1950), esa variación alcanzó a 187.7 puntos para los billetes en circulación y 170.4 para el circulante combinado, lo que quiere decir que el volumen en los billetes en circulación aumentó en 1950 en un 36.66% y el del circulante combinado en un 36.28% o lo que es lo mismo; estos medios de pago incrementaron sus sumas en 1950, en más de un tercio de los montos registrados en diciembre de 1949.

TABLA 4. Billetes en circulación y total del circulante (en miles de Bs)

FIN DEL AÑO	BILLETE EN CIRCULACION	INDICE DE 1	TOTAL DEL CIRCULANTE	INDICE DE 2
	1		2	
1940	475.856	100	863.095	100
1941	641.573	134.8	1.238.863	143.5
1942	818.299	172	1.616.078	187.2
1943	1.075.190	225.9	1.878.839	217.7
1944	1.252.522	263.1	1.934.143	224.1
1945	1.540.861	323.8	2.553.410	296.4
1946	1.608 353	338	2.833.938	328.3
1947	1.747.455	367.2	2.806.213	325.1
1948	2.100.353	441.4	3.576.892	414.4
1949	2.434.084	511.5	4.053.689	469.7
1950	3.327.072	699.2	5.524.653	640.1

En forma similar a lo anteriormente descripto, el valor de los créditos concedidos tanto al Supremo Gobierno como al público creció en 1950 en forma extraordinaria. Los valores registrados como préstamos al Gobierno Nacional en la cartera del Departamento Monetario del Banco Central de Bolivia acusan en sus índices de aumento, variaciones de 160 y 150 puntos para 1948 y 1949, y de 400.9 puntos para 1950. Esta última variación implica un aumento de cerca de 900 millones de bolivianos, o sea casi una duplicación de la suma anterior.

TABLA 5.— Préstamo al Gobierno Nacional (Cartera del Departamen-

PASA A LA PAGINA SEIS

El Prefecto Viaja hoy a Copacabana

Continuando su plan de inspección de las obras prefecturales en provincias el martes se trasladó a la población de Achocalla el Prefecto del Departamento, General Felipe Arrieta M. con el fin de examinar algunas obras que se encuentran en construcción.

Entrevistado por uno de nuestros redactores, el Prefecto hizo las siguientes declaraciones relacionadas con su viaje de inspección.

EL CAMINO.—

"Una de las principales obras que se encuentran en plena contrucción —dijo el Prefecto— es el nuevo camino carretero La Paz—Achocalla el mismo que he podido comprobar se encuentra bajo una dirección técnica magnífica contando un buen personal de obreros. Este camino será entregado al servicio público en Agosto próximo, pues, faltan algunos detalles que ya he ordenado sean solucionados tales como el envío de maquinarias para terminar lo más pronto posible la obra.

AMPLIACION.—

"En lo futuro —continuó el General Arrieta— se verá la manera de ampliar este camino, que será un camino de circunvalación desde Achocalla a Mallasilla, con el fin de que se beneficien las poblaciones de los alrededores y para facilitar el intercambio de productos de cada una de estas poblaciones.

LA ESCUELA.—

"Finalmente —agregó el Prefecto— visité la Escuela del pueblo que como todos estos establecimientos educacionales de provincias carece de materiales escolares. En su mayoría los alumnos usan como escritorio adobes y algunas mesas y bancos viejos y deteriorados. Sobre este punto, estoy haciendo un estudio muy profundo para dotar a todas las escuelas provinciales del material pedagógico que deben tener. Esto trataré de solucionar en breve plazo.

VIAJE A CAPACABANA.—

Con el fin de preparar detalles para la inauguración de la nueva provincia Manco Kapac, hoy en la tarde, viajará el Prefecto a Copacabana pasando por Huatajata, San Pedro y San Pablo, donde inspeccionará primeramente las obras que se están ejecutando en la habilitación de la barcaza y en San Pedro y San Pablo, hará entrega de pupitres y bancos destinados a las escuelas fiscales de esas localidades. Luego en Copacabana finiquitará los detalles para la inauguración de la nueva provincia recepción de la comitiva oficial,etc.

Fué Elegido ayer el Decano de C. Sociales

En la tarde de ayer se realizó una importante reunión de los alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés, con objeto de proceder a la elección de Decano y sub-Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, que deberán sostener sus representantes en las elecciones que para el efecto se realizarán el próximo seis de julio.

Luego de prolongado debate, dos candidatos terciaron en la elección definitiva, la primera formada por el señor José Baldivieso, actual Director de la Escuela de Derecho y Catedrático de Derecho Penal, y el señor Romero Linares, catedrático de Derecho Civil; la segunda por el señor Luis Ballivián Saracho, de Derecho Civil y el señor Manfredo Kempf Mercado de la Facultad de Filosofía y Letras.

Realizada la elección, triunfó la última de las fórmulas anotadas, la que, al decir de varios universitarios, cuenta también con el apoyo de los alumnos de la Escuela de Filosofía y Letras y un apreciable sector de los del Instituto de Ciencias Sociales, lo que descontaría la posibilidad de su triunfo en las elecciones definitivas del 6 de julio.

Importancia del Camino de Mecapaca a Cohoni

Las principales autoridades y vecinos de Mecapaca y Cohoni, elevaron a conocimiento del Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones un extenso memorial, mediante el cual solicitan la prosecución de los trabajos del camino carretero que une estas dos importantes poblaciones de la provincia Murillo; fundamentando su petición en el hecho de que hasta el momento se han invertido sumas apreciables en dichas obras y que el abandono de éstas incidiría en la pérdida de esos fondos sin haberse cumplido el fin perseguido.

Agregan que esa zona es de gran importancia, sobre todo si se considera la diversidad de productos con que provee a las poblaciones circunvecinas y especialmente a los mercados de La Paz.

Finalmente, mediante acta especial, autorizan al Alcalde Municipal de Mecapaca, señor Manuel Castillo, a efecto de que gestione la obtención de los fondos necesarios para la finalización de esos trabajos, cuya importancia resulta obvio destacar.

RECONSIDERACION DE UNA MULTA

El Despacho de Economía Nacional, ha dictado una Resolución Ministerial por la cual niega la reconsideración de la multa impuesta a Abraham Bruckiser, mediante Resolución de fecha 4 de abril del año pasado, debiendo hacerse efectiva en el término señalado bajo conminatoria de apremio.

El comerciante Abraham Bruckiser, fué multado con la suma de cuatro mil bolivianos, por irregularidades cometidas en el ejercicio del comercio en el país.

Importante Conferencia Hubo Ayer por la Tarde

.El día de ayer, la Junta Militar de Gobierno, por medio de sus ministros de Relaciones Exteriores, Hacienda, Economía y Trabajo, se dedicó por entero a la cuestión del estaño, que por ser la principal industria extractiva del país, está ligada a todas las actividades de la Nación y se ha convertido en su vida misma.

REUNION EN LA CANCILLERIA.

A las tres de la tarde se reunieron en el Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, Cnl. Tomás Antonio Suárez Castedo, los ministros de Hacienda, Cnl. Luis Martínez Quiroga; de Economía, Tcnl. Carlos Montero; de Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez Vargas; personeros de la minería grande, mediana y pequeña, el funcionario de enlace, Sr. Juan Peñaranda Minchin; el Subsecretario de Relaciones Exteriores y los personeros del Departamento de Estado y de la Reconstruction Finance Corporation.

CONFERENCIA.

La conferencia se prolongó desde aquella hora hasta alrededor de las cinco de la tarde. A esa hora, todos cuantos asistieron a la reunión se mostraron reservadísimos y se limitaron a decir que el Ministerio de Relaciones Exteriores daría un comunicado para la prensa.

COMUNICADO

En efecto la Cancillería entregó a los diarios el siguiente parte oficial sobre las deliberaciones que se llevaron a cabo ayer en esa Secretaría de Estado, que dice a la letra lo siguiente:

"Bajo la presidencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y con la asistencia de altos personeros del Gobierno Nacional y de la Industria Minera, se llevó a cabo en la tarde de hoy, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una reunión con los miembros de la misión destacada por el Gobierno de Estados Unidos de América. En dicha reunión se expuso a la misión estadounidense los puntos de vista que sustenta nuestro Gobierno frente a la emergencia creada por la caída del precio del estaño".

EXPOSICIONES.

Por informaciones que hemos recogido de fuente autorizada, estamos en condiciones de afirmar que cada uno de los ministros de Estado entregó un memorial a los miembros del Departamento de Estado y de la Reconstruction Finance Corporation, previa lectura y exposición verbal anticipada.

EL MINISTRO DE HACIENDA.

El Cnl. Luis Martínez Quiroga, explicó a los comisionados americanos todo lo relativo a las relaciones de la Minería Grande, Mediana y Pequeña con ese portafolio, y así se refirió sucesivamente a los impuestos que paga el estaño a los porcentajes de divisas, al impuesto global complementario, y citó luego toda la serie de leyes y decretos que inciden sobre los beneficios brutos y netos de la minería.

Cuando se refirió a la entrega en dólares americanos, hizo notar que ese porcentaje es de un ciento por ciento, pero que de esa suma el Estado percibe un 60% y el otro 40% se deja a los mineros para una serie de pagos y obligaciones en moneda extranjera a los que forman las sociedades capitalistas que explotan el mineral y que generalmente residen en los Estados Unidos y otros países; la adquisición de materiales para la explotación de las minas: dinamita, acero, guías, alimentos para teriales para la construcción de los obreros ropa y calzado y mas viviendas, y finalmente el pago de salarios a los obreros y sueldos a los empleados.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

Luego hizo uso de la palabra el Ministro de Economía, quien recalcó todos los puntos relativos a la dificultad de explotación de yacimientos de estaño que están tan apartados de los puertos marítimos; cómo hay minas que a medida que se profundizan van perdiendo el porcentaje de ley del mineral de tal modo que con un mayor trabajo y mayores salarios, el beneficio es menor; el pago recargado de fletes en los ferrocarriles para llevar ese mineral al extranjero, las costosas maquinarias que tienen que adquirirse para aplicar el método de flotación a fin de elevar el porcentaje de las barrillas bajas y medias barrillas hasta una ley del 60 o 65% que permita pagar fletes que no sean prohibitivos; cómo también hay minas que producen complejos minerales de estaño y otras impurezas, por procedimientos químicos en en las refinerías y fundiciones de las refinerías y fundiciones de Texas, en Estados Unidos y en Gran Bretaña, y en fin otros factores adversos de orden técnico.

(Pasa a la Pág. 6a.)

Los Gomeros Visitaron al Ministro de Economía

.El ministro de Economía recibió en audiencia a los industriales gomeros del noroeste, habiéndose tratado sobre asuntos relacionados con el contrato de trueque de goma por llantas y neumáticos, que, como es sabido, presta servicios de utilidad pública, de innegable importancia.

En esta entrevista el ministro, coronel Montero, manifestó a los representantes de las firmas productoras principales del Beni y Pando (Seiler, Suárez y Sonneneschein) que la Junta Militar reconoce y mantiene sin modificación dicho convenio, pues a más de que ha abierto un cauce definido y serio a la política de trueque de mercaderías, se desarrolla normalmente con apreciables ventajas para el país y las zonas que se benefician con las operaciones de trueque con goma nacional, que ahora tiene un mercado asegurado.

Contrariamente a lo que sucedía el ministro aseguró a los productores que el gobierno militar ordenará al Banco Central de Bolivia se cumpla puntualmente la entrega de divisas a los industriales gomeros, conforme al contrato, de modo que la goma destinada al trueque por llantas y cámaras salga del país oportunamente, en los plazos estipulados.

Los productores hicieron notar al ministro que durante los cinco años de vigencia del contrato no habrá ninguna alteración en los precios actuales de las llantas y cámaras, siendo esta una de las principales ventajas en favor del público consumidor y del país, en cuanto a la economía de divisas.

.La entrevista se realizó en un ambiente cordial, de comprensión y amplio dominio del ministro sobre los preblemas de la producción de goma.

Inspector de Industria y Comercio de Potosí

El Ministro de Economía Nacional, ha designado Inspector de Industria y Comercio del Departamento de Potosí al señor Ricardo Martínez.

DENUNCIAS DEL PARTIDO LIBERAL

En el Ministerio de Gobierno y Dirección General de Policías se ha recibido el siguiente telegrama enviado por el Presidente del Directorio Liberal Provincial de San Ignacio de Velasco:

"Mingobierno. Directorgral Policías La Paz En vista de los continuos atropellos de la Policía, me dirijo a usted solicitando garantías en nombre de mis correligionarios. Hace siete días que se encuentra detenido e incomunicado el agricultor Salomón Sotelo con graves perjuicios para sus trabajos. Asimismo fueron igualmente detenidos los agricultores Abraham y Rodolfo Rivero quines después de sufrir arresto por varios días fueron multados con 700 bolivianos sin papel valorado ni recibo alguno. Las persecusiones obedecen a la consigna de fraguar delitos contra sus adversarios políticos por parte de miembros del anterior régimen. En estos momentos se halla encarcelado el Sr. Víctor Rivero quien vino a esta localidad desde Santa Cruz con objeto de atender sus compromisos agrícolas. Atentamente. Durán. Presidente del Directorio Liberal Provincial. Añez Secretario".

PRECIOS DE COSTO APROBADOS AYER

El Ministerio de Economía Nacional aprobó ayer los siguientes precios de costo:

Máquinas de escribir Olimpia, Bs. 16.556.49; Sombreros Royal Bs. 2.650.44; Sombreros De Luxe, Bs. 3.184.10; Leche condensada, por mayor Bs. — 845.70 la caja; Crema espesa Nestlé. Bs. 923.80 cajón; Lactógeno Bs. 907, caja; Lactógeno Bs. 1.056.20 caja; Nestógeno Bs. — 914.40 caja; Cocomalt, tarro de 1 libra Bs. 89.20; Cocomalt, tarro de 5 libras, Bs. 399.70; Gomalaca Bs. 134.80 la libra; Máquinas de coser Sigma de pedal Bs. 19.623.95; Camiones G.M.C. Bs. 455.255.30.

Primer Curso de la Escuela de Económicas

El Primer Curso de la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras, el día de ayer eligió los siguientes representantes:

Presidente señor Guillermo Morales P.; Representante ante el Consejo Directivo O.; Rescuela, señor José el Centro de presentantes de la Escuela, señor Estudiantes y Secretario de Deportes señor Hugo Calderón.

Posible Venta de Estaño A una Firma Uruguaya

.Conversamos ayer con el Cónsul del Uruguay en La Paz, acerca de la proposición hecha por un consorcio uruguayo para obtener estaño boliviano.

El aludido funcionario nos expresó que tal oferta no tía absolutamente carácter oficial, sino particular y que más bien están realizando conversaciones priminares emon nuestro Gobierno respecto a asuntos de otra índole comercial, "de gran trascendencia y seriedad", pero que no se refieren al estaño.

EL OFICIAL MAYOR DE ECONOMIA

Ante la imposibilidad de hallar al Ministro de Economía, entrevistamos al Oficial Mayor de ese Portafolio, habiéndonos éste manifestado que la proposición del consorcio uruguayo fué hecha a la firma exportadora Humberto Peninado, quién estaría tramitando al presente cotizaciones.

NO HAY PROPOSICION AL BANCO MINERO

El Presidente del Banco Minero por su parte dijo que no recibió la visita de ninguna representación de firmas extranjeras que le hubiesen propuesto venta de estaño boliviano. Yo me inior mé del hecho por una nota aparecida esta mañana en la prensa, dijo.

Finalmente en las oficinas del Sr. Painedo. se nos informó que éste no había logrado entrevistarse con el Ministro de Economía, pero se ratificó en lo referente a una propuesta cablegráfmica que se recibió en esa casa para exportar al Uruguay 5.000 toneladas de estaño.

LOS HORNOS DEL URUGUAY

.Cuando el Cónsul uruguayo nos informaba sobre la inexistencia de conversaciones oficiales acerca del estaño, preguntamos si el Uruguay contaba con hornos de fundición suficientes a cumplir con las cantidades de estaño señaladas para la posible adquisición, habiéndonos respondido que efectivamente su país cuenta con hornos de esta naturaleza, alguno de éllos conocido personalmente por él.

Obligada a Pagar Reajustes La Cía. Minera "Barraskota"

La Inspección General del Trabajo dictó ayer la siguiente resolución:

"La Paz, 26 de Junio de 1951.

VISTOS:

La solicitud de Gerardo Sarmiento U. pidiendo pronunciamiento sobre si la Empresa Minera "Barroscota" esta obligada al pago de reajute del 30% determinado por Supremo Decreto de 3 de Mayo del presente año.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo citado no hace excepción alguna ni fija determinado porcentaje de reajuste para cada Empresa; y que tal reajuste no ha sido pedido expresamente por los trabajadores atropellando expreso arreglo existente

CONSIDERANDO:

Que la Inspección General del Trabajo no tiene facultad alguna para autorizar el incumplimiento de disposiciones gubernamentales, máxime si existen disposiciones que determinan que los "beneficios sociales son irrenunciables y que en materia social no se puede pactar en contra de la Ley;

SE RESUELVE:

Desestimar la anterior solicitud debiendo la Empresa dentro del Plazo señalado por ley proceder al reajuste de salarios a sus trabajadores, enviando a la brevedad posible copias de sus planillas de pago correspondientes a los mencionados reajustes. (

Regístrese y comuníquese".

INSPECCION DE FABRICAS.—

Funcionarios del Departamento Técnico del Ministerio del Trabajo efectuarán, en el próximo mes de julio, inspecciones a las fábricas de la localidad y del interior del país, con objeto de observar las condiciones de trabajo en la industria y recomender sugerencias para el mejoramiento de las labores y la eliminación de las causas de accidentes de trabajo.

REMISION DE PLANILLAS DE PAGO.—

La Inspección General del Trabajo, comunica al comercio, la industria y todos los negocios en general la obligación que tienen en enviar, mensualmente copias de las planillas de pago de sus respectivos personales de trabajadores al Ministerio del Trabajo. Las empresas que no den cumplimiento a esta disposición serán pasibles de sanción de conformidad a lo dispuesto por las leyes pertinentes.

3 Muertos y 8 Heridos en Un Accidente

¡A las 10 de la mañana de ayer, en el camino del Alto de La Paz a Huatajata, lugar denominado Chiripaca, sufrió un vuelco de campana el camión con placa número 18913, conducido por el chófer profesional Zenón Espejo con brevet número 5713.

MUERTOS.

A consecuencia del vuelco, 3 personas resultaron muertas, ignorándose hasta la fecha la identidad de los cadáveres, debido a ue fueron trasladados a la población de Huarina, habiendo sido conducido a esta ciudad sólo la menor de 8 años de edad Remedios Mayta.

LISTA DE HERIDOS.

Los ocho heridos, algunos de relativa gravedad, son los siguientes:

Isabel v. de Apaza, Ramona Chura, Petrona Mayta, Getrudis Quispe, Marina Cordero, Manuel Choque, Eulogia Mamani y Raúl Quispe.

ANTECEDENTES.

La sección respectiva de Tránsito, se encuentra acumulando los antecedentes del accidente y preparando la reconstrucción del hecho, para luego remitir todos los obrados a conocimiento de las autoridades judiciales.

INFRACTORES.

Por diversas infracciones, fueron conducidas a la Central de Tránsito, 30 conductores de vehículos, habiéndose recaudado la suma de Bs. 1.500 por concepto de multas impuestas.

MOVIMIENTO DE VEHICULOS.

Altiplano.— Salidas 119, vehículos llegaron 102.

Yungas.— Salieron 56 vehículos, llegaron 63.

Río Abajo.— Salieron 7 vehículos, llegaron 7.

Interior.— Salieron 12, llegaron 4.

El movimiento total de pasajeros alcanza a 1.265; pasajeros de llegada a la ciudad, 1 500.

SERVICIO DE COLECTIVOS.

En el servicio de colectivos de la ciudad intervino ayer el siguiente número de vehículos: Línea 1 y 11, 40 colectivos; Línea 2 y 12, 33 colectivos; Líneas 3, 4, 6, 8, 9, y 13, 50 colectivos; Líneas 5, 7 y 10, 30 colectivos.

El total de colectivos que prestan servicio al público en la ciudad es de 153.

CAMBIO DE TELEFONO.

Se hace saber al público en general, que el teléfono 4013 de la Comisaría de Tránsito será cambiado con el número 6468, a partir del próximo mes.

Informaciones Judiciales

EN EL PROCESO CRIMINAL DE LUIZAGA VON KEMPF.

¡Dentro del juicio criminal que se sigue a instancias del Ministerio público para el esclarecimiento de los hechos que determinaron la muerte del ex-teniente de ejercito Flavio Luizaga Von Kempf, el juez sumariante, señor Adalid Hervas Castro, recibió ayer la declaracion informativa del químico-biólogo, señor Hector Carvajal, quien, por su caracter de ser profesional particular, no pudo efectuar la investigación cientifica de las visceras del cadáver de Luizaga Von Kempf, a fin de determinar la existencia de los residuos de "Seconal sódico", que hubo ingerido. En este sentido se ordenó que esta diligencia judicial sea practicado por los Jefes del Laboratorio del Ministerio de Salubridad y de Aduanas, en el término preciso. Concluida esta labor, los indicados Jefes deberán elevar los respectivos informes a conocimiento del juez de la causa.

ORGANIZASE SUMARIO CONTRA UN RECLUIDO.

De acuerdo a la denuncia formulada por el abogado de la parte civil, señor René Zalles, ante las autoridades judiciales, contra el recluido de la Penitenciaria Nacional Vicente Garay, "alias, el Karahuata", por el robo de numerosas piezas de la vajilla de un juego de comedor obsequiado por el Patronato Nacional de recluidos y libertos, el agente fiscal de turno, señor Germán Vera Alarcón, requirió ante el juez sumariante, señor Adalid Hervas Castro, la instrucción de la sumaria criminal

Importante Conferencia Hubo Ayer por la Tarde

(Viene de la Pág. 5a.)

EL MINISTRO DEL TRABAJO

Sabemos también que este Secretario de Estado Tcnl. Sánchez, en el memorial presentado, hizo notar todos los aspectos de orden social y las leyes que se han venido dictando sucesivamente en beneficio de los obreros, las cuales se encuentran en vigencia y otras en estudio. Aclaró cómo la Junta de Gobier no tiene el propósito de mejorar hasta donde sea posible aquellos beneficios, pero que la condición primordial es que la mineria tenga ganancias efectivas, porque si el pago de los concentrados de estaño le produce pérdidas, entonces los mejores deseos sólo pueden quedar escritos. Señaló que se ha proyectado la construcción de viviendas para obreros y granjas de recuperación, y además que cada centro minero tiene que sostener una escuela por su cuenta, fuera de los servicios de médico y botica.

HABLA EL CANCILLER

Por lo que hemos podido averiguar y que no ha sido confirmado en esferas oficiales, dada la reserva existente, sabemos que el Ministro de Relaciones Exteriores se refirió exclusivamente a la cuestión política.

Manifestó el Canciller, en primer lugar, que Bolivia no es una nación que está fuera del Hemisferio Occidental, sino que es esencialmente americana y que con la mejor buena voluntad ha concurrido a todas las deliberaciones interamericanas para apoyar y ser apoyada. Tal sucedió en la Conferencia de Cancilleres de Bogotá; tal en la última habida en Wáshington, donde se han aprobado resoluciones para beneficiar la total interdependencia del comercio y de la industria norte y latinoamericana en general.

Citó luego la resolución 17 del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que es de apoyo mutuo incondicional toda vez que haya peligro internacional o dificultades de orden comercial en la explotación y venta de materias primas.

También hizo referencia a la política de buena vecindad que fué convertida en norma de las relaciones americanas por el Presidente Franklin Delano Roosevelt y que ha contribuido a mejorar en todo orden de cosas los vínculos de estos pueblos.

Recalco que el actual presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha ido mas lejos todavía al haber propuesto al Congreso de su país una política especial de apoyo a los paises poco desarrollados del mundo, entre los cuales se encuentran Bolivia y muchos otros de nuestro continente, política que se conoce como el "Punto IV de Truman" y que está dando los mejores resultados con su aplicación inmediata y los convenios que ya han sido celebrados con Bolivia y otras naciones de este continente.

Hizo igualmente referencia a la política de solidaridad continental o de mútuo apoyo que ya han puesto en práctica todos los países americanos, crándose una política eficaz de interdependencia y beneficio general.

Por todas estas razones, habria dicho el Canciller, que Estados Unidos tiene que poner en práctica una política de beneficio para sus coasociados en la común tarea de intercambio comercial, industrial y cultural.

BUEN AMBIENTE.

Sabemos tambien que los negociadores americanos que han venido a ver lo que sucede en Bolivia respecto a la política, la economía y cuestiones sociales en relación con el estaño, están bien impresionados de cuanto han visto y oido, pero todavía se inhiben de hacer comentarios de ninguna clase ya que ellos no tienen otra misión que recolectar datos y llevarlos a conocimiento de las autoridades superiores de la Unión que los han comisionado.

PRECIO PREFERENCIAL.

Finalmente, tenemos conocimiento que se harán valer todas aquellas circunstancias anotadas para el pago de Bolivia de un precio preferencial por el estaño, que no puede ser el mismo que paga Estados Unidos por los minerales de estaño que adquiere de otros centros de producción lejos de América. En Wáshington se sopesarán todas las circunstancias anotadas, y como el estaño ingresa a toda la trama de la vida misma de Bolivia y con un criterio más que de justicia, de absoluta equidad, se procederá a señalar el precio que más convenga a la exportación de minerales bolivianos.

OTRAS ACTUACIONES

Hoy, los personeros del Departamento de Estado se entrevistarán con los Mineros de Minería Mediana en la mañana, y con el personal directivo de las Cámaras de Comercio y de Industria en la tarde.

VISITAS A LOS CENTROS DE PRODUCCION.

.Sabemos que la Minería Grance, Mediana y Pequeña, han hecho llegar invitaciones especiales a los miembros de la misión americana para que visiten los centros que consideren más importantes para recoger una impresión de vista en pleno trabajo de las minas y las modalidades del mismo. Es posible que visiten esos lugares en el curso de la próxima semana, no pudiéndolo hacer en el curso de la actual ya que están empeñados en recoger todos los datos del caso para tener una impresión cabal y de conjunto de la industria minera en Bolivia.

Recursos para El Depto. de Nutrición

¡El Ministerio de Higiene y Salubridad advirtió ayer a los propietarios, gerentes, administradores de hoteles, restaurantes y casas de pensión en general, que hasta el 26 de julio próximo deben dar cumplimiento a los articulos 3º y 4º del Decreto Supremo de 13 de diciembre de 1949, complementado por el igual de 26 del mismo mes y año, que establecen la obligatoriedad de otorgar recibos o facturas a todos los comensales y pensionistas y la aplicación del timbre "Pro-Instituto Nacional de Nutrición", de Bs. 5, 10 a 20, cuando todo consumo exceda de Bs. 500, 1.000 y 1 500 respectivamente, sin que esta imposición pueda recargarse al consumidor. Los timbres de referencia deben ser adquiridos de las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos. El incumplimiento de las disposiciones legales citadas, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas por los mencionados decretos.

Materiales para la Campaña Antiacrídica

¡Procedente de Camiri, ha llegado el entomólogo del Ministerio de Agricultura, señor Fernando Miranda Aliaga, con objeto de gestionar la provisión de tóxicos, fungicidas y otros elementos de lucha, para proseguir la campaña contra la langosta en la zona chaqueña.

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION DE CUADROS AL OLEO

-Esta tarde se clausura la exposición de cuadros al óleo que exibió la señora Nelly Pitari de Romero en el Salón Municipal de Arte, con los auspicios del Centro Oriental Boliviano.

Esta primera muestra de la artista cruceña ha revelado su alta sensibilidad no solo para las reproducciones objetivas, sino para la creación misma según es dado inferir por sus pinturas de temas coloniales. Por otra parte, sus cuadros costumbristas son expresiones fieles del medio: Santa Cruz de la Sierra. Casi en todos éllos ha logrado conciliarse el detalle con el conjunto, cualidad mayormente exaltada por un notorio sentido perspectivo.

Para quienes desconocian hasta hoy las virtudes artísticas de doña Nelly Pitari de Romero, la muestra constituyó un grato suceso en que pudo advertirse, por lo demás, una acertada selección de motivos.

El Dia Histórico

.LOS ALTARES DE CORPUS

.Durante la época colonial se estableció en la ciudad de La Paz, la costumbre de levantar altares en diversas calles, para la mayor solemnidad de la procesion de Corpus Cristi. Esos altares eran levantados por corporaciones gremiales que contribuían de esta manera al culto público de la Religión Católica.

La costumbre adquirida voluntariamente, se hizo con el correr del tiempo de carcter obligatorio durante la Colonia, habiéndose encargado a los Cabildos el cumplimiento de esa práctica. Asi, cuando advino la independencia de la República de Bolivia, la práctica de levantar altares para la procesión del Corpus resultó también de carácter obligatorio durante los dos primeros años.

Sólo el 28 de junio de 1827, cuando el Presidente de la República, Mariscal Antonio José de Sucre, fué consultado al respecto, se determinó por su Ministro del Interior don Facundo Infante que ni las Municipalidades que reemplazaron a los Cabildos, ni las corporaciones gremiales tenian la obligación de erigir esos altares.

La nota dirigida con este motivo en la fecha indicada, por el Ministro del Interior al Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Paz, dice lo siguiente:

"Puse en conocimiento de S. E. el Presidente, la nota de usted de 16 del presente mes, en la que consulta, quien ha de hacer los altares en el dia del Corpus, y que anteriormente corrian al cargo de la extinguida Municipalidad.

"S.E. me ordena conteste a usted, que ni a los abogados ni a persona alguna se les debe obligar a que hagan los altares dichos; tales gastos son de pura piedad, y por tanto libre de hacerlos o no el que guste".

.De ésta manera clara y terminante, el Mariscal Sucre levanto la obligacion impuesta por la costumbre, por la cual los gremios de abogados y los de otras corporaciones análogas, levantaban altares en las calles para la procesion que con toda solemnidad se efectuaba en la ciudad de La Paz desde los primeros años de la Colonia. Empero, la medida adoptada por el Mariscal de Ayacucho en aquel 28 de junio, fué duramente censurada por el numeroso elemento católico de nuestra ciudad.

V.S.C.

CONGRESO DE LENGUA QUICHUA Y EL ECUADOR

-El primer país en responder la invitación enviada por la Sociedad de Escritores y Artistas de Cochabamba para el próximo concurso y Festival de Lengua Quichua, ha sido el Ecuador.

Por intermedio del Ministro del país citado, Excmo. Sr. Don Hugo Moncayo, acaba de llegar a la mencionada Sociedad la siguiente nota de la ciudad de Otavalo que se asienta en las orillas del Lago San Pedro, al norte de Quito.

"Otavalo a 9 de Mayo de 1951. Señor don Manuel Frontaura Argandoña, Presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas. Cochabamba. Distinguido señor Presidente. El Centro Indigenista que tiene su cede en la ciudad de Otavalo, provincia de Imdabura, ha resuelto participar en el Concurso de Literatura Quichua, que anuncia el periódico "El Comercio" que se edita en la ciudad de Quito y para proceder de una manera definitiva le quedaré reconocido se digne proporcionar las bases y demas requisitos indispensables detalladamente, para participar en aquel concurso, pidiéndole, además el móvil que anima en esa República para el objeto que se ha propuesto. Con todas mis consideraciones, del señor Presidente. Atentamente.— Fdo. Heliodoro de la Torre, Presidente del Centro Indigenista.

UNA CONFERENCIA SOBRE AUSTRIA

-La Federación Austriaca en Bolivia está haciendo circular invitaciones para una conferencia con ilustraciones cinematográficas que tendrá lugar el sábado 30 de junio próximo, en la Sala de la Biblioteca Municipal a horas 17, sobre "Austria, país ideal de Vacaciones".

El acto estará a cargo del Enviado Especial del Supremo Gobierno Austriaco, señor Heinrich Kreissler.

La "Crisis del Estaño"

VIENE DE LA PAGINA CINCO

to Monetario del Banco Central de Bolivia). (en miles de Bs.)

Fin del Año	Gobierno y dependencias	Indice De 1.
1946	222.911	100
1947	204.635	91.8
1948	581.109	260.7
1949	916.854	411.3
1950	1.810.449	812.2

Finalmente, aunque no tan amplias pero, asimismo significativas son las variaciones de los créditos concedidos por los Bancos Comerciales e Industriales de Crédito y Previsión Social. La estadistica pertinente nos demuestra que esos valores daban unos indices de variación que oscilaban alrededor de los 50 puntos preferentes en los años de 1941 a 1949. En el año 1950 esa variación indicial fué de 134 puntos equivalentes a un aumento de más de 600 millones, o sea de un tercio de la suma de 1949, aproximadamente.

TABLA 6.— Cartera de los Bancos e Industrias de Crédito y Previsión Social. (en miles de Bs.)

SALDOS A FIN DE	TODOS LOS BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO	INDICE
1941 Enero	487.097	100
1941 Diciembre	521.212	107
1942	824.595	169
1943	1.150.955	236
1944	1.178.981	242
1945	1.355.227	278
1946	1.557.993	320
1947	1.853.708	379
1948	2.070.214	423
1949	2.014.144	413
1950 Noviembre	2.664.763	547

Estas variaciones tan profundas en las cantidades del circulante y los créditos se pueden considerar como reales, ya que sus efectos no fueron aminorados por una modificación considerable de la velocidad de circulación. La velocidad del dinero giral (que nos da una medida de esa velocidad de circulación) acusa para 1950 una disminución demasiado pequeña —menos de una vez con relación a 1949— para ser tomada en cuenta.

TABLA 7.— Velocidad del Dinero Giral.

Año	Millones de Bs.	Veces
1947	1.230.9	41.3
1948	1.532.8	42.6
1949	1.988.0	40.0
1950	2.515.2	39.7

Frente a esta situación de tan notable incremento en la cantidad de medios de pago, el aumento de la produccin de bienes fué mucho menor y, en algunos casos no hubo tal aumento sino más bien una disminución.

El valor de las exportaciones de minerales expresado en $us. ha experimentado un ascenso desde 1940 a 1950. Sin embargo ese ascenso se ha efectuado en forma muy irregular, ya que sus indices varian de 10 a 70 puntos positivamente y de 10 a 25 puntos negativamente, es decir que se registraron épocas de grandes aumentos otras, de muy pequeños aumentos y algunas de disminuciones. El valor de las exportaciones de minerales del año 1950 acusa un aumento de más de 49 millones de $us. o sea 86.51 puntos indiciales con relación al de 1940 pero una disminución de 9 millones de $us. frente al de 1949. Esa disminución de 9 millones de $us. o sea de 18.68 puntos indiciales significa en realidad que la exportación de minerales —y por extensión su producción— ha disminuido el pasado año en un 9.11% con relación a 1949 o sea en una décima parte.

TABLA 8.— Exportación de Minerales. (en miles de us).

AÑO	$. U. S. A.	INDICE
1940	48.264	100
1941	58.329	120.85
1942	63.413	131.39
1943	78.063	161.74
1944	72.973	151.20
1945	73.837	153.03
1946	65.395	135.47
1947	75.233	155.89
1948	111.156	230.31
1949	99.036	205.20
1950	90.019	186.54

En cuanto a la producción industrial fabril y manufacturera de la República observamos que los indices de aumento de sus valores expresados en dólares son más regulares que los de la minería y que giran más o menos alrededor de los 35 puntos. El valor de esa producción estimada por 1950 (de acuerdo a los datos de la Sección Estadística de la Cámara), demuestra un incremento en su indice de 270.57 puntos— más de 40 millones de $us.— con relación a la producción de 1941 pero de tan sólo 55.22 puntos —9 millones de $us.— comparada a la de 1949. Ese aumento indicial de 55.22 puntos habido en 1950 significa una mayor producción con respecto a 1949 de solamente 17.51% o sea menos de una quita parte.

TABLA 9.— Valor de la Producción Industrial Fabril y Manufacturera INDUSTRIA DE LA REPUBLICA (en miles de $us).

AÑO	$. U. S. A.	INDICE
1941	16.649	100
1942	19.177	115.13
1943	28.307	158.55
1944	24.479	147.03
1945	29.821	178.11
1946	34.355	206.35
1947	39.383	236.54
1948	49.363	208.40
1949	52.503	315.35
1950 (*)	61.697	370.57

(*) Estimado, por la Secc. Estadística de la Cámara de Industrias

Estudiando los valores de la producción fabril y manufacturera y el correlativo aumento de la cantidad de los medios de pago, llegamos a la conclusión de que es evidente (aunque no podemos demostrario exhaustivamente) que en el año 1950 se ha producido una marcada acentuación del desequilibrio ya existente, entre el natural y lento proceso de la produucción y el desmesurado aumento de los medios de pago de pago destinados en parte a movilizarla. En otras palabras que el proceso inflacionario existente ya desde épocas anteriores ha sido notablemente acelerado en 1950.

Así pues, y resumiendo, llegamos a la conclusión de que en Bolivia y en el año 1950 dos fenómenos principales y contornantes de toda la economia han tenido lugar: la crisis de divisas y el extraordinario incremento de la inflación.

Al describir el enterior cuadro general de la situación económica política y social del mundo y de las situaciones económicas de EE. UU y Bolivia no he hecho otra cosa que mostrar el estado real de nuestra industria fabril y manufacturera ya que considero que su desenvolvimiento está tan intimamente ligado a las circunstancias descritas que se puede decir que es su directa consecuencia.

En efecto la crisis de las divisas tuvo desde luego una importancia predominante en la marcha de los negocios. La industria nacional, como la de casi todos los paises, utiliza materiales extranjeros que unas veces como factor pricipal y otras como suplementario, deben integrar indefectiblemente su proceso elaborativo. La carencia de moneda extranjera necesaria para adquirir esa materiales, obligó pues a las empresas a reducir apreciablemente su ritmo de producción. Algunas fábricas que trabajaban a capacidad completa, tuvieron que resolverse a utilizar tan sólo 2/3 o 1/3 de esa su capacidad y hasta hubo manufacturas que se paralizaron totlmente durante largos apreciables.

La escasez producida por la contracción del comercio internacional y la peculiar situación del mercado de EE. UU. ya anotadas, afectó también notablemente a las normales posibilidades de aprovisionamiento. Las máquinas y algunos articulos esenciales, como la lana y el algodón, sufrieron tremndas restricciones en su venta o mermas considerables en el volumen de su fabricación. Muchos de los pedidos en principios aceptados fueron cancelados por las firmas norteamericanas y para lograr la aceptación de otros nuevos, hubo que esperar el turno necesario, con el agravante de que cuando ya se la obtenia la carencia de divisas y la letitud del trámite de los permisos de importación originaban otra posposición. Las inflaciones foráneas, causaron asimismo su acostumbrado efecto en el desarrollo nuclear de la industria.

En los mercados extranjeros los precios de las materias primas, máquinas y repuestos experimentaron variaciones asombrosas dado el estrecho margen de tiempo en el que ellas se llevaron a efecto.

TABLA 10.— VARIACIONES DE PRECIOS. (De diciembre de 1949 a diciembre de 1950).

ARTICULO	PRECIOS EN $US. Dic. 1949 (F. M. I.)	Dic. 1950. (Cot).	% de aumento
Hilados o hilazas de algodón (EE. UU.) (100 lbs).	64.7	94.5	46.06
Tabaco picado (EE. UU.) (100 lbs).	46.9	72	53.52
Petróleo crudo (EE. UU.) (Barril).	3.06	3.42	11.76
Lana lavada (Australia) (100 lbs).	56.2	195.2	247.33
ENERO — AGOSTO 1949			
Lana lavada (New Zealand) (100 lbs).	42.2	172	307.58
Algodón. (EE. UU.) (100 lbs).	30.3	42.3	39.6
NUMEROS INDICES			
F. M.I. (1939 — 100).			
Productos agricolas	269	324 (1)	20.45
Materias primas	210	312 (1)	48.57
N. U. (1937 — 100).			
Todos los articulos	175	224 (2)	28.00

(1) Noviembre de 1950.

(2). Estimado por la Secc. Estadística de la Cámara Nacional de Industrias, a diciembre de 1950.

Estas variaciones incidieron naturalmente en el proceso industrial frenando considerablemente su natural desenvolvimiento. La capacidad adquisitiva de las empresas en cuanto a materias primas extranjeras maquinarias o repuestos, se vió reducida en un 50% y en algunos casos, hasta en un 70%, los que equivale a decir que las industrias perdieron una gran proporción de su fuerza progresiva y de sucampo de acción.

La inflación interna fuera de trabar aún más la importación ya disminuida y reducir el salario real de los trabajadores acurando el consiguiente malestar social y la discontinuidad evolutiva derivada de éste, hizo muy costosa sino prohibitiva la acumulación de recursos y originó un clima de incertidumbre poco propicio para cualquier planeamiento o proyecto.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

-En la Secretaría de la Presidencia de la República se anunció que el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, ha cancelado las audiencias que debía recibir mañana viernes, por encontrarse delicado de salud.

IMPORTACION DE LECHE EN POLVO

-La Cancilleria se ha dirigido, mediante atento oficio, a la Alcaldía, manifestando que nuestra Embajada en Wjshington, ha hecho conocer la determinación del Estado de la Unión en sentido de dar preferente atención a los embarques de importación de leche en polvo para el consumo local.

La Alcaldía, en respuesta, agradeció la comunicación y ya viene delineando un importante plan de distribución de este producto de imprescindible necesidad.

Obsequio de dos Máquinas Barredoras

-Se informó ayer que la Fábrica "Manufacturas Textiles Forno S.A.", de esta ciudad, ha entregado a la Alcaldía Municipal de Sucre dos modernas máquinas barredoras, "como obsequio en recordación de las fiestas de 25 de Mayo", día de la efeméride chuquisaqueña.

La entrega oficial fué hecha por el Gerente de la Fábrica de Sombreros "Charcas-Glorieta" de la capital de la República. El Alcalde Municipal, doctor Alfredo Gutiérrez Valenzuela, dirigió una conceptuosa nota de agradecimiento a "Manufacturas Textiles Forno S.A.".

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Con arreglo a los Estatutos de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO y en conformidad al acuerdo de la Comisión de Régimen Interno, se convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para el día JUEVES 28 del presente mes de Junio, a horas 17, en el Salón de Actos de la Institución y con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.— Acta de la Junta General Ordinaria anterior.
2.— Resumen de la Memoria correspondiente a las labores de la Cámara Nacional de Comercio, durante la respectiva Gestión 1950-1951;
3.— Balance General del Ejercicio;
4.— Posesión de los Vocales Directores de nueva elección.

La Paz, 22 de junio de 1951.

El Presidente de la Cámara Nacional de Comercio.

AVISO IMPORTANTE

La Pagaduría Central de las Fuerzas Armadas de la Nación, pone en conocimiento de las personas interesadas que para el cobro de pensiones y asignaciones deberán presentarse con su respectivo Carnet de Identidad después del 10 de cada mes, sin cuyo requisito no se atenderá ningún pago.

La Paz, 19 de junio de 1951.

El Pagador Central de las FF. AA.

Maderera Hispano Boliviana

ASERRADEROS DE PUENTE VILLA

Maderas Nacionales de PRIMERA CALIDAD
MACHIHEMBRADOS
VIGAS PARA CONSTRUCCIONES
LISTONERIO
CAJONES PARA LA INDUSTRIA

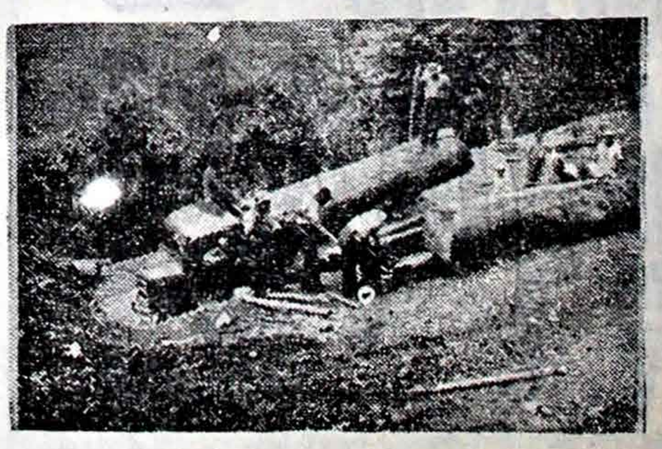

Barraca de Ventas; Calle Federico Zuazo 437

Teléfono 4815 Casilla 1435

Convenio Sobre Cooperación Agrícola entre Nuestro Gobierno y el de Estados Unidos

Se ha dado a conocer el texto del Convenio suscrito entre nuestro Gobierno y la Oficina de Relaciones Agrícolas extranjeras del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos .

Este convenio, para un programa cooperativo de investigación y extensión agrícola, contempla fundamentales aspectos relac..nados con el desarrollo de la agricultura en nuestro país y su efectivización constituirá, seguramente, un efectivo y decisivo aporte para la economía del país y su desarrollo .

El texto del mencionado documento dice textualmente:

-La república de Bolivia (en adelante denominada la "República"), mediante el Ministerio de Agricultura (referido en adelante como "el Ministerio") representado por

l Ministro de Agricultura (en adelante referido como "el Ministro") y la Oficina de Relaciones Agrícolas Extranjeras del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (que en adelante será referida como "OFAR") representada por

han acordado, atendiendo al pedido de la República y de acuerdo con el subsiguiente intercambio de notas fechadas el . . . . . entre el Embajador de los Estados Unidos de Norte América y el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, los siguientes detalles técnicos para el establecimiento de un programa cooperativo de investigación y extensión agrícola en Bolivia (que en adelante será denominado "el Programa")

CLAUSULA I.—
Objetivos, Propósitos y Funciones Programa

Artículo 1o.— Serán objetivos del Programa a establecerse por este Convenio, extender y ampliar los trabajos de investigación y extensión agrícola del Servicio Agrícola Interamericano, la organización agrícola Cooperativa resultante del Convenio suscrito el 6 de abril de 1943, como de hacer efectivos los propósitos del Convenio general suscrito en fecha . . . .por ambos Gobiernos, en cuyo artículo 1o. se establecen los compromisos de los dos países para una mutua cooperación mediante el intercambio de información práctica y técnica y actividades afines planeadas para contribuir al desarrollo equilibrado e integral de los recursos económicos y la capacidad productiva de Bolivia.

Artículo 2o.— Los propósitos específicos de este Convenio son:

a) Coordinar, robustecer y desarrollar los trabajos de investigación y de extensión agrícola en Bolivia.

b) Proporcionar servicio técnico a los agricultores y organizaciones agrícolas, en un esfuerzo por aumentar la producción de productos alimenticios básicos, productos complementarios y materias estratégicas.

c) Establecer, en coordinación con la División de Investigación una División de Extensión que trabaje directamente con la población rural en un programa de comunidades familiares agrícolas.

d) Estudiar las posibilidades y proporcionar asistencia técnica en el desarrollo de nuevas tierras para la producción agrícola y la industrialización de productos agrícolas en un esfuerzo tendiente a satisfacer las necesidades de Bolivia y proporcionar excedentes para la exportación.

e) Mejorar la economía y elevar el nivel de vida de la población de Bolivia.

Artículo 3o.— Las funciones generales del programa deberán incluir:

a) Investigaciones agronómicas sobre producción para el desarrollo de una agricultura permanente a traves de Bolivia y para la producción de artículos complementarios y materiales estratégicos para la exportación.

b) Trabajos de extensión agrícola para llevar los resultados del trabajo de investigación a los agricultores y familias agrícolas de Bolivia.

c) Producción de materiales de plantación y animales de cria za para su distribución a organizaciones agrícolas cooperativas.

d) Cooperación con otras instituciones agrícolas del Hemisferio Occidental en el intercambio de información científica y personal de trabajo y en el mejoramiento de la producción agrícola.

CLAUSULA II.—
Organización

Artículo 4o.— Bajo el presente acuerdo, el Servicio Agrícola Interamericano será agrandado y desarrollado con dos divisiones, una de trabajos de investigación agrícola la otra de trabajos de extensión agrícola. Los trabajos de investigación agrícola se concentrarán principalmente en tres Estaciones Experimentales, una en el Altiplano, otra en el valle de Cochabamba y una en el departamento de Santa Cruz. Si hay fondos y personal técnico disponible, podrán organizarse en otras partes de Bolivia sub-estaciones experimentales, o trabajos cooperativos de investigación.

Artículo 5o.— La División de Extensión Agrícola trabajará en estrecha coordinación con la División de Investigación a las organizaciones agrícolas, familias rurales y comunidades, ayudándolas a incrementar su producción de artículos alimenticios, proporcionar dirección técnica para estimular los esfuerzos cooperativos de la población para resolver muchos problemas agrícolas y comunales.

Artículo 6.— Si se pudiera disponer de fondos y de técnicos, se organizará un programa Nacional para incrementar la producción alimenticia, proporcionando atención técnica a los agricultores y abriendo el desarrollo agrícola rirras en las llanuras tropicales.

Artículo 7o.— OFAR mantendrá una Oficina Administrativa Central financiada con sus propios recursos, para estar a cargo de un Jefe del Programa (que en adelante será designado como "el Jefe") con personal adecuado para su funcionamiento.

Artículo 8o.— OFAR designara con la aprobación del Ministro Sub Directores encargados de las principales Divisiones de trabajo en el Servicio Agrícola Interamericano. Estos Sub-Directores serán responsables ante el Jefe.

Artículo 9o.— OFAR asignará con aprobación del Ministro, y para ser pagados con sus propios fondos, un Director de Estación plenamente calificado, para dos de de las tres Estaciones Experimentales.

Artículo 10o.— OFAR proporcionara tecnicos especializados de acuerdo con lo que se convenga y conforme a las necesidades relativas al desarrollo del Programa Cooperativo Agrícola

Artículo 11o.— El Ministro asignara, con la aprobación de OFAR, personal técnico y administrativo boliviano que fuera necesario, tanto en trabajos de investigación como de extensión, pagados con fondos bolivianos.

Artículo 12.— El trabajo tanto en trabajos de investigación como de extensión, consistirá en proyectos preparados bajo la dirección del sub-Director, aprobados por el Jefe del Programa y por el Ministro

Artículo 13o.— Cada proyecto describirá la naturaleza del trabajo a hacerse fondos señalados, personal asignado, objetivos del proyecto, duración aproximada de los proyectos y otras consideraciones pertinentes. Los proyectos estarán sujetos a una revisión y reajuste anual, conforme al artículo tres (3) del Convenio General.

Artículo 14o.— A la terminación de cada proyecto se preparará un informe dando los resultados logrados y las conclusiones alcanzadas. .. el informe estara acompañado por un estado financial indicando los fondos asignados. Se prepararán informes anuales describiendo los progresos alcanzados en lso proyectos de mas de un año de duración.

CLAUSULA III.—
Financiación

Artículo 15o.— Las contribuciones al Programa por parte de OFAR serán las siguientes:

a) Salarios y gastos del personal asignado por OFAR.

b) Costo de las becas aprobadas para especialización y entrenamiento del personal boliviano en Estados Unidos y en otros paises.

c) Instalaciones, equipo, maquinarias, vehiculos, materiales y todos los articulos que constituiran el inventario de OFAR y los que ahora están asignados para el uso del Servicio Agrícola Interamericano bajo el Convenio anterior

d) Asignaciones anuales en dólares o su equivalente en moneda boliviana para el desarrollo del Programa, por un total de U.S.$ 300.000.00 (Trescientos mil dólares) en moneda de los Estados Unidos, por el periodo desde el 1o. de julio de 1951, al 30 de junio de 1952. Asignaciones para los subsiguientes años serán fijadas en cantidades que seran convenidas por ambas partes.

Artículo 16o.— Las contribuciones al Programa por parte de la República consistirán en lo siguiente:

a) Tierras, edificios, instalaciones, equipos maquinarias, vehiculos, materiales, y todos los demás artículos que constituyen el inventario de la oficina administrativa en a Paz, la Estación Experimental en Belén, la Estación Experimental en el valle de Cochabamba, la Oficina de Extensión de la ciudad de Santa Cruz y la Extension Experimental de General Saavedra en el departamento de Santa Cruz, a la fecha de la signatura del presente Convenio. La República proseguirá, bajo este Convenio, proporcionando las tierras para las tres Estaciones Experimentales, como hasta el presente.

b) Las sumas asignadas en el Presupuesto General de la República para el presente año de calendario de 1951, constituyen el equivalente de U. S. $ 325.000.00 (Trescientos veinticinco mil Dólares), al tipo de cambio oficial.

Artículo 17o.— Las sumas asignadas por la República para los siguientes años de calendario serán convenidas por ambas partes, pero el monto mínimo necesario será no menor del equivalente de Veinticinco Mil Dólares) por cada $ U.S. 325.000.00 (Trescientos año de calendario bajo este Convenio Las contribuciones hechas por la Republica serán empleadas para pagar los sueldos y gastos de los tecnicos bolivianos, trabajadores agrícolas, y para la compra de equipos, abastecimientos y materiales suministrados por la República.

Artículo 18o.— Cualesquiera asignaciones de fondos depositadas por OFAR en favor del programa, podran ser cambiadas al mas elevado tipo de cambio que a tiempo de hacer la operacion fuera disponible para el Gobierno de los Estados Unidos para sus gastos diplomaticos y otros gastos oficiales en Bolivia

Artículo 19o.— Los depositos contemplados por esta clausula serán hechos por ambos gobiernos cada tres meses por anticipado sobre una base trimestral; y cada deposito hecho por las partes quedará disponible para girar sobre el o ser gastado, solamente despues de que haya sido hecho por la otra parte el depósito correspondiente. Los fondos depositados por cualquiera de las partes serán devueltos al contribuyente antes de la distribución prevista para la terminación del Programa Cooperativo prevista por el artículo 29 (veintinueve) de este convenio

Artículo 20o.— Las partes contratantes por acuerdo escrito entre el Ministro y el Jefe del Programa, podrán determinar y modificar los plazos para hacer los depositos requeridos por esta clausula.

Artículo 21o.— Las partes podran posteriormente acordar por un convenio entre e Ministro y el Jefe, el monto de los fondos que cada uno contribuira y erogará para el desenvolvimiento del Programa durante el periodo de un año, comenzando el primero los paises afectados.

Artículo 22o.— Las contribuciones financieras de los dos Gobiernos constituiran un fondo común para el Programa en la financiación de los proyectos aprobados del Servicio Agrícola interamericano.

Artículo 23o.— Durante la duración del presente Convenio, las contribuciones financieras de ambos Gobiernos no estaran sujetas a periódos anuales o terminos fiscales de ninguna de las dos partes y los saldos resultantes de las asignaciones y las inversiones

PASA A LA PAGINA ONCE

Severa Lección al "Centro Cultural del Magisterio"

.En el Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indigenales, se entregó ayer a la prensa los siguientes documentos:

A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

"La Paz, 24 de junio de 1951. Al Excmo. Señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno, Presente.

Excmo. Señor:

Me es satisfactorio acusar recibo de su atenta comunicación No. B. 2339, de fecha 5 del mes en curso, la que transcribe un oficio dirigido a S.E. por el "Centro Cultural del Magisterio", que contiene conceptos de crítica al desarrollo del mecanismo educacional, y eleva una terna para la provisión del cargo de Director General de Educación.

Juzgo, señor Presidente, que comunicaciones de esta naturaleza, son improcedentes, porque, si hay algun cargo concreto contra autoridades de educación, lo indicado sería formular la denuncia ante las autoridades correspondientes para que se organice el proceso de rigor. Por otra parte, un organismo de simple carácter cultural, no puede arrogarse la representación de la totalidad del magisterio, para pedir en nombre de él la renovación de las autoridades del ramo, ni menos elevar ternas como las señaladas, pues ello implicaría representación indebida, mucho más si, por disposiciones legales, las autoridades del Poder Ejecutivo no pueden desprenderse de la atribución de elegir con derecho propio, a las autoridades que juzguen conveniente.

A la vez, señor Presidente, mucho estimaría que comunicaciones de esta naturaleza, fuesen rechazadas, por inconducentes, obligando a los interesados a presentarlas en el Portafolio correspondiente, en el papel sellado de ley. Las comunicaciones eximidas de este requisito, son únicamente las que mantienen entre sí los organismos oficiales.

Con este motivo reitero a S. E. las seguridades de mi distinguida consideración.

(Fdo.) Tcnl. Carlos Alberto Ocampo, Ministro de Educación".

AL CENTRO CULTURAL DEL MAGISTERIO.

"La Paz, 27 de junio de 1951. A los señores M. Rodríguez V. y José A. Morató, Secretarios de Gobierno del "Centro Cultural del Magisterio". Presente.—

Señores:

En mi poder su atenta comunicación del 25 del presente mes, por la cual me hacen conocer el tenor literal de un voto aprobado por ese Centro, con referencia a las últimas disposiciones adoptadas por este Portafolio y con motivo de la declaratoria de vacancia de los cargos superiores de educación.

Juzgo que debo hacer algunos esclarecimientos acerca de los conceptos que contiene ese voto aprobado por el Centro que dirigen ustedes. Primeramente, en él se indica que yo "he acogido con benevolencia, sagacidad y su mo interés las reclamaciones" de esa entidad particular, y, en tal sentido, al haberse adoptado la medida de declarar en vacancia los cargos superiores de educación, "se han realizado los anhelos" de esa Asociación. Semejante criterio daría margen a suponer que el Portafolio a mi cargo obra guiado bajo la tutoría de un organismo extraño, que nada tiene que ver con la conducción de los destinos de la Educación Pública cuya responsabilidad es propia del Ministro que la dirige.

En segundo lugar, para ilustrar su criterio, sobre el particular y refiriéndome precisamente a otra actuación de igual sentido que ese Centro hizo ante el Presidente de la Junta de Gobierno, tengo a bin transcribirle el tenor del siguiente oficio:

MINISTERIO DE EDUCACION.— La Paz, 24 de junio de 1951.— Al Excmo. Señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno. Presente.— Excmo. Señor:— Me es satisfactorio acusar recibo de su atenta comunicación No. B. 2339, de fecha 5 del mes en curso, la que transcribe un oficio dirigido a S.E. por el "Centro Cultural del Magisterio", que contiene conceptos de crítica al desarrollo del mecanismo educacional, y eleva una terna para la provisión del cargo de Director General de Educación.— Juzgo, señor Presidente, que comunicaciones de esta naturaleza, son improcedentes, porque, si hay algún cargo concreto contra autoridades de educación, lo indicado sería formular la denuncia ante las autoridades correspondientes, para que se organice el proceso de rigor. Por otra parte, un organismo de simple carácter cultural no puede arrogarse la representación de la totalidad del magisterio, para pedir en nombre de él la renovación de las autoridades del ramo, ni menos elevar ternas como las señaladas, pues ello implicaría representación indebida, mucho más si, por diposiciones legales, las autoridades del Poder Ejecutivo no pueden desprenderse de la atribución de elegir, con derecho propio, a las autoridades que juzguen conveniente. A la vez, señor Presidente, mucho estimaría que comunicaciones de esta naturaleza, fuesen rechazadas, por inconducentes, obligando a los interesados a presentarlas en el Portafolio correspondiente, en el papel sellado de Ley. Las comunicaciones eximidas de este requisito, son únicamente las que mantienen entre sí los organismos oficiales. Con este motivo reeitero a S.E. las seguridades de mi distinguida consideración. (Fdo.) Tcnl. Carlos Alberto Ocampo S., Ministro de Educación".

.Por ello, debe quedar establecido una vez por todas, que este Ministerio obra con responsabilidad propia, y no por consejos o sugerencias de personas o grupos extraños, hechos que desnaturalizarían la misión que ha jurado cumplir.

Con este motivo, saludo a ustedes atentamentee.

(Fdo.) Tcnl. Carlos Alberto Ocampo, MINISTRO DE EDUCACION.

Informaciones Policiarias

CINCO NIÑOS FUERON INTERNADOS EN LA DIRECCION DE MENORES

El Departamento de Investigaciones dispuso ayer la internación de cinco niños en la Dirección General de Menores. Ellos son: Fermín Maita de 13 años; Marta Tarifa de 15; Celestina Espinoza de 8; Juan Ibañez de 10 y Néstor Choque de 13. El primero de los nombrados por hurto de dinero y los restantes por reincidencia en abandono de hogar. Todos éllos serán sometidos a un adecuado trato correccional en la institución nombrada .

OBJETOS RESTITUIDOS

En la Sección Delitos contra la propiedad se procedió ayer a la devolución de los siguientes objetos, cuya pérdida fué oportunamente denunciada por sus propietarios: reloj "Skiline" a la señorita Elena Cárdenas Escobar, recuperado del maleante Mario Flores F. Un receptor "Philco" sustraido por José Maceda Ledesma, al señor Enrique Kan. Máquina de coser "Singer" No. AG316776, una radio "Philco" y otras especies a la señora María Concepción de Mallea, extraidas de su domicilio por los delincuentes: Vicente Chura y Maximiliano Rodríguez Luna .

De poder de los mismos maleantes nombrados se recuperó y devolvió a su propietario Ignacio Ardiles Arce, una plancha eléctrica .

REMISION DE OBRADOS

Fueron remitidos al Ministerio Público los obrados correspondientes a la agresión y escándalo público cometidos por Julio Quiroz Delgado contra la señora Carmen Torres .

AUTORES DE ROBO IMPORTANTE, PRESOS

Agentes de la Sección Delitos contra la propiedad, luego de activa búsqueda, capturaron a Francisco Alanoca Tinta y Luis Crispin Chambi, autores de un robo por valor de 25.000 Br. a la Librería Gisbert y Cía., en libros y útiles de escritorio .

VECINOS DE VIACHA AMPARAN A IVONNE EYZAGUIRRE MUÑOZ

Numerosos vecinos de Viacha presididos por el Alcalde Municipal de esa localidad han emitido un voto de amparo a la señora Ivonne Eyzaguirre de Muñoz que hace poco diera muerte a Hugo Muñoz Méndez en el mismo recinto policiario de La Paz .

El documento de referencia expresa que "están seguros que las autoridades que la juzguen apreciarán en justicia todas las atenuantes que la favorecen". El insitado amparo está fechado ayer

HERNAN PAREDES CANDIA
ABOGADO
Atiende de horas 14, adelante todos los dias hábiles
Bufete: Calle Sucre 318
Teléfono Automático 5871
Casilla postal Nº 1649.

Permisos de Importación Aprobados el Lunes 25

.Con fecha 25 de junio, el Comité Central de Comercio Exterior del Banco Central de Bolivia aprobó los siguientes permisos de importación:

DIVISAS OFICIALES— MIN. HACIENDA.

59314.— F.C. Antofagasta a Bolivia y B.R. Co. Ltda Repuestos para motores Diesel 156.42.

CAMBIO 60.60

59470.— Soc. Bol. de Cemento S.A. Grasas, lubricantes etc., 5.141.36.

59479. Agela Salinas de Veliz. Sardinas ovaladas en aceite 1.588.01.

CAMBIO 101.

59207. Velho y Cía. S. en C. Entretela de yute para sastre 7.019.25.

58565. Mendoza y Cía. Ltda. Baterias para auto y camiones 2.726.27.

59477. Rubén Lederman. Bobinas de hilo 470.—

59472. Cervecería Boliviana Nal. Compuesto "Diamont" para lavar botellas 4.200.—

59473. Cervecería Boliviana Nl. Soda cáutica sólida 3.425.-

59471. Arbol Ltda—. Aserradero Llojeta. Dientes para sierra circular 261.—

59380. Soc. Agrícola Ganedera e Industrial de Cinti. Cápsulas doradas 1.900.—

CONVENIO DE TRUEQUE CON EXPORTACIONES.

59467. S.A. de Comercio "Sadeco" Motores eléctricos etc. 6.166.49.

59466 Arauco Prado y Cía. S.A. Máquinas engrampadoras 1.499.64.

58115 Palacios y Cía. S.A. Tuberías y accesorios para instalaciones electricas 5.100.—

59469. Reyes Calvo y Cía. Surtidos de gorras de goma para baño 259.—

59468. Reyes Calvo y Cía. Talco, sales de baño etc. 1.620.—

59503 S.A.C.I. Sucs. de S. P. Bedoya: Calentadores de agua 697.06.—

57573. Edwin Hofer (sin divisas) Automóvil (De acuerdo a Res. Ministerial de fecha 12 de Junio|51. 2.203.—

SIN DIVISAS — VALOR NOMINAL.

.59465. C. Zalles I. Sucs. de G. Ormachea: Drogas para distribución gratuita. 10.—

NOMBRAMIENTOS DE SUBPREFECTOS

El Ministerio de Gobierno ha extendido los siguientes nombramientos de Subprefectos para las Provincias del Departamento de La Paz:

Provincia Manco Kapac. Mayor Andrés F. Terceros Peñarrieta.

Omasuyos, Tte. de Reserva, Néstor Cárdenas Oquendo.

Loayza, Capitán Nicómedes Trujillo Vargas.

Bautista Saavedra, Teniente Justino Revilla Ledesma.

Pacajes, Teniente Abraham Mendoza Llanos.

Camacho, Coronel Alcides Videa Rodríguez.

Muñecas, Tte. Vicente de la Barra Aquina.

Club

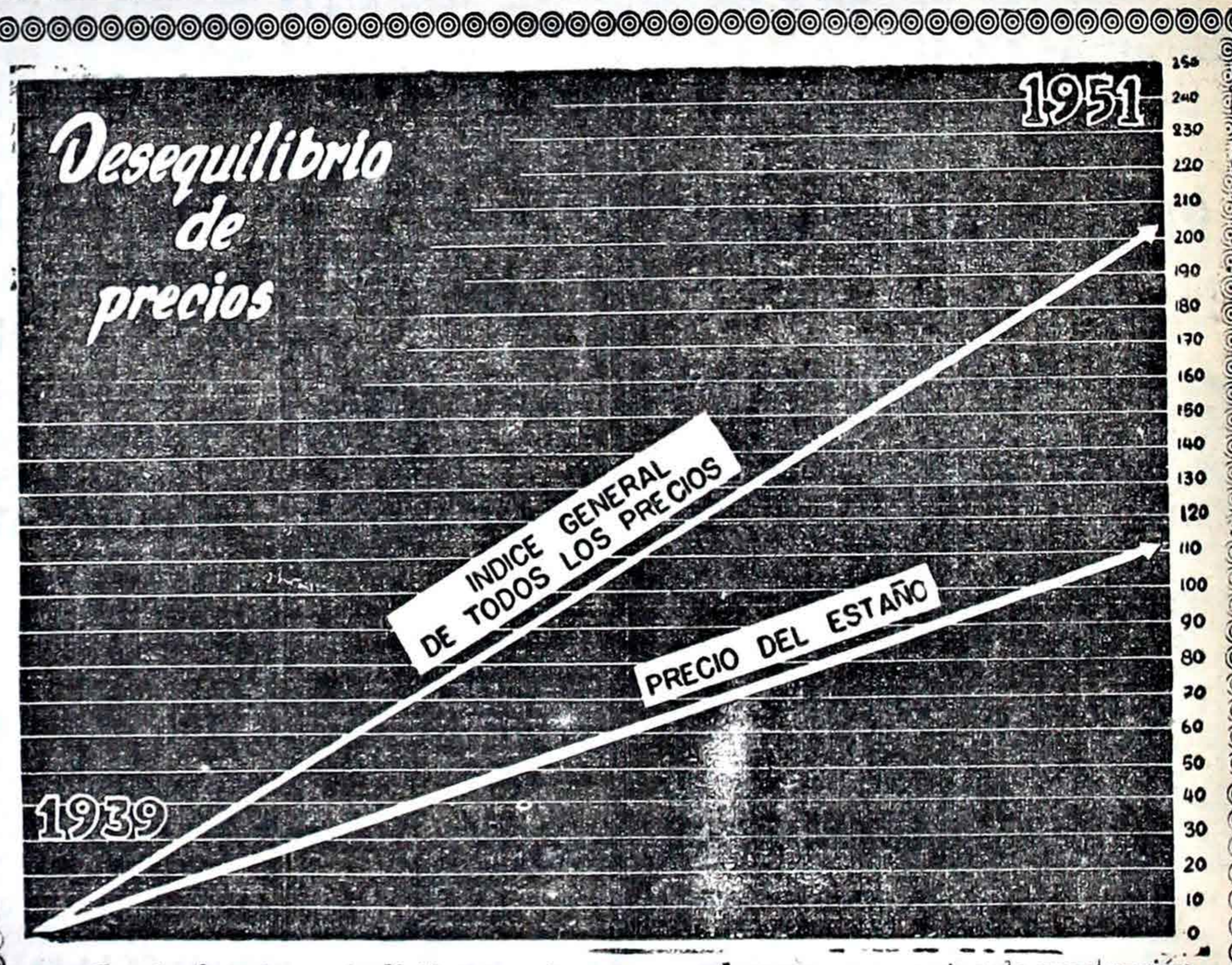

Según fuentes estadísticas norteamericanas, el índice de precios de "todos los productos" aumentó en una proporción del 204 por ciento en el período corrido desde el año 1939 hasta el año 1951.

En cambio, a la actual cotización de 1,06 dólares por libra, el precio del estaño sólo aumentó, durante el mismo lapso inflacionario, en una proporción del 111 por ciento.

Se demuestra así que el precio del estaño fijado por la Reconstruction Finance Corporation no puede adaptarse a los mayores costos de producción ni compensar el costo creciente de las importaciones bolivianas.

Este desequilibrio constituye una grave amenaza para la economía nacional, esencialmente ligada a la producción y exportación del estaño.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES MINEROS DE BOLIVIA

El Cine Miraflores Presenta a Cantinflas en la Divertida Cinta "El Gendarme Desconocido"

EL GENDARME DESCONOCIDO es la historia de un individuo con poca vocación para la carrera de policía a quien una afortunada coincidencia le facilita el ingreso al Cuerpo. Se gana la confianza del Jefe de la Policía, quien luego ordena se le comisione para atrapar al cabecilla de una peligrosa banda de ladrones.

Contrariamente a lo que de ordinario sucede a los personajes que interpreta, el Gendarme 777, que el vivido por Cantinflas, en esta película, es un protegido de la suerte y todo le sale bien, aun cuando él no hace en realidad esfuerzo consciente alguno. Hoy naturalmente la complicación sentimental suministrada por la novia que le ama contra la tenaz oposición de la madre de ella, la que finalmente deslumbra por los triunfos aparatosos de Cantinflas acaba por aceptarle como yerno.

EL GENDARME DESCONOCIDO es, sin género de duda, obra de mérito singular, y en ella secundan talentosamente a Cantinflas, Mapy Cortés, Gloria Marín, Chino Herrera, Julio Villarreal, Carlos López Moctezuma, Consuelo Guerrero de Luna, Agustín Isunza, Luis G. Barreiro y Amparo Arozamena. La música es del conocido compositor Rafael Hernández, y la película se rodó con un guión técnico hecho por su director, el dinámico e inteligente Miguel M. Delgado.

Ahora Columbia Pictures distribuye esta película considerada como uno de los triunfos más legítimos del cine mexicano. Cantinflas es artista exclusivo de Posa Films.

Club

Los payasos musicales españoles Hnos. Moreno y The Golden Kids, debutarán el sábado 30 en la Plaza Uyuni.

Se han confirmado los rumores circulantes en diversos círculos de La Paz acerca de la próxima llegada a nuestra capital de un extraordinario espectáculo circense internacional que en Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago y Lima goza de merecida reputación y prestigio en mérito a los artistas integrantes de su elenco.

Al efecto, es un hecho positivo la próxima venida del Circo Internacional Las Aguilas Humanas 1951, pues ayer la sección respectiva del Ministerio de Gobierno e Inmigración autorizo al Consulado General de Bolivia en Antofagasta procediera a la visación de los sesenta pasaportes correspondientes al personal integrante de ambos sexos y diversas nacionalidades, que viajará inmediatamente a nuestro país.

Asimismo la gerencia de The Bolivia Railway de Antofagasta se hizo cargo de la movilización hasta La Paz mediante un tren especial compuesto de seis vagones de carga para la carpa, galerías, sillerías, instalaciones y demás implementos de trabajo y dos coches para el personal artístico.

El mencionado tren circense llegará en la madrugada del próximo viernes 29 e inmediatamente se procederá al montaje de la gran carpa impermeable en el terreno frente a Plaza Uyuni.

Se fijó el sábado 30 a las 9.40 de la noche para presentar el primer espectáculo en La Paz con un gran desfile artístico internacional de los principales elementos del Circo Las Aguilas Humanas 1951.

Por primera vez en Bolivia actuarán los payasos musicales españoles Hermanos Moreno del Circo Prime de Madrid; The Golden Kids, Los Chiquitines de Oro y "rolly-rolla" estadounidense, Chirley y Johnny Brown de ocho años de edad y pertenecientes al cuadro oficial del famoso "Ringling and Barnun Bayley Circus" de EE. UU.; los cowboys de Arizona, Kent Roberts y Nelly, tiradores de cuchillos a distancia en "blancos" humanos y campeones del lazo vaquero, The Five Fling Behes, conjunto de trapecistas voladores de ambos sexos; Rafael y María Yasiff, gimnastas árabes, The Ventura Bros, trapecistas juveniles aéreos en trapecio fijo mano a mano, Miss Miriam Cooper en rina"; los Huastecos Caporales, su ballet aéreo "La Cuerda Macancionistas cómicos mexicanos de Radio X M C de México; el clown musical cubano Finito con sus marimbas y tubos armónicos; el cómico argentino Cascabelito y los graciosos tonis Caluga, Canutillo, Farolito, Colliguito y Don Baucha.

Otra gran novedad del conjunto "Las Aguilas Humanas" 1951 la constituye The Dogs College, el Colegio de Perros Comediantes del amaestrador inglés Mr. John Grene. artistas caninos fox terries que se expiden con inteligencia casi humana y que significarán un agradable pasatiempo para todos los niños paceños.

Una banda de músicos de 14 instrumentistas amenizará dichos actos.

Actuaciones del Community Theatre en el T. Municipal

Mañana a horas 21 y 30 y pasado a las 18 y 30 "La Paz Community Theatre" ofrecerá en el Teatro Municipal la farsa en inglés, en tres actos, "Time and Again" (El Tiempo Sobrevive"), pieza psicológico-humorística que encara el pasado dentro la realidad de la vida presente.

La trama sutil de la farsa, así como la insospechada profundidad que se esconde bajo la diafanidad del tema, han de ser seguramente factores seguros para su éxito con el público nacional y extranjero de habla inglesa.

El reparto es el siguiente:
Evelyn Turner, Charlotte Bazeley.
John Turner, Wálter Adamson.
Caroline, Heidi Kuerschner.
Matilda, Ann Jenkis.
Ricca, Jane Davey.
Koto San, Eva Glogauer.
Mrs. Potter, Ruby D. Legg.
Flea, Mary Ellen Mapes.
Mr. Wickelfiekel, Conrad Perl.

Director: William B. Cobb Jr.
Asst. Director: Irving Lewis.
With Arturo Cuéllar Echazú in charge of production.
Stage Set, Egon Michel.
Properties, Hans Glogauer.
Make-up, Bernard Keller.
Lighting, Bolivian Power, Gunter Simons.
Prompters, Conrad Perl, Hans Glogauer.
Production Manager and Publicity Ing. Guillermo Guevara G.

INVITACION A UNA BIENAL DE ARTE

-Por intermedio de nuestra Embajada en Río de Janeiro, se ha recibido una invitación del Presidente del Museo de Arte Moderno de San Pablo, señor Francisco Matarrazzo Sobrinho, para participar en la "Primera Bienal" de Arte Internacional que se realizará en la ciudad de San Pablo en octubre venidero.

SON EXITOS FILMICOS PRESENTADOS EN BOLIVIA POR DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS, LIMITADA

EBRO HOY

HERMOSO ESRENO

LE ACONSEJAMOS NO PERDER ESTE FILM

PROFUGO DE LA GESTAPO

UN ESTRENO ESPECTACULAR DEL CINE

PARIS HOY

Una película llena de acción Vivida entre intrigantes traidores y conspiradores!

PRINCESA

Mañana Estreno

DIANA DURBIN

ADOLPHE MENJOU

MICHER AUER

y el famoso director

STOKOWSKI

en la espectacular comedia

100 HOMBRES y una MUCHACHA

TESLA HOY

CONTINUA EL EXITO

¡LA VAMPIRESA DEL DESIERTO!

UNIVERSAL-INTERNATIONAL presenta a

Yvonne George

DeCARLO BRENT

con

BRODERICK CRAWFORD

ALBERT DEKKER LOIS COLLIER

ANDY DEVINE ARTHUR TREACHER

CARL ESMOND

Escrita y producida por MICHAEL FESSIER y ERNEST PAGANO

Dirigida por CHARLES LAMONT

MAÑANA - Estreno Simultáneo - MAÑANA

CINE ROXY

Rotativo COPACABANA

LUIS SANDRINI y CHARITO GRANADOS

en la super producción cómica

"Una Cana al Aire"

Era un pobre y tímido profesor de literatura, pero fué confundido con un audaz escritor de novelas "solo para hombres"

Para librarse de la cárcel se fingió loco, pero las lindas loquerita lovolvieron loco de amor

NOTA:— Después de ver estos "churros" de enfermeras, todos han de querer volverse locos para gozar de sus cuidados

ALEGRE - DIVERTIDA - RISUEÑA

Mañana - CINE MURILLO

LA GUERRA EN ABISINIA! AFRICA TIEMBLA ANTE EL TRONAR DE LOS CAÑONES ITALIANOS! PADRE E HIJO FRENTE A FRENTE POR LOS DEBERES DE LA PATRIA! DE TRAIDOR A PATRIOTA! UNA GRAN PELICULA ITALIANA CON EL CONOCIDO ACTOR CAMILO PILOTTO —

EL LLAMADO DE LA PATRIA

HOY en el Cine "Bolívar"

EL MUNDO DE LASSIE

¡Una nueva y emocionante aventura de Lassie!

en tecnicolor

con Tom Drake

Janet Leigh

Edmund Gwenn

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche el drama LA PRIMERA DAMA, con Ginger Rogers. Matinée, luneta 16. Tanda y noche, luneta 24. Mañana estreno Diana Durbin en MUCHACHA. HOMBRES Y UNA

CINE EBRO. Matinée, tanda. Teléfon 5225.— treno, serenata y noche estrenel, romance encleas a gra NEN LOS MENDOU VIE- Esther Fernández. A con Badu, Fernando Fernán y Pedro Vargas. Luneta

CINE PARIS.— Teléfono 2380. Matinée, tanda y noche estreno la gestapo en acción, en el drama PROFUGO DE LA GESTAPO, con Dean Jagger, John Carradine y Mary Brian. Matinée, luneta 22. Tanda y noche 24.

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Matinée, tanda y noche, segunda semana del éxito en tecnicolor ESCLAVA, con Yvonne de Carlo y George Brent. Matinée 26. Tanda y noche 36.

E MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche carcajadas a granel en EL GENDARME DESCONOCIDO, con Mario Moreno, Cantinflas, Mapy Cortés y Gloria Marín. Luneta 17. Alta 12.

CINE MURILLO.— Matinée, tanda y noche la quinta parte episodios del 13 al 15 de la serial A SANGRE Y ESPADA las aventuras de Robin Hood y EL VALLE DE LA SANGRE. Luneta 15. Alta 10.

MONJE CAMPERO.— Sigue el gran éxito de LA VORAGINE con Armando Calvo, Alicia Caro, René Cardona. Precios: matinée 26 y 20. Tanda y noche 36 y 25.

CINE LA PAZ.— Marchall Hunt y Dennis O'Keefe en PASIONES DE FUEGO. Precios matinée 26. Tanda y noche 36

ROTATIVO COPACABANA.— Isabela Corona en MURALLAS DE PASION. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20.

CINE ROXY.— Matinée y tanda Jorge Negrete y Gloria Marín en EN TIEMPOS DE LA INQUISICION. Noche doble, José Cibrián en NO TE CASES CON MI MUJER y EL ROPAVEJERO. Precios en las tres funciones 20 y 17.

CINE COLON.— Antonio Badú y Esther Fernández en la simpática comedia musical SOLO VERACRUZ ES VELLO. Precios matinée 14 y 11. Tanda y noche 15 y 11

CINE BOLIVAR.— Matinée, Vermouth y noche: Gran presentación de un hermoso film dramático: EL MUNDO DE LASSIE, en tecnicolor con Tom Drake, Janet Leigth, Edmundo Gwen y Lassie Matinée: Luneta 21, alta 17. Vermouth y noche: Luneta 24, alta 17.

CINE AVENIDA.— Vermouth y noche: Por última vez el estupendo drama: LA BRUJA ROJA, con John Wayne, Gail Russell y otros. Luneta 21. Alta 11.

CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée, tanda y noche a horas 2, 5.30 y 8.40, respectivamente, FURIA SALVAJE, en tecnicolor, con Elizabeth Taylor, Alan Lad y DEL RANCHO A LA CAPITAL, con Pedro Armendariz, El Chicote y María Elena Marquez. Precios para matinée: Bs. 12 y 10. Precios para tanda y noche: Bs. 14 y 12.

CINE MIGNON.— Noche doble: VENGADORES DEL CRIMEN 7 al 9 y MALHECHORES DEL VALLE. Luneta Bs. 10.50. Galería Bs. 6.50.

CRONICA SOCIAL

OFICIALES.

—El General Hugo Ballivián, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, viajará el día 30 del presente mes a la Península de Copacabana, especialmente invitado por las autoridades de esa localidad, con objeto de asistir a la colocación de la Primera Piedra de la Unión Obrera de la Capital de la Provincia Manco Kapaj.

BAILE DE LA PRENSA.

—La Asociación de Periodistas de La Paz, adhiriéndose a los festejos cívicos del 16 de Julio, ofrecerá el 15 de Julio, en los salones del Club de La Paz, un Baile de gala a la sociedad paceña, en el cual será proclamada la "Señorita Prensa 1951" asimismo en el mencionado baile estarán representados todos los órganos de prensa del interior de la República por distinguidas damitas de la sociedad.

ROTARY CLUB.

—El día 30 de los corrientes, el Rotary Club de La Paz, ofrecerá un almuerzo en los Salones del Tennis Club La Paz, en el cual posesionará a su nuevo Directorio que regirá los destinos de la mencionada institución.

REUNIONES.

—La señora Irma Olmos de Díez de Medina, ofrecerá mañana un te-bridge, a sus relaciones sociales, en su residencia de Miraflores.

—El señor Guillermo Zalles Iturralde y su esposa, señora Alicia Bernal, ofrecerán el día de mañana viernes un cocktail a sus relaciones sociales.

—La señora Mercedes Elsner de Ernst, reunió ayer tarde a sus relaciones en una tarde de rummy.

—En honor de los novios Elba Hinojosa Barriga y Hugo Sarmiento Urquiola, ofreció ayer un cocktail el señor Eduardo Zalles Cisneros y su esposa señora Bertha Barriga.

—La señorita Gabriela Almaraz Mendoza, reunió a sus relaciones sociales, a ver en una tarde de costura dedicada a los niños pobres.

—Los esposos Armando Otero y Alicia de Otero, ofrecerán una comida en honor de los novios Rosario Lugones y Mario Aramayo.

—El personal de la Secretaría de la Casa Militar, ofreció ayer tarde un cocktail en honor de los señores Vicente Fernández y Humberto Pacheco, con motivo de su próximo viaje al exterior.

—En honor de la señorita Elba Barriga y del señor Hugo Sarmiento, el señor Hernán Sarmiento Arzadum, ofrecerá el día viernes un cocktail-cena.

—La señora Martha Prudencio de Manning, invitó a sus amigas a un te-rummy en su residencia.

DIPLOMATICAS.

—En los salones de la Embajada del Brasil se realizará hoy a las 12 horas, una recepción el Decano del Honorable Cuerpo Diplomático, Mons. Pignedoli, en cuyo acto hará entrega de un obsequio en nombre del Cuerpo Diplomático el señor Abel Botero.

—En nuestros círculos oficiales y diplomáticos, circula la siguiente invitación:

El Nuncio postólico tiene el honor de invitar a usted a la recepción que con motivo de la celebración de la "Fiesta del Papa" ofrecerá el día 29 de los corrientes en el Colegio de los Sagrados Corazones, (Av. Santa Cruz 235) de 11 y 30 a 12 y 30, con el mismo motivo una función religiosa será celebrada en la Iglesia de la Catedral de La Paz, a las 10 y 30 horas, reservándose especiales asientos para las autoridades y miembros del H. Cuerpo Diplomático.

—Viajó ayer a Buenos Aires el señor Arturo Calventi ex-Encargado de Negocios de la República Dominicana, quien deberá asumir las funciones de Ministro Consejero de la Representación de su país, en la República Argentina.

—Ayer llegó a esta ciudad el señor Conrad Seyfet, Ministro de Bélgica, acompañado de su esposa, señora Anne Marie Colomb.

CUMPLEAÑOS.

—El día de hoy cumple un año más de vida el conocido jurisconsulto, historiador y miembro del Cuerpo de Redacción de EL DIARIO, doctor León M. Loza. Con este motivo sus relaciones le ofrecerán una serie de agasajos.

—Ayer celebró su cumpleaños la señora Irene Escobari de Valdivia, quien fué felicitada por sus relaciones.

—El señor Humberto Frías agasajó ayer con un cocktail a todas las personas que estuvieron a felicitarlo por su cumpleaños.

—Hoy cumple un año más de vida el señor Wálter Nielsen Reyes, con este motivo invitará un cocktail a sus relaciones.

MATRIMONIOS.

—En la Iglesia de San Martín de Tours, de la ciudad de Buenos Aires, se celebró ayer la boda de la señorita Olga Arana de Urioste, con el señor Radu Ernesto Pasco, pertenecientes a conocidas familias de Bolivia y la Argentina respectivamente.

—Se ha formalizado el enlace matrimonial de la señorita Betty Silva Asturizaga con el señor Arturo Peñaranda A., pertenecientes a conocidas familias de esta localidad.

ACTUACIONES.

—La Federación Austriaca de Bolivia invita a una conferencia con ilustraciones cinematográficas, que con el título de: "Austria, país ideal de Vacaciones", dictará el profesor señor Kreissler, en el Salón de la Biblioteca Municipal, el día sábado 30 a las 17 horas.

ENFERMOS.

—Continúa delicada de salud la señora Bertha Cusicanqui de Escobari.

—Mejorada la señora Estela Loza de Rocha.

—Continúa enferma la señora Elena Guachalla de Prado.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Luis Fernando Palza.

—Recibe atención médica la señora Encarnación Suárez v. de Rivero.

—Guarda cama la señora Lili de Lavadenz.

—Enferma la señora Gaby Díez de Medina de Palacios.

—Restablecida la señora Luz Coca de Patiño.

—Mejorada la señora Cristina Perou de Vernaza.

VIAJEROS.

—Viajaron a Yungas el señor Alberto Nielsen, su esposa, señora Cristina Velasco y sus hijos.

—Igualmente la señora Nelly Velasco Cordero a sus propiedades de Yungas.

—La señora Teresa García y su hija Cristina Pereira a sus propiedades de Yungas.

—De Cochabamba retornó el señor José Luis Ergueta Reyes.

—Retornó del Altiplano el Dr. Constantino Carrión en compañía de su esposa e hijos.

—De Sorata el señor Alberto Iturralde.

—De Chulumani la señora Angélica M. de Alzérreca e hijos.

—De Oruro la señorita Rosario Gallardo.

—A Cochabamba el señor Juan Víctor Muñoz Reyes.

—De Oruro el señor Luis A. Villegas.

—De Oruro la señorita Olga Arnal Velasco.

—Procedente de Potosí, llegó el doctor Humberto Duchén, Rector de la Universidad Tomás Frías.

—De Sucre el señor Jorge Villa Achá.

FIESTAS INFANTILES

El día de ayer los padres de la niñita Martha Novillo Uriarte, ofrecieron una fiesta infantil a las pequeñas relaciones, que estuvieron a congratularla por su cumpleaños.

Celébrase Mañana el 'Día del Papa'

Con motivo la celebración del "Día del Papa" el Arzobispo de La Paz dirigió ayer la siguiente circular al Deán y V. Cabildo, Clero Secular y Regular, Comunidades Religiosas de ambos sexos Acción Católica y fieles de Nuestra Arquidiócesis:

"Muy amados Hijos:

Nuestra Arquidiócesis omitió la celebración del "Día del Papa" en su propia fecha del 12 de marzo pasado y la trasladó al 29 de Junio solemnidad de San Pedro y San Pablo, por la razón de todos conocida de que en esos días ocurrió el intervalo de cambio de Represetantes de la Santa Sede en La Paz Con tal antecedente la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo nos proporcionan una bella oportunidad para cumplir con el sagrado deber de filial expansión de nuestros corasones en sentimiento de fe en la Santa Madre Iglesia y nuestra adhesión a la Cátedra de Pedro centro del catolicismo, como en todos los años y si fuera posible más que todos los años anteriores.

Aunque las vacaciones de invier no y el no ser feriado civil el día 29 desfavorecen el fácil realce de la solemnidad en diversas formas, sin embargo siendo eclesiásticamente fiesta de precepto es de esperar que no deparé de haber gran concurrencia de fieles fuera de que, se trata de una fiesta familiar de la gran familia católica, quiera exteriorizar su filial cariño para su gran padre; si por su poder espiritual el Papa en su día onomástico, rogando a Dios por El en unión espiritual con todos sus hijos del mundo mieinbros de un mismo cuerpo moral, el Cuerpo Místico de Cristo, haciendo ostentación de su unión con su cabeza visible el Romano Pontífice Jefe Supremo de la Iglesia.

A tal fin, invitamos al pueblo católico que pueda a las comunidades religiosas de ambos sexos, Acción Católica, Juventud Obrera Católica congregaciones e instituciones piadosas de los templos y parroquias, internados católicos a llenar las anchurosas naves de nuestra Basílica Catedral para demostrar nuestra unión en representación de todos especialmente con la cabeza de la Iglesia, el Vicario de Cristo en la Tierra nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XII felizmente reinante.

Se celebrará en la Catedral una Misa con Te Deum a horas 10 y 30 el día indicado, viernes 29.

El sábado 30, audición de Radio con muy importantes discos sobre la Apertura y Clausura de la Puerta Santa en el Año Santo; primicia por Radio Illimani como homenaje al Papa de parte de la Acción Católica.

Domingo 1º de Julio colecta de OBOLO DE SAN PEDRO que, como de costumbre, correrá a cargo de las señoras de la A. C.

La presente Circular será leída en las Misas del domingo próximo.

Saluda y bendice a todos su afmo. Prelado y servidor en Cristo.

(Fdo). Abel I. Arzobispo P. O. de S. Excia. Revdma. Ezquiel Beltrán — Canciller".

"LA BRUJA ROJA" PRESENTA HOY POR ULTIMA VEZ EL GRAN CINE AVENIDA

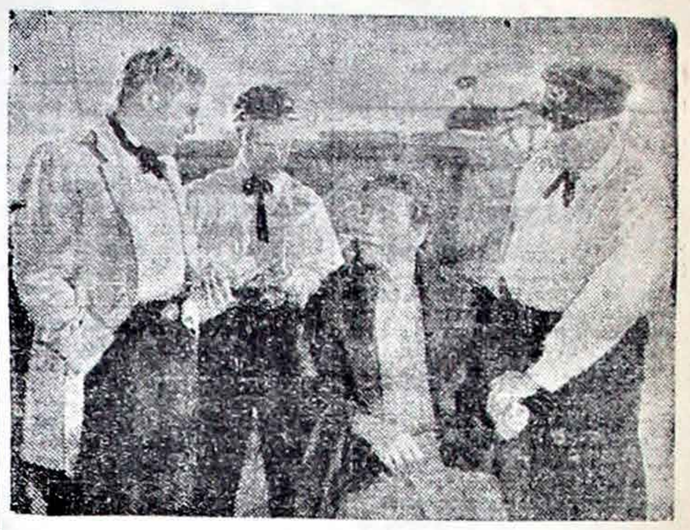

Hoy por última vez se presetará en la pantalla del Gran Cine Avenida uno de los más estupendos films de emocionantes aventuras y un tierno romance, titulado: LA BRUJA ROJA, en el que intervienen destacados astros tales como John Wayne, Gail Russell y muchos otros más.

Auncia para mañana la presentación de otro formidable drama del cine mexicano, titulado: LA VORAGINE en el que intervienen destacados astros del cine tales como Armando Calvo, Alicia Caro, René Cardona y otros.

Machaquito Alterna con Juan De Lucas y Joselito Moreno

El cartel, para la corrida del domingo, ofrece interesantes perspectivas, siendo, la más interesante para la afición, la reaparición de "Machaquito" el ídolo del público, ganador de la brava competencia del año pasado.

El segundo atractivo es la presentación de Joselito Moreno, quien también viene precedido de buen cartel y que tendrá que hacer méritos ya que, en cierto modo, la balanza de la afición no cederá con facilidad el sitial en el que a colocado a Rafael.

Juan de Lucas, es otro de los alicientes de la tarde, ya le hemos visto, su toreo es positivo, vistoso, espectacular y valiente y en la plaza de San Pedro querrá dejar bien cimentado su nombre.

Los toros de Alvarez, de Chumvivilcas, constituyen también otra atracción pues en la tarde inaugural, respondieron plenamente, no solo en estampa sino en bravura, creemos que es el lote más parejo que hemos visto en el coso paceño.

Y es cosa bien sabida que los toros son la materia prima de la gallarda fiesta; lo que nos autoriza a pensar que la corrida del domingo será mejor que la anterior ya que esperamos que el Dios de los vientos sople en otra dirección.

"Machaquito" en una charla sostenida ayer, nos dice: "Mi única ambición es mantener el cartel que tengo. Claro está que la pelea es brava, ya que Juan de Lucas y Joselito Moreno son dos toreros muy enterados, que saben lo que hay que hacerles a los toros". Esto nos da una pauta de la competencia taurina que ha de tener por escenario la plaza de San Pedro, ya que los matadores de la terna se hallan ante el compromiso de las palmas y para dirimir supremacías y establecer cuál de los lidiadores de la presente temporada se queda con el favor de la afición.

Actuación Literaria En la Biblioteca

El día de hoy a horas 18 y 30, se llevará a efecto en el Auditorio de la Biblioteca Municipal "Mariscal Santa Cruz", la entrega del premio otorgado a la señora Emma Alina Ballón por la Asociación de Artistas Unidos de la República Oriental del Uruguay.

Club

CULTO CATOLICO

LA SOLEMNE MISION EN LA MERCED.

En el templo parroquial de La Merced se desarrollan con profunda religiosidad, los diferentes actos religiosos preparados por los RR. PP. de la orden de los redentoristas, Bernardo, Nicolás y Antonio y de la comunidad de los mercedarios. El horario para hoy es el siguiente: A las 5.30, Procesión de penitencia. Horas 6.30, oficio divino de una misa solemne y cantada, plática moral. Horas 15, Súplica. Horas 17, catecismo especial para los niños. Por la noche a las 20, rezo del rosario, exposición del Santísimo, sermón y bendición con S.D.M.

Para mañana, viernes, el trayecto que ha de seguir en la Procesión de penitencia es el siguiente: Illimani, Yungas, Av. Saavedra hasta la Plaza Uyuni. De aquí subirá por las calles Iturralde, San Salvador, para proseguir de ahí por el camino a Yungas y tomar las calles Coroico, Loayza, Ballivián, bajando por la Colón hasta la iglesia.

REZO DEL MES DEL CORAZON DE JESUS.

En el templo de La Merced se reza el Mes del Corazón de Jesús a horas 9, después de la celebración de la misa solemne. Su festividad tendrá lugar mañana Con este motivo, habrán misas desde horas 8 a 12.

En la iglesia de los padres jesuitas, el rezo dedicado a honrar al sagrado Corazón de Jesús, sujeta al siguiente horario: A las 8.15 Misa del Apostolado de la Oración. Horas 18.30, rezo del rosario, plática, exposición de S. D. M., y bendición eucarística.

En el templo colonial de San Francisco se reza a horas 7 y 9 Por la noche a las 20, rezo de la corona seráfica, sermón a cargo del R. P. Calatayud, exposición del Santísimo, canto de las Letanías y bendición con S. D. M.

MISAS.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 8.30 a 10.30.
En La Merced. De 8 a 10.
San Agustín. 10 y 10.45.
San Francisco. De 6.30 a 9.
En La Recoleta. De 6.30 a 9.
Por la noche a las 20, rezo del Mes del Corazón de Jesús.
Santo Domingo. Hs. 9 y 10.
Templo del Carmen. 7.15.
Templo del Rosario 8 y 9. El párroco de esta iglesia, R. P. Cuba continúa recibiendo algunas contribuciones para el arreglo del altar de la Virgen del Rosario de Fátima.
Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.
Capilla de las Siervas de María. 6.45.
Capilla de María Auxiliadora. 7.
Capilla del Alto Calconi Horas 10. Mañana, a horas 10 y 11.
Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.
Capilla de las Concepcionistas. 7.
Capilla de la Cruzada Pontificia. 7.
Templo de la Virgen de Copacabana. 9.
Templo Parroquial de Obrajes. 7 y 9.

Misa Litúrgica.— Hoy, a horas 9.30, se oficiará una misa litúrgica a la memoria de la que fué la señora Hortensia v. de Carrasco, recordando el quinto aniversario de su fallecimiento.

JOSE CLAURE RIVAS

(Q. D. D. G.)

La esposa señora María S. v. de Claure, los hijos R. P. Leonardo Antonio Claure S., Manuel, Lilia, Teresita, Mercedes Claure Saavedra, hermanos, sobrinos y nietos, invitan a sus parientes, amistades y personas piadosas a la misa de Requiem que en sufragio del extinto celebrarán los RR. PP. Franciscanos en el templo de San Francisco el día de hoy jueves 28 a horas 10, recordando el primer mes de su sensible fallecimiento. Su asistencia será agradecida por la familia doliente. No circulan invitaciones especiales. El duelo se despide en la puerta del templo.

CIRCULO ITALIANO

El Directorio tiene el honor de invitar a todos los italianos a intervenir con sus familias a la fiesta que se realizará el próximo domingo 1º de Julio a horas 11 a.m. en los Jardines de la Institución, Avenida 6 de Agosto 1041.

EL DIRECTORIO

CONJUNTO INTERNACIONAL que solamente actúa en las capitales de Sud América: ANTES en Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago, Lima y... AHORA en La Paz:

ILUMINADO DE ALEGRIA POR LOS PAYASOS MUSICALES ESPAÑOLES HNOS. MORENO

PLAZA UYUNI

Debut primer espectáculo en Bolivia:

— SABADO 30 —

A LAS 9.40 DE LA NOCHE

THE GOLDEN KIDS, LOS CHIQUITINES DE ORO DE NEW YORK festejarán a todos los niños paceños el DOMINGO 1º DE JULIO en su primera matinée infantil a las 3,30 de la tarde; primera tanda vermouth dominical a las 6.30 de la tarde y nocturna a las 9.40

Salón "YVONNE"

Semanas de Gran Propaganda:

Las Mejores Permanentes

Solo:

75.- Bs.

BALLIVIAN 114

I Piso, esquina Colón

Fáb. Nacional de Licuadoras

DE FRANCISCO MERCADO A.

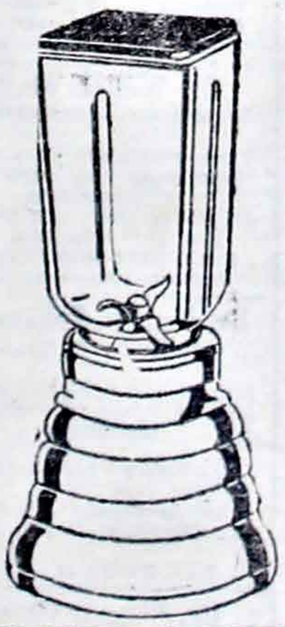

Técnico industrial en radio y electricidad

Ofrece sus conocimientos técnicos al público en general convertir sus batidoras eléctricas en una hermosa licuadora sin malograr la batidora, de múltiples aplicaciones en el hogar.

Así mismo ofrece repuestos para cualquier marca de licuadoras tales como: vasos de cristal, bujes de bronce, cuchillas de acero, empaquetaduras de fenolita especial y carbones de gráfito y su sección de reembobinados de motores, de aspiradoras, lustradoras, etc., para los que también cuenta con repuestos.

PLAZA MURILLO Nº 413. (CASI ESQ. COMERCIO) 1er. PISO Of. 2.

Plaza OLIMPIC

Domingo 1o.

3 de la tarde,

TEMPORADA 1951

2a. CORRIDA

UN GRAN CARTEL DE AUTENTICA JERARQUIA

PRESENTACION DE

Joselito MORENO

Con perfecta armonía de estilo y arte sevillano

Juan de LUCAS

que impuso en su presentación valor y sapiencia torera

MACHAQUITO

que tanto apasionó al público, la temporada 1950

6 Bravos TOROS

de CHUMBIVILCAS, Perú, especialmente seleccionados por su bravura

LOCALIDADES EN VENTA DESDE HOY

Confitería "Beirut"

El afamado calentador de baño de larga duración, fácil manejo y muy económico.

RAYO FLOTANTE

De venta en la casa Weil & Bloch. — Casa Flores en la calle Junín 725. Teléfono 3310. — J. C. P... — LLEGARON ENCHUFES —

EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563 Oficinas: Calle Loayza Nº 20.— Cajón Postal Nº. 5.

LAS NUEVAS TARIFAS PARA SUSCRIPCIONES DESDE 1º DE MAYO DE 1951.

Suscripciones

	3 meses	½ año	1 año
Ciudad	Bs. 412.50	825.—	1.650
Interior	" 437.55	875.10	1.750
Exterior	" 462.45	924.90	1.850

Guía de Avisos

Agencias.
Artículos de vestir.
Animales domésticos aves etc
Automóviles. camiones. accesosorios bicicletas y garages.
Avisos diversos de interés general.
Casas y departamentos.
Casas y terrenos.
Campos y haciendas.
Cristalería, lozas y cubiertos.
Empleados de comercio.
Extravíos y personas buscadas.
Hoteles y casas de pensión.
Instalaciones y accesorios para negocios.
Instrucción y Educación. Academias, Institutos - Profesores.
Libros, revistas y estampillas
Máquinas de escribir y coser
Materiales sanitarios y electricos
Materiales de construcción.
Motores. máquinas y afines.
Muebles. compra-venta.
Negocios compra-venta.
Oficios diversos.
Oficinas y locales.
Operaciones de crédito: permutas. prestamos e hipotecas.
Pianos y demás instrumentos de música.

El Aviso Oportuno

CASAS Y TERRENOS

Se Vende

COMERCIAL Peñaranda. Vende 1.200 mts. terreno en Obrajes, plano bien ubicado. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10622

COMERCIAL Peñaranda. Vende en Miraflores terrenos de 251 y 194 metros a 600 Bs. metro; de ocasión. Potosí 419. Oficina 3 Casilla 1633. 10622

COMERCIAL Peñaranda. Vende en Calacoto, lugar céntrico y plano 600 mts. terreno a precio razonable. Potosí 419. Oficina 3. 10622

COMERCIAL Gosálvez. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende en Caiconi una casa de 3 habitaciones con superficie de 600 m2. 6623

LA VELOCIDAD. Colón 290. Vende una habitación bajos, otra altos. 20 central 180.000. 2628

COMERCIAL Gosálvez. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende un lote de terreno de 453 m2. a 2 cuadras del Parque Uyuni. 6623

OFERTAS J. MESA. Gran Urbanización "Las Delicias" No un lote de terreno en la más grande urbanización llevada a cavo en nuestra ciudad Aproveche las facilidades de pago que le ofrecemos. colectivos 4 y 10 dejando en la misma urbanización a pocos minutos de la Plaza Murillo Informes. planos en nuestra oficina: comercio 420. Oficina Nº 9. P512

TERRENO en la calle Manco Kapac con planos aprobados sin intermediarios vendo. Referencias: Junín 594. Horas 13 a 15. 8626

VENDO terreno plano 400 m2. zona San Pedro, quedará en esquina. Referencias Potosí 73. 4626

VENDO casa sin intermediarios, precio ocasional. Ref.: en las mañanas. Potosí 45 Altos. A. 5309. 5626

Se Compra

VIRREIRA y Cía. Comercio 517. Teléfono 5892. Casilla Correo 154. Compra y vende casas, terrenos, cualquier zona de la ciudad. 3626

CAMPOS Y HACIENDAS

Se Vende

COMERCIAL Peñaranda. Vende hermosa propiedad en Obrajes a dos cuadras Avenida Zalles casa en media construcción con huerta por un millón 500 mil. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633. 10622

VENDO casas sin intermediarios, propiedad agrícola Chulumani especial para pasar invierno 400.000. Presto 120 mil sobre primera hipoteca. Alquilo departamento pequeño Villa Pabón. Procurador Salazar Rivera horas 14 a 15. Genaro Sanjinés 369. 5626

CASAS y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

ALQUILO departamento tres piezas y dependencias a matrimonio solo, lugar céntrico Murillo 158. De 9 a 12. Teléfono 3404. 15626

CHALET en alquiler, con o sin muebles, 10 habitaciones, calefón, refrigerador, teléfono, amplios jardines, garage Referencias: Teléfonos 2369 o 4543. ucas Jaimes Nº 21. Miraflores. 7626

EN SOPOCACHI, alquilo hermosa casa junta, nueva, un departamento, con 3 dormitorios y toda comodidad. Alquiler 16.000. Referencias: Potosí 73. 4626

LA VELOCIDAD. Colón 290. Departamento, baño, cocina, alquiler 4.500, cerca Intendencia ofrece. 2628

POR MOTIVO de viaje se alquila un departamento pequeño, amobaldo para cuatro o cinco meses. Referencias' Avenida Iturralde Nc 3. Para matrimonio solo. (Plaza Uyuni). 4626

SE ALQUILA un departamento. Dirección calle Coroico Nº 102. Buscar señor Román Hs. 1 a 2 p. m. 10624

SE ALQUILAN living y dormitorio amoblado a matrimonio sin niños o persona sola con baño, a pocas cuadras del Prado. Av. Ecuador 526. 2627

PIEZAS CON o SIN MUEble y pensión

Se Alquila

ALQUILO cuarto. Amazonas 242. 3626

OPERACIONES DE CREDIto: permutas. prestamos e hipotecas

COMERCIAL Peñaranda Presdinero de inmediato en primera hipoteca y por cualquier plazo con intereses razonables. Potosí 419. Oficina 3. 10622

COMERCIAL Gosálvez. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Ofrece en anticresis un moderno departamento a media cuadra de la Cervecería Boliviana por 200.000 Bs. entrega inmediata. 6623

COMERCIAL Gosalvez. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Ofrece dineros en préstamo hipotecario y prendarios cualquier cantidad. 5628

LA VELOCIDAD. Colón 290. Ofrece departamento nuevo, baño anticresis 250.000. San Pedro. 2628

PARA préstamos dinero La Velocidad. Colón 290. 2623

VIRREIRA y Cía. Comercio 517. Teléfono 5892. Casilla Correo 154. Necesita dinero cualquier cantidad para préstamos hipotecarios, anticresis. 3626

PIANOS y DEMAS INSTRUmentos de música

TECNICO efectúa planos de alcantarillado, mensuras, copias. Precios módicos. Obispo Cárdenas 72. 15624

OFICIOS DIVERSOS

Se Busca

PELUQUERIA Catacora necesita peinadora para marcel o aprendiz tratar de 12 a 13. Ref.: Nicolás Acosta 326. 5626

NECESITO señora seria para cuidar casa, doy habitación y sueldo, con recomendación. Amazonas 242. 3626

Se Busca

NECESITO joven honrado, atender construcción. 20 de Octubre 859. 5628

AVISOS DIVERSOS DE Interés general

COMPRO urgente turriles pequeños con capacidad de 20 a 40 litros. Dirigirse Av. Frias 277. Altos. 6623

EN VENTA cuna mimbre para niño colchonado más lote de novelas. Av. Ecuador 526. 2627

EN VENTA máquina de coser para zapatería. Ref.: Illampu Nº 641, de horas 8 a 9 y de 12 a 4. 17627

VENDO máquina de coser Alfa nueva y mantas de plumon. Tratar de 11 a 2. L. B. Federico Zuazo 411. 3626

VENDO juego dormitorio recién terminado. Av. Saavedra Nº 116. 2627

VENDO revistas pasadas: Leoplán Damas y Damitas, Familia, Blanco y Negro etc. etc Dirigirse a Av. Frias 277, altos, puerta del centro. 5627

VENDO juego baño, azulejos blancos. 20 de Octubre 859. 5628

AUTOMOVILES CAMIONES

Se Vende

EN venta 2 colectivos de la línea 1. Datos: Ingavi Nº 798 30613.

VENDO auto Plimouth, llantas nuevas. Bs. 135.000. Referencias: Quintanilla Zuazo 116. 6623

VENDO colectivo Chevrolet 1948, buena línea, inmejorables condiciones. Precio ocasión. Referencias: Potosí 73 4626

Se Busca

NECESITO local en zona comercial, ofertas a casilla correo 859.— 10619.

MOTORES, MAQUINAS Y afines

Se Vende

EN VENTA motor marino para lancha de doce caballos de fuerza en perfecto estado y aplicable a otros usos. Referencias: Ernesto Figueredo Pisagua 85. 5627

Se Ofrece

VENDO harina 000 de 23 kilos Argentina y galletas surtidas "Provincial" argentinas. Precios muy convenientes. Dirigirse Avenida República Nº 98. 8628

Banco de Sangre

SALVE UNA VIDA DONANDO UN POCO DE SU SANGRE

Todos los días en el Hospital General y la Asistencia Pública de 3 adelante

Dr. Victor Huaman

Medico — Ciruiano

Corazón — Pulmón — Hígado — Estómago. Matriz — Ovarios — Esterilidad — Embarazos — Partos y sus complicaciones — Enfermedades venereas de ambos sexos. Tratamiento rápido.

Consultas: 3 a 7 p. m. Bueno 284

Dr. Guillermo Aranda Alvarez

MEDICO — CIRUJANO ESPECIALISTA

Cirugía tumores de cuello Torax Esófago Cirugía Ulcera cancer de estómago duodeno Hígado Hernias etc etc Cirugía de matriz ovarios trompas Cirugía obstétrica

Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de Paris y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmottan de Francia Atiende todos los días en la CLINICA SAN LUIS (Yanacocha Nº 682).

On parle Francaise

"Sanatorio Miraflores"

Dr. William Muller

Especialista en Obstetricia y Ginecología

MATERNIDAD Y CIRUGIA

DIAZ ROMERO 293 — MIRAFLORES TELEFONO 2335 CASILLA 426 — ATENCION DE Hs 11 A 12 a m Y DE HORAS 15 A 18 y 30 p. m. TODOS LOS DIAS

Ing. JORGE SANCHEZ PEÑA

GEOLOGO - MINERO

UNIVERSIDAD DE COLORADO, EE. UU. de N. A.

Ex-Director General de Minas y Petróleos.

Ex-Ing. Inspector General del Banco Minero.

Informes - Consultas - Mapas Geológicos - Evaluación - Muestreos - Organización y Administración de Minas - Estudios Técnicos y Económicos - Prospección y Desarrollo Maquinaria Americana Gibson para minas - Motores Diesel y a Gasolina - Reactivos Metalúrgicos.

TELEFONO 5627. CASILLA 562. LA PAZ.

DOCTORA

Edelmira Vargas de Guamán

MEDICO - CIRUJANO

Especialista en Ginecología Enfermedades propias de la mujer Obstetricia. Embarazos Partos y sus complicaciones. Pediatría. Niños. Alimentación del lactante.

CONSULTORIO Y DOMICILIO: CALLE CAÑADA STRONGEST Nº. 240 CONSULTAS: DE 2 A 6 p.m.

Dr. med. Alberto Conrad M.

Médico—Cirujano

Recién llegado de Europa Diplomado en la Universidad de Berlín (Alemania); 14 años de especialización y práctica en calidad de medico interno en los hospitales de la misma Universidad:

Clínica Universitaria de Ginecología (Prof Stoeckl) Hospital "Martin Luther" (Prof Noramann) Hosp General de Neukoelln (Prof Dencks) Hosp Gen "Im Friedrichshain"; Medicina interna (Prof von Domarus) Cirugía general y ginecología (Prof Braun) Clin Univers de Cirugía General y Toracica de la Charité (Prof F Sauerbruch).

Cirugía general toracica gastro—intestinal. biliar: Cirugía estetica — Traumatología; Ginecología y Obstetricia — Urología.

Consultorio y domicilio: Av Camacho 15 1er piso.

Consultas: de 14½ a 18½, todos los días menos los sábados.

Man sprich deutsch

CASILLA 1851 TELEFONO: 6036

que Seint Loup, después que hubo sido posesionada la nueva mesa directiva, cuyo Secretario de Gobierno es el doctor Nicanor Machicao.

ENVIO DE VACUNAS.—

Se ha ordenado al Instituto Nacional de Bacteriología la remision urgente de 1.000 dosis de vacunas antivariolica a Guayaramerin y 500 a Puerto Suárez. Asimismo 5.000 dosis de cacunas anticoqueluchosa preventiva al Jefe del Distrito Sanitario del Beni, para el Servicio profiláctico de la mencionada capital y en las provincias de aquel Departamento.

ATENCION ANTIPALUDICA EN SUD YUNGAS.—

Atendiendo una solicitud de la Sociedad Cooperativa de Agricultura, Ganadería o Industria de esta ciudad, el Ministerio de Salubridad ha ordenado a su Departamento administrativo para que proporcione en la cantidad necesaria de drogas antipalúdicas antidisentéricas y antigripales para la atención de los pobladores de "La Florida" jurisdicción del cantón La Asunta de la provincia Sud Yungas del Departamento de La Paz, en vista de predominar en esa región el paludismo y otras enfermedades dominantes. Igualmente ha solicitado a la Sociedad de Propietarios de Yungas que tiene a su cargo la atención sanitaria de dicha región considere el pedido para la provisión de un Sanitario.

IMPORTACION DE DROGAS DIVERSAS

En el Ministerio de Higiene y Salubridad se realizará hoy por la mañana una nueva reunión del Comité Técnico designado para considerar la importación de drogas de acuerdo a las reglamentaciones que fueron dictadas recientemente.

CAMPAÑA CONTRA LA AFTOSA.—

En el Departamento de Cochabamba se dió comienzo a la campaña contra la fiebre aftosa bajo la dirección del Director General de Ganadería, doctor Huberto Céspedes y del personal técnico del Ministerio del ramo en estrecha colaboración con las unidades del Ejército acantonadas en dicha plaza.

AGRUPACION MEDICA DE ESTUDIOS.—

Ayer, a horas 19, la "Agrupación Médica de Estudios" celebró una sesión extraordinaria en su sede de la Avenida 16 de Julio, celebrando el octavo aniversario de su fundación. En esta ocasión dictó una conferencia científica el doctor Enri-

TECNICO DENTAL

Diplomado en Buenos Aires con larga práctica en el exterior. ofrece sus servicios en placas. puentes. coronas dentales y trabajos ortodonticos.

ZOILO FLORES 449, altos.

Clínica "SAN LUIS"

DE CIRUGIA Y MATERNIDAD

Directores: Drs.: Antonio Inchauste Palacios. Guillermo Aranda Alvarez.

Sec. Cirugía: Cirugía de Abdómen, Hernias. Intestinos. Apéndice. Vías Biliares. etc.

Sec. Ginecología: Cirugía de Matriz Ovarios. Prolapsos, Tumores.

Sec. Rayos X: Radiografías de huesos, Intestinos. Vesícula Biliar. Pulmones, etc.. etc.

Sec. Obstetricia: Partos. Prenatal. Operaciones Cesáreas etc.

Sección Fisioterapia: Ultratermia, Electrocoagulación, Bisturí eléctrico, Rayos Ultravioletas. Extirpación de toda clase de tumores y verrugas.

Atención permanente. — Piezas confortables para internados.

Teléf. 5162. Yanacocha 682

BOLETIN COMERCIAL

VALORES	Compradores	Vendedores
Letras Hipotecarias del Banco Nacional ..	100.—	
Letras del Crédito Hipotecario del 7% ..	75.—	
Letras del Crédito Hipotecario del 8% ..	85.—	95.—
Letras del Crédito Hipotecario del 6% ..	75.—	85.—
Letras del Banco Hipotecario Nacional de Cochabamba del 7 y 8%	100.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	100.—	115.—
Acciones del Banco Nacional de Bolivia ..	300.—	
Acciones del Banco Mercantil	250.—	
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl. ..		280.—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	185.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzado	180.—	
Acciones de la Fabrica Nacional de Cemento	250.—	
Acciones de la Cia. Molinera Boliviana ..	110.—	
Acciones de la Cia Minera Amayapampa ..	8.—	
Acciones de la Cia. Explotadora de Turba	1.000.—	
Acciones "Incatur", Sociedad Anonima ..	1.500.—	
Acciones de la Compañía Boliviana de Tabacos		220.—
Acciones Almacenes Generales Bolivianas		105.—
Bonos Patrioticos de 1930. Interes 6% ..	30.—	
Bonos del Estado de 1914. Interes 8%	30.—	
Bonos del Estado de 1924. Interes 8%	30.—	
Bonos de Compensación Militar. Interés 8%	30.—	
Bonos de la Deuda Interna.— Interes 3%	30.—	
Acciones Textiles "Estatex" S. A.		1.200.—
Acciones Frigoríficos Cooperativo Los Andes		1.100.—

Información General

.TELEFONOS NECESARIOS

.Asistencia Pública 2111
Clínica de Maternidad (Cruz Roja) 3960
Clínica de Maternidad (Hosp. General) 2820
Dirección de Tránsito 4013
Hospital General 2820
Hospital Militar 3680
Municipalidad (Control de Precios) 5681— 5662

Policía de Investigaciones 3642
Serv. Cooperat. de Salud Pública 3812 — 2815
Maternidad del S.C. de S. P. 5743
Teléfonos Automáticos (reclamos) 3202.

ESTADO DEL TIEMPO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO EN BOLIVIA.

LA PAZ.— La temperatura media del día de ayer fué de 5.3 grados, habiéndose registrado la mínima con 3 grados bajo cero a horas 5 a. m. y la máxima a horas 14 con 14.7 grados. La humedad relativa máxima fué de 80 por ciento a horas 7 a. m. y la mínima a horas 17, con 11 por ciento. Los cielos se observaron nubosos con calmas y vientos a ráfagas de dirección variable.

COCHABAMBA: La temperatura media de ayer fué de 12.4 grados, la mínima se produjo a horas 6 y 40 a. m. con 3 grados y la máxima a horas 14 y 30 con 21.7 grados. La humedad relativa máxima se registró a horas 7 y 45 con 82.1 por ciento y la mínima a horas 15.30 con 32 por ciento. Se observaron los cielos poco nubosos en la mañana y en la tarde nubosos con calmas y vientos débiles.

SANTA CRUZ.— La temperatura mínima fué de 6 grados. Se observaron los cielos cubiertos en la madrugada se registraron lloviznas débiles. Dominaron vientos del Sudeste.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY.

LA PAZ, COCHABAMBA, ALTIPLANO Y VALLES.— Cielos poco nubosos temperaturas descendiendo levemente calmas y vientos variables.

ORIENTE.— Cielos nubosos. Temperaturas considerablemente inferiores a la normal Vientos dominantes del Sudeste.

Club

Laboratorio de Diágnósticos Biológicos

"SANITAS"

Análisis Clínicos: Sangre. Orina Heces Liquido céfalo-raquideo. Liquidos patológicos. Bacteriología. Parasitología química. Transfusiones de sangre. plasma.

Dr. V. M. VILLAREJOS
CELSO S. C. ROSSELL
C. ASCARRUNZ V.

LOAYZA 19 - Oficina 6.

Teléfono 3376.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. Manuel Barrón A.

MEDICO—CIRUJANO

Estudios en Alemania

Ex—Médico del Fraucolunti Charlotenburg de Berlín y de los Hospitales de Viena Nueva York y Buenos Aires Ginecología Matriz Ovarios. Esterilidad. Embarazos. Partos Cirugía. Extirpación de verrugas y lunares Tratamientos modernos y rápidos. especialmente flujos. Flores blancas.

DIATERMIA
ONDA CORTA

RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consultas de horas 10 a 12 de 15 a 19 (3 a 7).
AVENIDA 16 DE JULIO 362.
Teléfono automático 4791
MAN SPRICHE DEUTSCH

Dr. Domingo Fausto Siles R.

MEDICO—CIRUJANO

Con estudios de especialización en Buenos Aires atiende especialmente medicina interna Broncopulmonares Tuberculosis Anestesia general Ciclopropano Protoxido de Azoe Barbitúricos Pentotal sódico anestesia regional raquidea continua — Consultorio: Avenida Montes 648 altos Teléfono Automático 2957

Dr. William Muller

MEDICO—CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia Especialista en Obstetricia y Ginecología Atiende de horas 11 a 12 a. m y de 15 y 30 a 18 p. m. Consult DIAZ ROMERO 293 Teléfono automático 2337

Dr. René F. Echavarría

MEDICO - CIRUJANO

Enfermedades de señoras. Embarazos, Medicina General.— Consultorio:

COLON Nº 269 — Altos

Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18). Domicilio: Goytia Nº 36.

TELEFONO 4972

Dr. Nicanor Oblitas

MEDICO—CIRUJANO

Especialista Cirugía General Vías Urinarias Enfermedades de señoras Venéreas.— Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes.- Consult. y domicilio: Teléfono automático 3912

Dr. Donato Gamarra Loza

MEDICO - CIRUJANO

Especialista.— Estudios de especialización en el exterior.— Atiende: Afecciones de las vías urinarias. — Enfermedades de señoras. Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna. — Consultas: de 3 a 7 p.m.

— TELEFONO 5399 —
Avenida 16 de Julio Nº 294

Dr. Arturo Rojas Alaiza

MEDICO - CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología. (Enfermedades se señoras). Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18

Consult. COMERCIO Nº 407
Teléfono 3947 (Domicilio Barrio Obrero Nº 5 (Miraflores)

Dr. Isaías Delgado Carpio

MEDICO - CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias (Riñón, vejiga, próstata y úretra). Enfermedades de la matriz. Cirugía general Consultorio: Cochabamba 68. de horas 14 a 15 p.m. Teléfono 3661 — Casilla 293.

Dr. E. Pérez Pórcel

MEDICO—ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos. Oídos Nariz Garganta Estudios en las universidades de Paris y Buenos Aires.— Consultorio: CALLE LOAYZA Nº 18. tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

Dr. Guillermo Moreno Aramayo

MEDICO—CIRUJANO

Principalmente: enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología).— Consultorio Plaza Venezuela 32 1er piso únicamente a horas 10 y 30 a 12 30 todos los días Domicilio Rosendo Gutiérrez 459

Dr. Roberto Staszeski L.

CIRUJANO — DENTISTA

Universidades de Chile y Estados Unidos

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 14 a 19. Edificio Sáenz 2º piso Avenida Camacho esquina Loayza Casilla 754. Teléfono 5548. Atención de 2 a 6. Sábado gratuitos solamente pobres

Dr. Enrique E. Galindo

MEDICO—CIRUJANO

Especialista, Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares Tuberculosis. Corazon Aparato Digestivo Hígado Riñones Enfermedades Tropicales

Consultorio: Pichincha 637. Teléfono Automático 3671.

Dr. DAVID OSIO

MEDICO—CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades del Corazón Pulmones. Estómago. Hígado. etc Consultorios Edificio Siekinger. Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí

Dom: Landaeta 36. 2º piso

Dr. Mendoza Catacora

MEDICO—CIRUJANO

Profesor de Clínica Urológica Jefe del Servicio de las vías Urinarias del Hospital General de Miraflores Dispone de todos los aparatos indispensables para dar el diagnóstico y tratamiento de las afecciones Riñones Vejiga. Próstata Matriz y otras.— Consultas de 14.30 a 17 Plaza Tamayo 411.

Dr. Florentino Mejía

MEDICO - CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosis. Profesor de la Facultad de medicina.— Medicina interna. Especialista en enfermedades Bronco Pulmonares. Tuberculosis y Cirugía del Tórax.— Consultas:

Av. 16 de Julio 123. Cas. 749
Domicilio: Avenida Saavedra Nº 920. — Teléfono 4 3. 162. Tercer piso. Teléfono Aut. 3190

ABOGADOS

Mario Salinas Zalles

ABOGADO
ASUNTOS EN GENERAL

Bufete:
Teléfono automático 3807
CALLE SOCABAYA Nº 147.

Atiende juicios civiles. criminales y administrativos. Atención personal.

Justino Vertiz Blanco

ABOGADO

Bufete: Calle Yanacocha Nº 336 (segundo piso). Teléfono Nº. 5324.

CREALO, SI O NO

La Provincialización Festejarán Ampliamente

-COPACABANA, 27 (EL DIARIO). Con gran entusiasmo se vienen ultimando los preparativos para festejar la provincialización, que serán conmemorados en forma solemne y amplia tanto en esta ciudad como en las demás poblaciones de la naciente Provincia de Manco Kapac.

La noticia de que estara presente en los festejos el Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno y varios de sus ministros, que fué confirmada ayer telegráficamente, ha sido recibida con satisfacción, ya que la presencia del Mandatario que hizo una realidad la provincialización de este distrito, contribuirá a solemnizar los festejos.

NUMEROSOS TURISTAS

-COPACABANA, 27 (EL DIARIO).— Con motivo de las vacaciones pedagógicas y ante todo para presenciar los festejos de la inauguración de esta provincia, numerosos turistas arribaron en los últimos días.

En los Hoteles y alojamientos se han hecho numerosas reservaciones.

CONTRABANDOS.—

-COPACABANA, 27 (EL DIARIO).— Los contrabandos en la frontera al parecer continúan en forma activa habiéndose notado que mucha gente realiza constantes viajes, que no tienen motivo aparente pero que en el fondo sirven para la re-exportación de artículos necesarios para la población a cambio de los cuales traen mercadería suntuaria

Casos de Carbunclo en la Provincia de Quillacollo

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— De la localidad de Quillacollo se informa que debido al descubrimiento efectuado en días pasados de un caso de Carbunclo en una res que apenas hubo sido identificado el mal fué quemada, se ha producido gran alarma entre los ganaderos de la región, que temen la propagación de esta viruela epizootia.

CASOS AISLADOS DE GRIPE Y TIFUS.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— La eficaz labor que viene desplegando la Jefatura Departamental de Sanidad, ha permitido qu eel estado sanitario de la población se mantenga en buena forma no habiéndose presentado en esta ciudad sino casos aislados de gripe, viruela y tifus.

-Al respecto se anuncia que en los últimos días se nan registrado tres casos de fiebre y dos de gripe en Colomi así como cuatro de exantemática en Toralapa.

IMPUESTO DE PLUS VALIA.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— La prensa continúa ocupándose del impuesto del plus valía señalando entre otras cosas, que tal gravamen está redundando en perjuicio de las mayorías del pueblo, debido a que los propietarios de inmuebles a fin de resarcirse del gravamen, aplican sus pagos a los alquileres que cobran por los inmuebles destinados al arrendamiento.

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— Se vienen activando las labores en la lucha contra la fiebre aftosa y cumpliendo el plan fijado ayer las brigadas especiales procedieron a la vacunación de ganado en las zonas de Sacaba y Quillacollo.

También las autoridades notificaron a los ganaderos que se resisten a permitir que su ganado sea vacunado, que serán enérgicamente sancionados.

-Asimismo la Región Militar a determinado que se establezcan puestos de control cuarentenario a cargo del Ejército en Saipina, Angostura, Quillacollo, Capinota, Parotani, Vila Vila, La Tamborara, Huañacota y Serrano, para que así practicamente quede impedida la circulación de ganado en todo el Departamento.

INCIDENTE EN LA CORTE.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— Con motivo de la Audiencia de Habeas Corpus en favor del señor Germán Vera Tapia, la que fué declarada improcedente por ese alto tribunal se produjo en el Salón Rojo de la Corte del Distrito un incidente entre el Jefe de Policía y el abogado defensor de Vera Tapia, Dr. Max Jardín que intercambiaron palabras ofensivas.

La intervención del Presidente de la Corte, Dr. José G. Almaráz puso fin al incidente al manifestar a los contrincantes que la Corte no es sala de discusiones sino un recinto sagrado donde se administra justicia, agregando que la Corte no es una calle ni un bar y que en la calle ni el abogado ni el Jefe como autoridad constituida pueden ser considerados como tales.

Concluida la amonestación el Jefe de Policía insistió en que el abogado Jaldín había faltado a su autoridad, indicando que sería detenido, como que momento después aparecieron varios agentes que rodearon completamente el edificio Judicial, empero Jaldín logró evadirse posiblemente por la puerta falsa de la Portería sin que se haya logrado detenerlo.

ANUNCIAN LA APARICION DE UNA NUEVA REVISTA.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— Para la primera semana de julio, se anuncia la aparición de una nueva revista, bajo el rubro de "Pachamama", la misma que estará dirigida por los señores Emilio Minguillón y Abdón Ugarte.

Se adelanta que la nueva publicación tendrá un estilo moderno y ágil contendrá los principales acontecimientos mensuales en las distintas actividades nacionales e internacionales, para lo cual está acreditando corresponsales en todo el país; asimismo la circulación será simultánea en esta y otras ciudades de la República.

POLITICO DETENIDO.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— El dirigente movimientista, Wálter Guevara Arze, que en las pasadas elecciones fué elegido Senador por Cochabamba, fué detenido en su domicilio.

Interrogado por los periodistas, el Jefe de Policía informó que esta detención obedecía a órdenes de las autoridades superiores.

LEVANTAMIENTO DE UN CADAVER.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— En la casa No. 886 de la Avenida Ballivián, se procedió al levantamiento del cadaver de la señora Rosa de Gonzáles de 46 años de edad, natural de esta y madre de tres hijos, dos de ellos mayores.

-Se presume que su muerte fué debida al uso de altas dosis de Soconal, porque sufría de insomnio.

NUEVO PROFESIONAL.—

-COCHABAMBA, 27 (EL DIARIO).— Se ha incorporado al Cuerpo Médico de esta ciudad el Dr. Celso Rivera Torrico, nuevo profesional que se graduó de Médico Cirujano en la Universidad de Santiago de Chile.

Captación de Aguas Para Oruro

-Se encuentra en esta ciudad el Prefecto del Departamento de Oruro Cnl. en retiro Guillermo González Quint gestionando algunos asuntos urgentes relacionados con los intereses del pueblo orureño.

El Cnl. González Quint declaró a la prensa qu ese halla abocado a la consecución de los fondos necesarios para la captación de aguas desde Cebada Mayu, cuyos trabajos a la fecha se hallan evanzados

El Cnl. González Quint retornará a Oruro tan pronto haya conseguido su objetivo.

Ecos de los Festejos Del "Día del Policía"

-ORURO 27 (EL DIARIO). — De Llallagua informan que fueron entusiastamente realizados los festejos del "Día del Policía y Carabinero" habiendo el día sábado hecho una iluminación de la Portada y retreta de Gala así como una interesante audición. El domingo continuaron los festejos con un acto cívico en que se procedió a la entrega de un mástil, siendo madrina del acto la señorita Elsa Zec; luego preparado por la Sociedad de Damas y otras instituciones se procedió al reparto de desayuno a los carabineros; seguidamente hubo una solemne misa de campaña oficiada por el R. P. Luis Buitrago y a la que asistieron el Comandante y los oficiales del Regimiento Andino, así como las principales autoridades.

Horas después se hizo la colocación de la piedra fundamental del Monumento al Libertador Simón Bolivar,, en la Plaza "10 de Febrero", acto al que asistió una Comitiva oficial, personeros de la Patiño Mines y numeroso público; apadrinando el acto el señor Dirimger. Se entonó en esta oportunidad el Himno a Sucre, luego se dió lectura al acta cuyo original fué depositado en una botella y colocado junto con la piedra fundamental.

Entre otros actos que sobresalieron se destaca un concurso con armas cortas en el que se disputó una copa donada por el Director de Tránsito de Llallagua, una carrera de triciclos y el match de fútbol entre oncenos del Destacamento de Carabineros No. 2 y del Regimiento Andino, que concluyó con un goal por bando.

AGENCIA DEL LLOYD.—

-UNCIA, 27 (EL DIARIO). — El Lloyd Aéreo Boliviano ha ordenado la creación de una Agencia de esa empresa en Uncía, la que está a cargo del señor Benjamín Quiroga, para la recepción de carga, pasajeros y correo, medida que ha sido muy bien recibida.

EL PROBLEMA DEL INQUILINATO DE NUEVO EN EL TAPETE.—

-ORURO 27 (EL DIARIO). — Nuevamente se encuentra en el tapete de la actualidad el problema del inquilinato, que no solo radica en los precios que los propietarios de inmuebles cobran por los alquileres, sino también en la aguda escasez de vivienda a que debe hacer frente el que busca una habitación o un departamento.

-Uno de los estudios de este problema al respecto señaló a nuestro reporter viajero que considera ante todo que las autoridades superiores para solucionar este problema deberían tomar en cuenta tanto los intereses del inquilino como los del propietario, porque este último al fin de cuentas los fuertes impuestos como el de la plus valía, reajustes en el pago de servicios de alcantarillado, agua, etc., los aplica el arrendatario, de donde todo gravámen que afecta al uno inciden contra el otro.

Igualmente esas fuertes obligaciontes recientemente creadas y que sobrepasan en mucho a las que se cobran en otros países, por ejemplo la plus valía que en el Perú solo es del 7 por ciento están determinando concluyó manifestando nuestro informante— que mucha gente no quiere saber de inmuebles, determinándose de esta manera la agudización de la crisis de la vivienda.

CONFLICTO.—

-ORURO 27 (EL DIARIO). — Los industriales panaderos se encuentran frente a un serio conflicto al no haber podido cancelar la multa que se les impuso por parte de la Municipalidad, de Bs. 2.000 a quienes no han cubierto el impuesto sobre combustible, con destino al Departamento de Nutrición.

Muchos, especialmente los minoristas, ban sido afectados por esta sanción y la han representado, señalando la imposibilidad de pagar tal multa en un plazo perentorio.

CONVENIO SOBRE...

VIENE DE LA PAGINA SIETE

quedarán para promover y agrandar los proyectos en curso, y para planear e iniciar otros nuevos proyectos.

Artículo 24o.— Los intereses recibidos sobre fondos del programa y las rentas de operaciones del Programa y de la venta de propiedades del Programa y cualquier otro incremento de los fondos del Programa de cualquier naturaleza o fuente, serán destinados al desenvolvimiento del Programa y no serán acreditados contra las contribuciones de la República o de OFAR.

Artículo 25o.— El Jefe del Programa, con previa aprobación del Ministro, podrá aceptar cualquier donación, ayuda financiera, o colaboración de otras instituciones, entidades oficiales, empresas, corporaciones y organizaciones privadas, para el desenvolvimiento de los propósitos específicos, proyectos investigaciones científicas, planes experimentales y trabajos de extensión agrícola para propósitos industriales y económicos.

Artículo 26.— El Jefe podrá retener en los Estados Unidos de América, las sumas que considere necesarias para el Programa para pago de compras que se requiera cancelar en dólares americanos fuera de Bolivia. Tales sumas, depositadas en un Banco Nacional de los Estados Unidos, serán consideradas como depositadas bajo los términos de este convenio. Cualesquiera fondos depositados en un Banco Nacional de los Estados Unidos que no fueran gastados y sobre los que no pesaren obligaciones, podrán ser depositados en cualquier tiempo por acuerdo adoptado entre el Ministro y el Jefe.

Artículo 27o.— Cualesquiera de los fondos, en cualquier cantidad, los materiales o equipos necesarios, introducidos en Bolivia por OFAR para los propósitos del Programa quedarán excepcionados de impuestos, descuentos por servicios, exigencias por inversiones o depósitos, y otros controles monetarios.

Artículo 28o.— Todas las instalaciones y adquisiciones resultantes de asignaciones financieras de ambos países, permanecerán permanentemente como propiedad y en beneficio de Servicio Agrícola Interamericano A la terminación del Convenio, todas las instalaciones, equipos y otros artículos que formen parte de los respectivos inventarios, quedarán en beneficio del Programa.

Artículo 29o.— Cualesquiera fondos del Programa que permanezcan sin gastarse y sin obligaciones a la terminación del Programa Cooperativo, deberán, a menos que se convenga de otra manera entre las partes contratantes y por escrito en aquel tiempo, ser devueltas a las partes contratantes en las proporciones de las respectivas contribuciones hechas por la República y OFAR, bajo los términos de este Convenio y sea que fuera modificado o extendido.

CLAUSULA IV.—

Personal y Administración

Artículo 30o.— La política general y los procedimientos administrativos que deben gobernar el desenvolvimiento de las operaciones del programa, la compra, uso, inventariación, control y disposición de propiedades, la designación y retiro de empleados y otro personal del Programa y los términos y condiciones de su empleo, así como todos los demás asuntos administrativos, serán determinados por el Jefe del Programa con la concurrencia del Ministro. El Programa y su personal boliviano deberán disfrutar de los mismos derechos y privilegios de que disfrutan las otras divisiones del Ministerio y su personal.

Artículo 31o.— El Jefe tiene atribuciones para comprar o vender bienes muebles, productos y ganado. Para la adquisición o venta de propiedades inmuebles e instalaciones, se requerirá previa aprobación del Ministro

Artículo 32o.— Todos los derechos y privilegios de que disfrutan las otras divisiones del Gobierno o agencias de la República o por su personal, deberán aplicarse al programa y a su personal, en la misma extensión en que son aplicables o disponibles a las referidas divisiones gubernamentales o a su personal.

Artículo 33o.— Los derechos y privilegios a que se refiere el artículo anterior, serán extensibles igualmente a OFAR, con respecto a aquellas de sus operaciones relacionadas con el Programa, y a aquellas de sus propiedades utilizadas en conexión con el Programa.

Artículo 34o.— Todos los funcionarios de OFAR que no sean ciudadanos de Bolivia y que estén dedicados al desarrollo del Programa, deberán quedar excencionados de todos los impuestos bolivianos a la renta e impuestos de beneficio social referentes a la renta sobre los que estén obligados a pagar impuestos a la renta o de beneficio social a los gobiernos de los países de los que sean ciudadanos, y de impuestos a la propiedad sobre las propiedades personales destinadas a su propio uso. Se entiende que para propósitos de este convenio, empleados de OFAR serán considerados con el rango de primeros secretarios en el servicio diplomático de los Estados Unidos de América, en todo lo referente al pago de impuestos de Aduana, derechos consulares y los impuestos de importación.

Artículo 35o.— Las partes contratantes declaran su reconocimiento de que OFAR, como una agencia de los Estados Unidos de América, está capacitada para compartir plenamente de todos los privilegios e inmunidades, incluyendo inmunidad de juicio ante la Corte de Justicia de Bolivia, de que disfruta en Gobierno de los Estados Unidos de América.

Artículo 36o.— La República y OFAR reconocen de su mútuo interes que se dé plena publicidad a los objetivos y progreso del Programa Cooperativo de Investigacion Agrícola y Extensión, y de las medidas adoptadas en la prosecución de dicho programa, con el propósito de robustecer el sentimiento de esfuerzo común que es esencial para el logro de sus objetivos. El Ministro y el Jefe estimularán la diseminación de tales informaciones y las pondrá al alcance de los medios de información pública.

-Artículo 37o.— Cualesquiera derechos, privilegios, poderes o deberes conferidos por este Convenio, tanto al Ministro como al Jefe, podrán ser delegados por ellos en sus colaboradores, siempre que cada uno de tales delegados sea satisfactorio para ,la otra parte del Convenio. Sea que tales delegados fueron designados o no el Ministro y el Jefe retendrán el derecho de tratar cualquier asunto directamente entre ambos para su discusión y resolución.

Artículo 38o.— El funcionamiento, instalaciones, libros de contabilidad y de almacenes, estadísticas archivos, y correspondencia y archivos de informes, deberán estar abiertos en todo tiempo a la inspección y revisión por los representantes autorizados de la República y de OFAR. El Jefe deberá rendir un informe anual de los resultados obtenidos de las investigaciones experimentales y científicas, y los trabajos de extensión y desarrollo que se hubieran realizado, así como de cualesquiera otras actividades llevadas a cabo en la República, para ésta en español, y para OFAR en inglés así como cualquier otro informe específico en los intervalos de tiempo en que se convenga por las partes.

Artículo 39.— El Ministro adoptará las medidas necesarias para obtener los resultados que se requieran para el cumplimiento de los términos de este convenio.

Art. 40.— El presente convenio deroga el Convenio firmado el 6 de abril de 1943 por el Gobierno de Bolivia y los Estados Unidos de América, y deberá entrar en vigencia desde el 1º de Julio de 1951, hasta el 30 de Junio de 1958; provisto, sin embargo, que las obligaciones de las partes bajo este Convenio estarán sujetas a la disponibilidad de recursos por ambas partes para los propósitos del programa, y al Convenio posterior de las partes previsto en la Cláusula III, artículo 15, párrafo d) del presente convenio.

Art. 41.— Por mútuo acuerdo de partes, este Convenio podrá modificado o finalizado cuando se encuentre aun en vigencia, o renovado a su finalización.

En testimonio de lo cual las partes contratantes adoptan este convenio, para sed ejecutado por sus representantes debidamente autorizados, en quintuplicado, en los idiomas inglés y español, en La Paz, Bolivia, a los días del mes de .... de 1951.— Por la República de Bolivia.— Por la Oficina de Relaciones Agrícolas Extranjeras del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Horóscopo

Para saber como le irá, fíjese [illegible] cual de los signos de la izquierda corresponde a su día de nacimiento, haga coincidirlo con su mes y hallará en el cuadrado la respuesta:

★ corresponde a los días 1, 3 y 5; ☾ a 2, 4 y 6; ▲ a 7, 9 y 11; ○ a 8, 10 y 12; ■ a 13, 15 y 17; △ a 14, 16 y 18; ☆ a 19, 21 y 23; ◆ a 20, 22 y 24; ● a 25, 27, 29 y 31; ☽ a 26, 28 y 30.

▭ Actuar con cautela ▩ Día propicio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiem	Octubre	Noviem.	Diciem
★	Viaje feliz	Alegrías	Sosiégate	No aguardes	Cállate	Acierto	Regreso	No comentes	Sé generoso	Buena señal	Obtendrás poderes	Piensan en ti
☾	Felicidad cercana	Amor sincero	Escríbelo	Manifiesta simpatía	Supérate	Promesa cumplida	Confía	Recobra energías	Accede	Regalos	Concede	Se fiel
▲	Todo mejora	Aporte idea	Suspiran por ti	Negocio incierto	Ten fe	Olvida	De compras	Dudan de ti	Madura tu plan	Calma nervios	Repara error	Inspira
○	No te duermas	Aguarda	Sé paciente	Esperan carta	Próximo regreso	Día feliz	Idealiza	Lee mucho	Aprende	Consulta	Pérdida	Sé práctico
■	Recibirás dinero	Ayuda pronta	Novedad	Precávete	Amor incierto	Actúa con tino	Nueva aventura	No confíes	No cedas	Será para ti	Alimenta ilusión	No gastes
△	Nuevo amor	De ti depende	Ten valor	Cuidado	Pasión fugaz	Obedece	Medita	Recibirás favores	Una sorpresa	Nuevos rumbos	Madruga	Regreso incierto
☆	Nuevas alegrías	Falsa promesa	Lucha	Selecciona lecturas	Alerta	Es posible	Ahorra	Es una quimera	Llegará	Serénate	Reincide	Sé paciente
◆	Retorna	Cambios bruscos	No te encadenes	Gana simpatía	Partida	Recibirás ayuda	Pesares pasarán	No olvides	Sé discreto	Olvídalo	Ya pasará	Partida ganada
●	Modifica tu idea	Oculta alegría	No dudes	Se audaz	Revive pasado	Aleja penas	Horas felices	Rencor	Apúrate	Te recuerda	Acércate	No te apures
☽	No temas	Te esperan	No le dejes [illegible]	Ponlo en duda	Consúltalo	Arriesga	Te ilusiona	Nuevos horizontes	No engañes	Retorno feliz	Sé tenaz	Prepar[illegible]

PUÑO BLANCO

RAMONA

AVIVATO

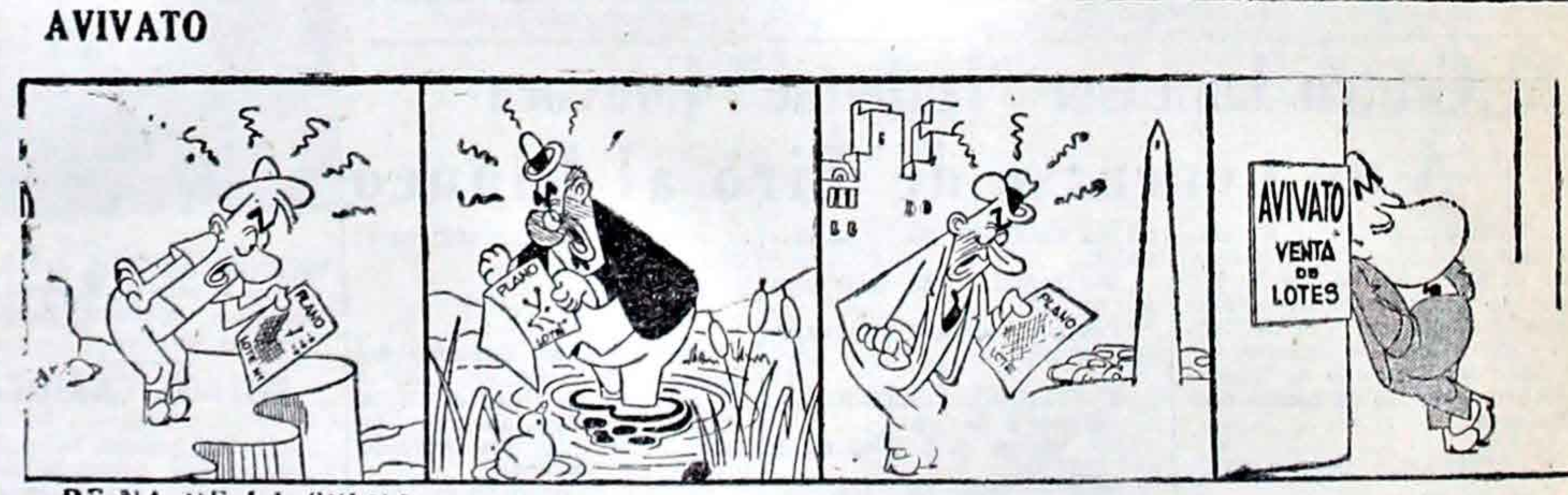

REINA DE LA SELVA

La Prefectura del Dpto. ordena la inmediata desocupación del terreno destinado al Coliseo Deportivo Cerrado

Bob Murphy Ganó Anoche A J. Lamotta

.Nueva York 27 (UP).— El zurdo Bob Murphy derrotó al ex-Campeón de la división mediana, Jack Lamotta, quién estuvo en mal estado y no pudo comenzar a pelear en el octavo asalto, cuando sonó la campana, esta noche en la pelea que sostuvieron en el Yankee Stadium.

Lamotta cubierto de sangre fué tambaleándose hasta su esquina al terminar el séptimo asalto y sus segundos notificaron al doctor Vicent Nardiello, que el boxeador "no se sentía suficientemente bien para continuar". El árbitro Ray Miller concedió la victoria al pelirrojo Murphy por nocaut técnico en el octavo asalto.

Murphy, natural de San Diego de California tendrá la oportunidad de pelear con el Campeon Joe Maxim, el mes próximo, debido a su impresionante victoria de esta noche ante un público extraoficialmente calculado en veinticinco mil personas. No hubo Knockdowns en la pelea, pero Lamotta fué lanzado hacia atrás con violencia en varias ocasiones con fuertes golpes de Murphy, que pegaba con izquierda a la mandíbula, ganchos y cortos a la cabeza de Lamotta, que jamas ha sido noqueado en su carrera pugilistica de 97 peleas profesionales, estaba sangrando profusamente por los cortes sobre ambas cejas, en la mandibula y su nariz que habia recibido duro castigo.

EL CENTRO DELANTERO "MILLONARIO" PIN NOLA ARREMETE CON DECISION, PERO EL arquero Puig frustra oportunamente sus in tenciones.—

Carrera de Antorchas

La Acción Católica de la Parroquia de San Pedro; convoca a una carrera de Antorchas para todo competidor libre, que tenga de 12 a 17 años. Esta carrera se realizará el dia 29 de los corrientes a horas 20 y 30, como número del programa de festejos que se realiza en honor del Patrono de San Pedro; las inscripciones, son completamente gratuitas, se reciben en la Secretaria de la Parroquia de San Pedro, desde el día de hoy hasta el dia 29 de horas 3 a 4 p. m. en punto.

El recorrido será el siguiente:

La partida se dará en la puerta de la Iglesia, para seguir por la Zoilo Flores, Sánchez Lima, Mayor Lopera, Cañada Strongest, para terminar finalmente en el Atrio de la puerta de la Iglesia.

NUEVO DIRECTORIO DEL CLUB "CADEJA"

En una última sesión realizada el Club Cultural y Deportivo "Cadeja" ha procedido a la renovación de su Directorio para el periodo 1951—52 habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente Sr. Victor Peñaloza M.
Vice — Presidente: Sr. Arturo Lanza O.
Secretario General: Sr. Ricardo Rodiguez V.
Secretario Hacienda: Sr. Alfonso Hurtado B.
Secretario Actas: Sr. José Rojas.
Secretario Deportes: Sr. Hugo Vizcarra H.
Secretaria Cultura: Srta. Gladys Prado G.
Secretario Relaciones: Sr. Pedro Valdivil.
Secretario Prensa y Propaganda: Sr. Angel Hurtado.

Los nuevos dirigentes tienen el propósito de desarrollar un intenso plan de actividades deportivas y culturales durante la gestión que les corresponde dirigir los destinos de la institución.

CONCURSO HIPICO

Como habíamos anunciado, los dias 30 del mes en curso y 1º de Julio próximo, se llevara a cabo el Concurso Hipico que organiza el Club Los Indios, que para esta ocasión ha preparado interesantes y dificiles pruebas de saltos, en las que intervendrán tambien varias amazonas de Los Indios.

Este importante torneo tendrá como escenario el Campo deportivo del Club Los Sargentos en Obrajes.

EL DIARIO DEPORTES

La Paz, Jueves 28 de Junio de 1951.

River Plate y Torino Símbolo

Buenos Aires, 27 (UP).— El Presidente Perón dará el puntapié inicial del match de fútbol entre River Plate y Torino Simbolo, utilizando la misma pelota que se usó en el match debut del Torino, cuando se presentó en Buenos Aires en el año 1914. Esta pelota tiene la firma de todos los jugadores que actuaron en esa oportunidad y que eran italianos y argentinos que integraron el combinado que se enfrentó.

Perón por su parte, ha donado medallas, que serán obsequiadas a los jugadores y dirigentes del Torino Símbolo y una copa que será entregada a la representación italiana.

Actividades deportivas en la Zona San Pedro

Programa preparado por la Estudiantina Folklórica San Pedro, conmemorando el 29 de junio su vigésimo primer aniversario de su fundación.

DIA 28:

Horas 17.— Embanderamiento de la zona.

Horas 20.— Retreta.

Horas 21.— Audición radial por la Estudiantina Folklórica San Pedro, sujeto a programa especial.

DIA 29:

Horas 11 a. m.— Misa de fiesta ofrecida por el señor Antonio Ninahuanca.

Horas 12.— Procesión.

DIA 30:

Horas 14.— Inauguración del campeonato de sapo por los aficionados de la zona.

Horas 15.30.— Campeonato de pelota de mano.

Horas 16.— Match bufo entre casados y solteros.

DIA 1º DE JULIO:

Horas 10.— Match amistoso entre los clubes Sucre y Landaeta.

Horas 11.— Match amistoso Sucre vs. Juvenil Sopocachi.

TORNEO DE GOLF INTERNACIONAL

.Oakmont, Pennsilvania 27 (UP).— El golfista argentino Roberto de Vincenzo, comenzó débil el Torneo Profesional Nacional, marcando ochenta, lo cual crea un peligro que será eliminado en la segunda vuelta el día de mañana

Dieciocho competidores de golf, entre éllos Jim Ferrier, quién logró marcar sesentinueve, realizaron la vuelta en 73 o menos.

Oakmont y el mal tiempo, otro

Apesar del terreno dificil de cinco golfistas mejoraron el "par de la cancha" haciendo la vuelta en 71, entre éllos el Campeón actual Chandler Harper y el ex-Campeón Lloyd Mangrum. Cuatro golfistas igualaron el "par" de 72 entre éllos el ex-Campeón Claude Harmon. Terminaron en 73 el favorito Sammy Snead y el ex-Campeón Gene Sarazen así como otros seis jugadores.

SU CLUB LO LLAMA

CLUB ALWAYS READY.

Cita a sus jugadores de basket ball a los entrenamientos de hoy, a horas 12, en el Estadio La Paz. Asimismo a los futbolistas a la sesión de gimnasia de mañana a horas 7.

CLUB THE STRONGEST.

Cita a entrenamientos para hoy, a horas 10, en sus campos de Tembladerani.

ATLETICO LA PAZ.

Hoy, a horas 11.30 se realizarán las prácticas de costumbre, en el Estadio Obrero, quedando citados todos sus jugadores.

CLUB VOLCAN.

Cita a entrenamientos para el dia de hoy, a horas 12, en la cancha fabril.

CLUB ALIANZA.

Invita a sus componentes y jugadores a la Asamblea de esta noche, a horas 21, en su local de costumbre.

ATLETICO ILLIMANI.

Cita a sus componentes a la reunion de esta noche, a horas 21, en su local de la calle Villamil de Rada 110.

DEPORTIVO ATLAS.

Invita a todos sus miembros a la reunión de hoy, a horas 20 y 30, en su Secretaría permanente.

CLUB NORTHERN.

Hace saber a sus componentes que a partir de la fecha, todos los viernes se realizarán las reuniones del Directorio.

CLUB VICUÑAS.

Cita a sus jugadores a la reunion de esta noche, a horas 20 y 30, en su local de costumbre.

CENTRAL ABAROA.

Invita a todos sus componentes a la reunion de esta noche, a horas 20.30, en su Secretaría de costubre.

DEPORTIVO MOSCOVIA.

Cita a todos sus miembros a la reunión de esta noche, a horas 20.30, en su Secretaria de costumbre.

Tenis de Mesa

Continúa recibiéndose las inscripciones para el Campeonato de Tennis de Mesa "Ciudad de La Paz" que en homenaje a las fiestas Julias tendrá lugar con la participación de los mejores jugadores de la localidad. La competencia está ausLocalidad. La competencia está asociación Departamental de éste deporte.

Para el torneo "Ciudad de La Paz" se han instituido valiosos premios, así el ganador del torneo que a la vez será declarado Campeón de La Paz se hará acreedor a un hermoso trofeo donado por la H. Alcaldia Municipal. Para la categoria damas existen también premios especiales. Este torneo se iniciará el 12 de Julio y en él podrán intervenir todas las damas que así lo deseen Las inscripciones para éste campeonato como para el de varones, se cerrarán el próximo sábado a las 12 horas estando abiertas aún los demistros en la Casa Ranis Av. Camacho Nº 33.

Las categorías primera y reserva deberán inscribirse de acuerdo a las bases, siendo obligatoria la intervención de los seis equipos afiliados. En ésta competencia se disputaran premios colectivos.

También continuaran abiertas las inscripciones hasta el día 30, para el campeonato individual de primera de ascenso segunda y tercera división en las qu, pueden tomar parte jugadores pertenecientes a las instituciones afiliadas a la Asociación. Artísticas medallas han sido donadas por éste torneo.

VICENTE ARRAYA CUSTODIará el arco de Ferroviario el próximo domingo frente al Atlético La Paz.—

FUTBOL CARIOCA

Río de Janeiro 27 (UP).— La Federación Brasileña publicó el reglamento para la Copa Río, que suprime el desempate, excepto en caso de un partido final.

En los partidos preliminares de todos contra todos, los casos de desempate para el primero y el segundo puesto en cada uno de dos grupos, el vencedor será declarado a base de "Goal Average". La misma regla se aplicará en las finales que son por procedimiento eliminatorio. Pero en el caso de que ambos finalistas hayan ganado cada uno un partido al final del tiempo reglamentario del segundo partido final, se prorrogará por treinta minutos, y si al final de este tiempo adicional, ambos equipos continuarán empatados se declarará dos vencedores.

El Comité Departamental de Deportes Queda Autorizado para Ejecutar Cualquier Trabajo

Ayer publicamos en esta misma página una nota editorial deportiva, en base a una información que nos proporcionó el señor Max Eduardo, Presidente del Comité Departamental de Deportes, en sentido de que la Prefectura, luego de autorizar los trabajos de demolición del inmueble ubicado en la calle México, destinado para el Coliseo Deportivo Cerrado, concedió un nuevo plazo al señor Juan Mancilla, propietario de los Talleres Morgan.

—Ahora, la Prefectura establece claramente que el señor Mancilla debe desocupar de inmediato el citado inmueble y que el Comité de Deportes queda autorizado para realizar cualquier trabajo.

Para conocimiento de nuestros lectores damos a conocer a continuación los documentos que se refieren al caso.

La Paz, 19 de Junio de 1951.
Al señor
Prefecto del Departamento,
Presente.
Señor:

Ratificando mi conversación en la entrevista que tuve con usted en fecha 15 del mes en curso y lo manifestado en la inspección que realizaron el dia 18 al local de la calle México, me permito recurrir una vez más como a la máxima autoridad departamental, para pedirle se me conceda como último plazo el mes de agosto, para la desocupación total del local destinado al Coliseo Deportivo Cerrado

Causas ajenas a mi voluntad han obstaculizado terminar el trabajo de adaptación que en estos momentos ejecuto en el local que tengo destinado a mi Maestranza; pero estoy seguro que salvándose las dificultades de nivelación el trabajo de machones y paredes para la colocación del techo, serán ya una facilidad para poder trasladar las máquinas en el plazo que solicito.

Recurro a usted señor Prefecto, porque reconociendo la misión social que cumple una Industria genuinamente nacional y equilatando el sacrificio de un nacional que trabaja en bien de la colectividad usted sabrá también acceder una vez más a un plazo que en la realidad es ya demasiado corto y no perjudica al deporte; más bien un desalojo violento y precipitado, vendría a menguar la estabilidad de una antigua industria nacional que ha costado muchos sacrificios y sinsabores para sostenerla por tan largo tiempo.

Además su brillante trayectoria militar no puede desviarse en ningún momento en una precipitada orden de demolición; porque justamente mi confianza radica en su probidad y en justicia accedrá a mi solicitud como alto Jefe del Ejército y como la más alta autoridad Departamental, que representa en este momento a la Justicia y a la Excma. Junta de Gobierno que con la aureola de la confianza de todos los bolivianos rige en este momento los destinos de la Patria.

Es solicitud de un Industrial boliviano que cobijado en su Patria pide un plazo y amparo a su Industria; y empeña su palabra para cumplir y entregar el local dentro del tiempo que solicita.

Ofrezco con este motivo a usted mis consideraciones de respeto personal como su atento y S. S.

(Fdo.) Juan Mancilla Saravia.

LA CONTESTACION DEL PREFECTO.

La Paz, 26 de Junio de 1951.
Al señor
Juan Mancille Saravia
Presente.
Señor:

En respuesta a su atento oficio de 19 del mes en curso, tengo a bien manifestarle que este Despacho ha tomado muy en cuenta los argumentos expuestos por usted, pero habiendo vencido con superabundancia los términos que le fueron concedidos, no le queda otro recurso que proceder a desocupar el inmueble donde tiene instalados sus talleres de carpintería, sus depósitos y demás compartimientos que ocupa a la mayor brevedad, a fin de evitar mayores perjuicios y entorpecimientos en sus trabajos, haciéndole presente que mi autoridad estima y valora en sumo grado sus actividades industriales que son de carácter nacional y que dan vida a una apreciable cantidad de empleados y obreros.

Agradeciéndole los elevados conceptos que tiene usted para mi persona como miembro del Ejército, debo manifestarle que la expropiacion de los terrenos de la calle Mejico, se ha efectuado con un fin altamente social y que yo como militar de honor y primera autoridad Prefectural no he hecho otra cosa que defender su ejecutoria en defensa del interes de la colectividad.

Con este motivo y recomendándole una vez más la desocupación inmediata del inmueble de la calle Mejico, saludo a usted con mi atenta consideración personal.

(Fdo.) Gral. Felipe E. Arrieta Molina, Prefecto del Departamento

AL SECRETARIO DEL COMITE DEL IV CENTENARIO.

La Paz. 26 de Junio de 1951.
Al señor
Secretario General del Comité Pro IV Centenario de La Paz,
Presente.
Señor:

Me permito dirigirle el presente, encareciéndole se digne disponer a quien corresponda, la ejecución de los trabajos de ampliación de la cancha de Basket-Ball en los terrenos exprcpiados al señor Vicente Peñaranda y compartes ubicados en la calle Méjico.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.

(Fdo.) Gral. Felipe E. Arrieta Molina, Prefecto del Departamento.

AL PRESIDENTE DEL CODEPORTES.

La Paz, 26 de junio de 1951.
Al señor
Don Max Eduardo, Presidente del Comité Departamental de Deportes,
Presente.
Señor:

Para su digno conocimiento, tengo el agrado de transcribir a usted el siguiente oficio:

"Prefectura del Departamento. La Paz, Bolivia. Nº A.871.— Sección Correspondencia. La Paz, 26 de junio de 1951. Al señor Secretario General del Comité Pro IV Centenario de La Paz, Presente. Señor: Me permito dirigirle el presente, encareciéndole se digne disponer a quien corresponda, la ejecucion de los trabajos de ampliacion de la cancha de basket-ball en los terrenos expropiados al señor Vicente Peñaranda y compartes ubicados en la calle Méjico. Con este motivo, saludo a usted muy atentamente. (Fdo.) Gral. Felipe E. Arrieta Molina, Prefecto del Departamento".

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.

(Fdo.) Gral. Felipe E. Arrieta Molina, Prefecto del Departamento.

LA FEDERACION DE JUNTAS VECINALES AUSPICIA UN CAMPEONATO DE FUTBOL

La Secretaría de Deportes de la Federación de Juntas Vecinales, convoca al IIº Campeonato de fútbol Inter-Zonal, bajo las siguientes bases:

1º— Cada zona, legalmente reconocida por la FJUV, tendrá derecho a inscribir su equipo con una nómina de 20 jugadores, especificando en el pliego respectivo: a) nombre y apellidos completos; b) domicilio; c) edad; d) colores de uniforme; e) 2 fotografías carnet.

2º— El campeonato se realizará por el sistema de "series" y por puntos en cada una, debiendo fijarse estas series de acuerdo al número de equipos inscritos. La disputa de las finales se acordará en sesión.

3º— El certamen se sujetará al Reglamento Internacional de Foot-Ball, y a un Reglamento Interno que será redactado de acuerdo con los representantes de los equipos zonales participantes.

4º— Cada Junta Vecinal, acreditará ante la Secretaría de Deportes de la FJUV, un representante con credencial especial al cual, se le señalarán en Asamblea, las funciones del caso.

5º— Por derecho de inscripción se fija la suma de Bs. 150. Además cada equipo abonará los derechos de ocupación de cancha, en los partidos que le toque actuar.

6º— Los partidos se realizarán en la cancha del Estadio Municipal (Parque Forestal), todos los dias domingos a partir de horas 14.

7º— Para la presentación de los equipos se tolerará una espera maxima de 10 minutos, pasados los cuales se dará el respectivo W. O.

8º— En cada equipo, sólo podrá admitirse la inscripción de dos jugadores de cartel.

9º— La inauguración del campeonato inter-zonal, se realizará el dia sábado 21 de Julio a horas 14, en la cancha del Estadio Municipal, con la concurrencia del señor Alcalde, Presidente, Miembros de la Federación de Juntas Vecinales y Presidentes de los Comités Nacional y Departamental de Deportes.

10º— Los equipos están obligados a presentarse en el acto inaugural. En caso contrario quedarán excluidos del certamen.

11º— El Club zonal, mejor uniformado y disciplinado en el desfile de inauguración recibirá un premio especial.

12º— Las inscripciones, llenados los requisitos de los puntos: 1º, 4º, 5º y 8o., se reciben en la Secretaría de la FJUV, a partir de la fecha hasta horas 20 del día 18 de Julio, debiendo los Delegados concurrir a la sesión del día 19, a horas 18.30, en el mismo local.

13º— Se disputarán premios, donados por las autoridades.

Carreras para El Sábado En Calacoto

Programa Oficial para la Reunión Nº 18. (Temporada 1951). Sábado 30 de junio de 1951.

Horas 14.15; Primera Carrera; 1.000 metros; Premio "Requiebro"; 3.500 al 1º y Bs. 1.050 al 2º; (5ª serie).

Nº	Nombre	Peso	Jinetes
1	Peine	53	N. N.
2	Rayada	53	L Lamilla
3	Piñufla	51	R. Rojas
4	Facundino	48	J. Jimenes

Horas 15.15; Segunda Carrera; 1.000 metros; Premio "Roco"; Bs. 3.500 al 1º; y Bs. 1.050 al 2º; (4ª Serie).

Nº	Nombre	Peso	Jinetes
1	Runaway	55	S. Chaparro
2	Santulona	54	J. imenes
3	Boleadora	50	J. Vargas
4	Aymara	49	R. Rojas
5	Partidaza	49	L. Lamilla

Horas 15.45; Tercera Carrera; 1.000 metros; Premio "Resalao" Bs. 4.500 al 1o. y Bs. 1.350 al 2o.; (2ª Serie).

Nº	Nombre	Peso	Jinetes
1	Madrileña	62	S. Chaparro
2	Chicomoro	61	R. Rojas
3	Apache	51	J. Jimenes
4	La Niña	49	J. Vargas

Horas 16.15; Cuarta Carrera; 1.000 metros; Premio "Rolando"; Bs. 5.000 al 1o.; y Bs. 1.500 al 2º; (1ª Serie)

Nº	Nombre	Peso	Jinetes
1	Manchón	62	S. Chaparro
2	Karita	56	J. Jimenes
3	D. Pipiolo	55	R. Rojas
4	Rítmica	48	J. Vargas

Horas 17; Quinta Carrera; 1.200 metros; Premio "Ruston Pasha"; Bs. 4.000 al 1º; y Bs. 1.200 al 2º; (3ª erie).

Nº	Nombre	Peso	Jinetes
1	Caperucita	58	L. Lamilla
2	Lady	56	J. Jimenes
3	Alcachofa	51	J. Vargas
4	Junquillo	46	R. Rojas

Nota Social Deportiva

Hoy cumple años el Capitán Pedro Cuenca, quien durante su juventud puso de relieve virtudes muy estimables en los campos de los deportes ecuestres.

El Centro Impulsor "Italaque" Convoca A un Concurso de Tiro al Blanco

Cumpliendo el rol de concursos señalados por el Comando de la Región Militar Nº 1, y con la autorización de la Asociación Departamental de Tiro, el Centro Impulsor Italaque, convoca a un Concurso de Tiro al Blanco, bajo las siguientes condiciones:

1. PRIMERA CATEGORIA.

Por equipos de 5 tiradores y un suplente.

Lugar: Polígono "Mariscal Santa Cruz.

Fecha: 1º de Julio de 1951.

Horas: Nueve de la mañana.

Arma: Fusil de Ejército en actual uso.

Blanco: Internacional de 10 zonas.

Distancia: 300 metros.

Disparos: Treinta cartuchos de serie oficial, 10 por posición y 6 de ensayo voluntario.

Posiciones: 1ª de pié; 2ª de rodillas y 3ª de tendido sin apoyo.

Marcado: Tiro por tiro.

Tiempo: 40 minutos por tirador, incluso los tiros de ensayo.

Calificación: Por la suma total de puntos de las series oficiales.

Inscripción: 200 bolivianos por equipo.

Premios: Los que otorgue el Club convocante.

2. SEGUNDA CATEGORIA. *Varones y Damas.*

Por equipo de 5 tiradores y un suplente.

Lugar: Polígono Mariscal Santa Cruz.

Fecha: 1º de Julio de 1951.

Horas: Nueve de la mañana.

Arma: Fusil de Ejército en actual uso.

Blanco: Circular de 5 zonas.

Distancia: 200 metros.

Posiciones: 1ª de pié; 2ª de rodillas y 3ª de tendido, sin apoyo.

Disparos: Quince cartuchos de serie oficial, 5 por posición y 3 de ensayo voluntarios.

Marcado: Tiro por tiro.

Tiempo: 20 minutos por tirador, incluso los tiros de ensayo.

Calificación: por la suma total de puntos de las series oficiales.

Inscripción: Bs. 180 por equipo.

Premios: los que otorgue el Club convocante.

3. JURADO.

Presidente, un Delegado del Comando de la Región Militar Nº 1. Vocal un Delegado de la Asociación Departamental de Tiro. Secretario, un Delegado del Club convocante.

La Paz, 26 de Junio de 1951
(Fdo.) Presidente y Secretario General.

Fuera de la presente convocatoria, no circulará invitación alguna, debiendo atenerse tanto la Asociación de Tiro Civil como el Comando de la Región, etc. a la convocatoria de referencia, para envío o designación de Delegados a este certamen.

El sorteo de clubes para orden de concurso, se llevará a cabo, el dia sábado a horas 18 y 30 en el local del club auspiciador, situado en Jenaro Sanjinés 361 y bajo la presencia del señor Delegado del Comando Regional, señor My. Héctor Aguilar Murguia. Las inscripciones se reciben en el mismo local, todas las horas hábiles.

PLANTEL DE PRIMERA DIVISION DEL CLUB ALWAYS READY QUE VIENE CUMPLIENDO buena campaña en el Campeonato Profesional de 1951.—